



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 25 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.205

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	23
OTRAS SOCIEDADES .....	35

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	36
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	45
AVISOS COMERCIALES .....	45

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	61
SUCESIONES .....	64
REMATES JUDICIALES .....	66

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	70
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	80
AVISOS COMERCIALES.....	80
REMATES COMERCIALES.....	82

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	83
REMATES JUDICIALES.....	91

### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 95

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### + TRES S.A.

Cuit: 30-71448322-2. Por acta de asamblea general extraordinaria 29/04/2019 se aumento el capital social en la suma de \$ 1.500.000, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y por aportes en efectivo llevándolo de \$ 100.000 a \$ 1.600.000 reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2019  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72484/19 v. 25/09/2019

#### ADN AGRO S.A.

UN DIA.- 1.- Julián MOSCATELLI, argentino, casado, periodista, 18/1/83, DNI 30.015.596, C.U.I.T. 20-30015596-1, y Pamela Susel SAMPOR, argentina, casada, licenciada en administración, 15/6/84, DNI 30.626.788, C.U.I.L. 23-30626788-4, ambos domiciliados en Juncal 2867 de esta Ciudad. 2.- Escritura Pública 33 del 20/09/2019, Folio 94 Registro 1470 CABA.- 3.- "ADN AGRO S.A."- 4.- Julián Alvarez 351, piso 8° departamento "C", C.A.B.A. -5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos rurales agrícola-ganaderos, compraventa de ganado, cría, invernada y cruce de ganado de todo tipo y especie. COMERCIAL: Compraventa, por mayor y menor, distribución, importación y exportación de algodón, cereales, oleaginosas y sus productos y subproductos, agroquímicos y productos de uso veterinario, maquinarias, herramientas, equipos, y repuestos y accesorios necesarios para la actividad agropecuaria. Promover, gestionar y comercializar la venta de seguros relacionados con dicha actividad. INDUSTRIAL: Fabricación, formulación, producción, registración, envasado y fraccionamiento de productos veterinarios, químicos y agroquímicos, para uso propio o por encargo de terceros, y su comercialización o cesión. Obtención de productos y subproductos derivados del algodón, cereales, oleaginosas, y demás productos agropecuarios a través de procesos industriales. INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6.- 99 años desde inscripción. 7.- \$ 100.000.- 8.- Dirección y administración de la sociedad, a cargo del Directorio entre uno y cinco miembros por tres ejercicios. Representación de la sociedad al Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9.- Sin sindicatura. 10.- Presidente: Julián MOSCATELLI. Director Suplente: Pamela Susel SAMPOR quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Julián Alvarez 351, piso 8° departamento "C",CABA. 11. 31/12 cada año. 12.- Dra. María Inés Alvarez de la Rosa, C.P.A.C.F. ,T° 35, F° 182, autorizada por escritura del 20/09/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1470  
María Inés Alvarez de la Rosa - T°: 35 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72284/19 v. 25/09/2019

#### APEX METALÚRGICA S.A.

(CUIT: 30-71586718-0) Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/2019 se resolvió por unanimidad: (i) Aceptar la renuncia del Síndico Titular Ignacio Ramón Arrieta, aprobar su gestión y designar al doctor Francisco Pociello Argerich a fin de ocupar el cargo por el plazo faltante hasta completar su mandato. El doctor Pociello Argerich acepta el cargo y por nota de fecha 5/9/2019 constituye domicilio en Esmeralda 1320 4° "A" de CABA. Asimismo, por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 5/9/2019 se resolvió: (i) reducir el capital social para absorber pérdidas de \$ 194.708.999 a \$ 185.778.927; (ii) aumentar el capital social de \$ 185.778.927 a \$ 238.778.927; (iii) Reformar el art. 4 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fije en la suma de PESOS Doscientos Treinta y Ocho Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Veintisiete (\$ 238.778.927), representado por 238.778.927 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de UN PESO (\$ 1) cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la

Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550”.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2019

FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72426/19 v. 25/09/2019

### **AURA SERVICIOS S.A.**

1) Julio César VIOLA, argentino, nacido 25/08/1953, casado, Comerciante, DNI. 18.716.684 y CUIT 20-18716684-6, domicilio real Paraje Rincón de Emilio, Barrio Rincón Club de Campo, Lote 232, Neuquén, Provincia de Neuquén y Claudio Ernesto URCERA, argentino, nacido 02/11/1965, casado, Empresario, DNI. 17.475.352 y CUIT 20-17475352-1, domicilio real Cafayate 770, Barrio Don Antonio, Plottier, Provincia de Neuquén; 2) Escritura 789 del 13/09/2019, Registro 359 C.A.B.A.; 3) AURA SERVICIOS S.A.; 4) 99 años; 5) Viamonte 1345, 3° piso, Oficina “G”, C.A.B.A.; 6) i) SERVICIOS: Prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con la industria hidrocarburífera y gasífera.- Transporte de cargas sólidas, líquidas y gaseosas.- Transportes de residuos y sustancias peligrosas. Prestación por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de servicios profesionales y técnicos para la ejecución de obras o servicios en la industria hidrocarburífera y gasífera.- Locación de bienes en relación a la actividad que desarrolla la sociedad.- ii) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, relacionados con el objeto social.- iii) CONSTRUCTORA: mediante la realización, ejecución, dirección, administración de todo tipo de proyectos, desarrollos y diseños para la construcción administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, a las de bienes inmuebles en general, hidráulicas, viales, energéticas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edilicias, urbanísticas, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, y en especialmente las comprendidas en lo dispuesto por la Ley 13.512 y el Capítulo V del Código Civil y Comercial de la Nación.- Realización de todas clase de obras públicas o privadas contratadas por organismos y/o reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.- iv) REPRESENTACIONES: Ejercicios de representaciones, comerciales e industriales, mandatos, comisiones, consignaciones, estudios, proyectos, brokerage e investigación y todo otro tipo de asistencia técnica en la industria hidrocarburífera y gasífera.- v) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importar y exportar toda clase de bienes útiles para el cumplimiento del objeto social.- vi) COMERCIAL: Fabricación y comercialización de bienes relacionados con la industria hidrocarburífera y gasífera: comprar, vender, consignar, distribuir, importar, exportar aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes y repuestos.- vii) FINANCIERA: Mediante la realización y/o administración de inversores en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, descuento de valores, cesión de facturas, operaciones financieras, participación o adquisición de empresas que operen en el ramo preindicado y desarrollar actividades financieras vinculadas con el objeto principal de la sociedad.- Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 1.000.000; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 31 de marzo de cada año; 10) Directores Titulares de 1 a 5, con mandato por tres ejercicios; 11) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Julio César VIOLA, Vicepresidente: Claudio Ernesto URCERA y Director Suplente: Julio César VIOLA (h), constituyendo todos domicilio especial en Viamonte 1345, 3° piso, oficina “G”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 789 de fecha 13/09/2019 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72572/19 v. 25/09/2019

### **BTEC INGENIERIA S.A.**

Estatuto escritura 73 del 20/9/2019, folio 189. registro 999 CABA, Socios: Fernando Bua Carrera, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 5/6/1963, DNI 16557687, domicilio en Avda Avellaneda 1851, 10° Piso A, CABA, Joaquín Nahuel Bua Bonaldi, argentino, comerciante, soltero, nacido el 17/10/1987, DNI 33362059, domicilio Viel 729, CABA, y Gastón Bua Bonaldi, argentino, comerciante, soltero, nacido el 16/7/ 1986, DNI 32523514, domicilio en Avda Avellaneda 1851,10°Piso A, CABA, Denominación: BTEC INGENIERIA S.A.Duración: 99 años.Objeto: Inmobiliaria: Efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamientos, loteos de todo tipo, urbanización, clubes de campo, desarrollos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, a través de la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive los afectados a propiedad horizontal, pudiendo administrar toda clase de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, estando facultada a tomar a la venta o comercialización propiedades de terceros; Construcción o refacción: Efectuar toda clase de construcciones, modificaciones, refacciones y ampliaciones, en inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; industrial: Fabricación de máquinas industriales, pantógrafos, routers. Automatizaciones Industriales.

Representaciones Comerciales. Importación y exportación. Capital: \$ 60000, representado en 600 acciones nominativas no endosables, \$ 100 c/u. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios. Presidente y Director titular Joaquín Nahuel Bua Bonaldi y Director Suplente: Fernando Bua Bonaldi. cierre de ejercicio 31/8 c/a. Sede y domicilio especial Directores: Viel 729, CABA  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 20/09/2019 Reg. Nº 999  
Carlos Martín VALIANTE - Matrícula: 4278 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72294/19 v. 25/09/2019

### **CDI RECORDS S.A.**

Por escritura nro. 242 del 12/9/2019 comparecieron, Julián Alejandro Fraysse, argentino, 15/6/1979, 27237139, soltero, Productor Fonográfico, Av. Gorriti 4374 de la Ciudad y Provincia de Santa Fe; Pedro Julián Fraysse, argentino, 25/11/1957, 13589306, casado, comerciante, Av. Gorriti 4374 de la Ciudad y Provincia de Santa Fe; "CDI RECORDS SA"; duración 99 años; OBJETO: A) industria de ediciones y publicaciones de obras musicales, de letras referidas de obras musicales, artísticas, literarias, científicas, informativas y de actividades publicitarias, producciones discográficas y grabación de imágenes y sonidos en cualquier formato físico o digital. B) representaciones artísticas y organización de espectáculos y conciertos, contratos de espacios televisivos, radiales, y gráficos, referidos a las actividades enunciadas precedentemente. C) solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder derechos de autor sobre las letras y/o músicas de temas, otorgar regalías, tanto en el país como en el exterior, obtener concesiones, licitaciones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales, y terceros del país o del exterior. A tales fines, podrá realizar operaciones de importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesional con título habilitante. Capital social \$ 100.000; Presidente Alejandro Julián Fraysse Director Suplente Pedro Julián Fraysse, domicilio especial en sede social Perú 345 piso 12 Depto C CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 12/09/2019 Reg. Nº 165  
Patricio Ferro - Tº: 128 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72488/19 v. 25/09/2019

### **CKD INDUSTRIAL S.A.**

CONSTITUCION DE SOCIEDAD. ESC. 268. FOLIO 644. FECHA: 19/09/2019. REG. 317. CAP. FED. SOCIOS: Marta Alicia BUCHHAMER, argentina, nacida el 24/06/1952, DNI. 10.471.153, CUIL. 27-10471153-2, comerciante, viuda de sus 1º nupcias de Juan Carlos Ale, domiciliada en Colon 1961, José C. Paz, Prov. de Buenos Aires, y Luis SCHILLACI, argentino, nacido el 9/11/1944, DNI. 4.445.097, CUIT. 20-0445097-7, ingeniero, casado en 1º nupcias con Lidia Susana Horecky, domiciliado en Avenida Antártida Argentina 6959, departamento 3, Martín Coronado, Prov. de Buenos Aires. OBJETO: Tiene por OBJETO el realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: A) Compra venta, consignación, distribución, fabricación, montaje y reparación de: artículos, aparatos y mercaderías para el confort de cualquier tipo, conocidos comercialmente como electrodomésticos; B) Importación, Exportación temporaria y/o definitiva de los productos, mercaderías y servicios que están incluidos en el nomenclador nacional, para su posterior intermediación, distribución y comercialización en el mercado interno y externo; C) Servicios Post-Venta y reparación en concepto de garantías relacionadas con el objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Fecha cierre de ejercicio: 30/06. PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Marta Alicia Buchhamer. Domicilio especial: Av.Triunvirato 4538 piso 1 CABA. Director Suplente: Luis Schillaci. Domicilio especial: Av.Triunvirato 4538 piso 1 CABA. SEDE SOCIAL: Av. Triunvirato 4538, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 19/09/2019 Reg. Nº 317  
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72405/19 v. 25/09/2019

### **CONFECIONES RIOJANAS S.A.**

CUIT Nº 30-58237876-9. Por asamblea del 5/09/19 se resolvió desistir y dejar sin efecto el traslado de domicilio social y cambio de jurisdicción a la Provincia de La Rioja, y reforma del artículo primero del Estatuto, resuelto por asamblea del 3/01/2019; y desistir ante la Inspección General de Justicia del trámite Nº 7.989.859. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2019  
Pablo Gonzalez del Solar - Tº: 67 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72276/19 v. 25/09/2019

**CORREON S.A.**

Inscripta en la IGJ el 12/01/2010 bajo el N° 676 L° 47 T° - de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71125633-0, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29/05/2019 se aumentó el capital social a la suma de \$ 414.262.800, mediante la emisión de \$ 3.898.346 acciones de \$ 100 valor nominal cada una y se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 29/05/2019  
JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72616/19 v. 25/09/2019

**F2J LIGHTING CORDOBA S.A.**

CUIT 30-50500284-5. Mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 28/3/2019 se aprobó la modificación del artículo 3 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de \$ 492.357.381 a la suma de \$ 500.507.381, quedando redactado de la siguiente forma: "El capital social es de \$ 500.507.381, representado por 500.507.381 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso (\$) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/11/2018  
EDUARDO MARIA BUSTAMANTE - T°: 124 F°: 256 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72255/19 v. 25/09/2019

**FENIX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.**

1) 20/9/19 2) Ariel A. Perez, argentino, 27/12/89, soltero, comerciante, 34.985.439, y Matías R. Perez, argentino, 15/9/80, soltero, comerciante, 28.439.822, ambos domiciliados en Güemes 1585, San Miguel, Pcia. Bs. As. 3) Av. Santa Fe 2332 piso 3 CABA. 4) Construcción, realización, reparación, mantenimiento, compra, venta, alquiler y financiación de obras civiles, públicas o privadas, montajes industriales e instalación de redes de alta, media y baja presión de gas natural, obras de infraestructuras sanitarias y de electricidad. Comercialización, importación, exportación y distribución de productos de corralón, materiales e insumos de la construcción, sus maquinarias, herramientas. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) 1/5 directores titulares. 3 ejercicios. Presidente Matías R. Perez, Director Suplente Ariel A. Perez. Constituyen domicilio en la sede social. 8) Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 57  
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72513/19 v. 25/09/2019

**FOLKA MEDIA S.A.**

Escritura del 10/9/19. Constitución: 1) Presidente: Ximena Valeria Vinitzca, argentina, 11/4/86, DNI 32.318.241, CUIT 27-32318241-3, empresaria, casada y domiciliada en Ciudad de la Paz 495, 7° piso, dpto A, CABA; Vicepresidente: Martín Diego Muñoz, argentino, 4/7/86, DNI 32.523.001, CUIT 20-32523001-1, empresario, soltero y domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3297, CABA y Director Suplente: Matías Juan Munton, argentino, 1° /8/82, DNI 29.697.878, CUIT 20-29697878-8, empresario, casado y domiciliado en Amenabar 2031, dpto 7, CABA. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en sede social: Av. Angel Gallardo 551, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Desarrollo Web: Desarrollo, aplicación, exportación y posicionamiento de sitios web auto-administrables, eCommerce, eLearning y todo lo relacionado con las utilidades de las nuevas tecnologías. b) Gestión de proyectos: Gestión, asesoramiento y coordinación de proyectos digitales, informáticos, creativos, publicitarios y de diseño. c) Asesoramiento: Asesoría para empresas e individuos en todo lo relacionado con nuevas tecnologías, implementación de proyectos, desarrollo de sistemas, desarrollo de software y experiencia de usuario. d) Equipos de tecnología: La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. e) Aplicaciones: Creación y desarrollo de aplicaciones multiplataforma, nativas e híbridas, implementación, configuración, diseño y todo lo relacionado a las mismas. f) Diseño gráfico: Realizar toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas, diseño de identidad de marca, iconografía, tipografías, desarrollo de branding, diseño web, fotografía y diseño gráfico. g) Diseño Visual y sonoro: La creación, adquisición, producción, coproducción, edición, rodaje o grabación, reproducción, emisión, difusión, distribución, comercialización y la explotación en cualquier forma de cualesquiera obras o grabaciones, sonoras, audiovisuales, escritas o informáticas, así como de los derechos relativos a tales obras. h) Servidores: Asesoramiento armado, gestión y comercialización de servidores físicos y virtuales. i) Publicidad: Prestación de servicios en el sector de la comunicación y la publicidad, especialmente en lo relativo a la creación, planificación, coordinación,

intermediación publicitaria, control y ejecución de campañas promocionales de imagen y de ventas, así como actividades complementarias y vinculadas con la actividad principal. j) Marketing digital: Creación, desarrollo y Gestión de estrategias digitales e innovación, Performance, Planificación de medios, SEO, SEM, Analítica web, optimización de resultados y Social Media. k) Sucursales: Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. Todos los actos serán prestados exclusivamente por profesional habilitado, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. 4) Capital \$ 1.000.000. 5) 31-8. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 10/09/2019 Reg. Nº 2056  
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72592/19 v. 25/09/2019

### **GOMPLAS S.A.I.C.**

CUT 30518872075 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13/02/2019 se aprobó de forma unánime la modificación del artículo 4 del Estatuto Social aumentándose el capital social de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/02/2019  
Yanina Solange Juri - Tº: 108 Fº: 310 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72252/19 v. 25/09/2019

### **INVERSORA POLO TECNOLOGICO S.A.**

CUIT 30-71153877-8. Comunica que por Acta de Directorio del 19/01/2019 se decidió trasladar su sede social a la calle Av. Jujuy 1956 de la Ciudad de Buenos Aires (sede anterior Cátulo Castillo 3250 de la Ciudad de Buenos Aires). Por acta de Directorio del 15/02/2019 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2019, se resolvió designar nuevo Directorio hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio económico con cierre el 31/12/2021: Presidente: Horacio Héctor Martínez y Director Suplente: Ana María Malmierca. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 638, 5º piso contra-frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se modificó el Art. 8 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En caso de que la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo de directores será de tres. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la Asamblea designará uno o más directores suplentes. En caso de pluralidad de titulares, los directores designarán en su primera sesión un Presidente y un Vicepresidente El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/02/2019  
CARLA ANDREA TRAUT - Tº: 52 Fº: 76 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72396/19 v. 25/09/2019

### **KM 40 MOTOS S.A.**

CUIT 30-71066886-2. Por Esc. 286 del 13/9/19 Registro 19 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Extraordinaria del 1/12/16 que resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 8.704.000 y reformar el artículo quinto del Estatuto Social; 2. Acta de Asamblea Extraordinaria del 6/12/16 que resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 9.671.200 y reformar el artículo quinto del Estatuto Social; 3. Acta de Asamblea Ordinaria del 19/10/17 que resolvió designar Directores a: Presidente: Hernán de la Cruz Bullrich. Vicepresidente: Gerardo Del Zotto. Director Titular: Alejandro Pedro Anger. Director Suplente: Martín Gustavo Bodas; 4. Acta de Asamblea Ordinaria del 1/11/18 que resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Hernán de la Cruz Bullrich; b) Designar Directores a: Presidente: Flavio Del Zotto. Vicepresidente: Gerardo Del Zotto. Director Suplente: Alejandro Pedro Anger. Domicilio especial de los directores: Juan Francisco Seguí 3920 P.B. depto.A, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 13/09/2019 Reg. Nº 19  
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72263/19 v. 25/09/2019

**KUP S.A.**

1) 28/08/2019 2) Claudio Rubén KUPERMAN, argentino, nacido el 21/04/1988, soltero, DNI 33.459.428, comerciante; y Paula Beatriz ZUCCATO, argentina, nacida el 30/04/1980, soltera, DNI 27.802.401, comerciante; ambos con domicilio en la calle Soldado de la Independencia 979, piso 4°, departamento "A", de esta ciudad.- 3) "KUP S.A." 4) Sede social: Soldado de la Independencia 979, piso 4°, departamento "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de máquinas eléctricas, instrumentos de medición, herramientas, implementos de seguridad, piezas mecánicas y equipos tanto para la construcción o industria.- II) Compra, venta, arrendamiento y/o leasing de establecimientos, maquinarias y materias primas relacionadas con desarrollo de energía renovable y/o cualquier producto relacionado, en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente.- III) Compra, venta, alquiler, consignación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, motocicletas y toda clase de rodados nuevos o usados; como así también la comercialización de autopartes, repuestos y accesorios de los mismos, y la explotación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica integral.- Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) Capital: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) Presidente: Claudio Rubén KUPERMAN.- Director Suplente: Paula Beatriz ZUCCATO, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°112 de fecha 28/08/2019 Reg. N°226  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/09/2019 N° 72537/19 v. 25/09/2019

**KUPERFILT GROUP S.A.**

1) 28/08/2019 2) Claudio Rubén KUPERMAN, argentino, nacido el 21/04/1988, soltero, DNI 33.459.428, comerciante; y Paula Beatriz ZUCCATO, argentina, nacida el 30/04/1980, soltera, DNI 27.802.401, comerciante; ambos con domicilio en la calle Soldado de la Independencia 979, piso 4°, departamento "A", de esta ciudad.- 3) "KUPERFILT GROUP S.A." 4) Sede social: Soldado de la Independencia 979, piso 4°, departamento "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de máquinas eléctricas, instrumentos de medición, herramientas, implementos de seguridad, piezas mecánicas y equipos tanto para la construcción o industria.- II) Compra, venta, arrendamiento y/o leasing de establecimientos, maquinarias y materias primas relacionadas con desarrollo de energía renovable y/o cualquier producto relacionado, en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente.- III) Compra, venta, alquiler, consignación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, motocicletas y toda clase de rodados nuevos o usados; como así también la comercialización de autopartes, repuestos y accesorios de los mismos, y la explotación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica integral.- Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) Capital: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 2.500.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) Presidente: Claudio Rubén KUPERMAN.- Director Suplente: Paula Beatriz ZUCCATO, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°113 de fecha 28/08/2019 Reg. N°226  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/09/2019 N° 72536/19 v. 25/09/2019

**KUPERMAQ S.A.**

1) 28/08/2019 2) Claudio Rubén KUPERMAN, argentino, nacido el 21/04/1988, soltero, DNI 33.459.428, comerciante; y Paula Beatriz ZUCCATO, argentina, nacida el 30/04/1980, soltera, DNI 27.802.401, comerciante; ambos con domicilio en la calle Soldado de la Independencia 979, piso 4°, departamento "A", de esta ciudad.- 3) "KUPERMAQ S.A." 4) Sede social: Soldado de la Independencia 979, piso 4°, departamento "A", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de máquinas eléctricas, instrumentos de medición, herramientas, implementos de seguridad, piezas mecánicas y equipos tanto para la construcción o industria.- II) Compra, venta, arrendamiento y/o leasing de establecimientos, maquinarias y materias primas relacionadas con desarrollo de energía renovable y/o cualquier producto relacionado, en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente.- III) Compra,



venta, alquiler, consignación, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, motocicletas y toda clase de rodados nuevos o usados; como así también la comercialización de autopartes, repuestos y accesorios de los mismos, y la explotación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica integral.- Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) Capital: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL(\$ 2.500.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios.Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) Presidente: Claudio Rubén KUPERMAN.- Director Suplente: Paula Beatriz ZUCCATO, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°111 de fecha 28/08/2019 Reg. N°226  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 25/09/2019 N° 72535/19 v. 25/09/2019

### **LAB AGRODORO S.A.**

1) Nohar Ponce DNI 37.264.272 Argentino 11/01/93 Comerciante soltero Falucho 699 Venado Tuerto Provincia de Santa Fe y Nancy Miriam Bolmo DNI 13.787.064 Argentina 28/10/59 Comerciante Casada Falucho 699 Venado Tuerto Provincia de Santa Fe 2) 23/09/19 4) Rosario 402 Piso 5 Depto A CABA 5) Análisis de suelos, agua, pastos, granos, semillas, alimentos y todo otro tipo de análisis relacionados con la actividad agropecuaria y minera. Extracción transformación y comercialización de minerales. 6) 99 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Nohar Ponce Suplente Nancy Miriam Bolmo, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 599  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72401/19 v. 25/09/2019

### **LAPA Y EDU S.A.**

LAPA Y EDU SA. CUIT: 30714698814. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/01/2018 se aumentó el capital social en \$ 2.756.000, es decir de \$ 100.000 a \$ 2.856.000 y se reformó el artículo tercero del estatuto por el siguiente: "Artículo tercero: El capital social es de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL (\$ 2.856.000), representado por veintiocho mil quinientos sesenta acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una y de un voto por acción. Este podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/07/2018 se modificó la denominación social y se reformo el Artículo primero del estatuto por el siguiente: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina EDUCARIA EN ARGENTINA S.A., y es continuadora de la que fuera constituida bajo el nombre de "LAPA-Y-EDU S.A". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país." Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente Alfredo José Vercelli y Director Suplente Juan Schenone, ambos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1460 piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2018  
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72193/19 v. 25/09/2019

### **LI AZZURRI S.A.**

Constitución: Esc. 267 del 19/9/19 Registro 1967 CABA. Socios: Gianluca Valente Vielman, uruguayo, nacido el 9/2/95, DNI 94.293.761, soltero, empresario, domiciliado en Av.Del Libertador 7050 piso 24 depto. 2, CABA; y Victoria Sofía Fasce, argentina, nacida el 25/8/94, DNI 38.536.315, soltera, Licenciada en Comunicación, domiciliada en Alfaro 753, Acassuso, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Industriales: Investigación, desarrollo, fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento de enfriamiento, y automatización de productos de panificación por horneado, de todo tipo de masas, y todo otro producto alimenticio, dietético, naturista, nutricional, y/o productos elaborados y/o semi-elaborados con harinas, sus subproductos, y/o derivados, y en especial el desarrollo de una línea de panes, tostadas y snacks saludables, de masa madre, sin conservantes ni aditivos, teniendo en cuenta la salud y el bienestar de los consumidores, incluyendo el envasado y/o packaging, de cualquier tipo y material, atendiendo la ecología y el reciclaje en todas sus variantes; para cuya finalidad, la sociedad podrá comprar, vender, exportar, importar, y/o consignar maquinarias, equipos, y herramientas de todo tipo para el desarrollo de su línea de productos. 2) Comerciales: comprar- vender, consignar,

comisionar, comercializar por menor y por mayor, permutar, distribuir, transportar, importar, exportar, suministrar, depositar y almacenar las materias primas, productos y subproductos, relacionados con su línea de producción; Explotar comercialmente restaurantes, bares, confiterías, salones de repostería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de cafetería y postres, servicios de catering, y/o efectuar ventas por mayor y menor de sus productos en los mismos, como así también en góndolas de distintos comercios, cadenas de supermercados, y/o en cualquier otro establecimiento de la rama gastronómica dedicado a la elaboración y comercialización de productos alimenticios procesados, viandas, sándwiches. Asimismo, la sociedad puede realizar cualquier tipo de operaciones financieras y/o comerciales, especialmente obtener créditos y/o préstamos, en entidades nacionales y extranjeras, privadas y/o públicas, dar avales, fianzas, garantías, prendas de cualquier tipo, relacionadas con la producción y comercialización de los productos relacionados. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni ninguna otra que requiera el concurso del ahorro público. Lo enunciado en los párrafos precedentes es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, por lo cual no puede considerarse limitante de las actividades conexas con dicha industria alimentaria. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gianluca Valente Vielman. Directora Suplente: Victoria Sofía Fasce. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.del Libertador 7050 piso 24 depto. 2, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 1967  
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72272/19 v. 25/09/2019

#### **MENTANA S.A.**

30713413506. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 2/05/2019 se designó directorio por nuevo periodo estatutario quedando así: Presidente: Julio Cesar Scotellaro, Director Suplente Pablo Gustavo Facchini ambos con domicilio especial en calle Bartolomé Mitre 301 CABA. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 2/5/2019 se reformó el artículo SEPTIMO del estatuto fijando la duración del mandato de los directores en 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 02/05/2019  
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72424/19 v. 25/09/2019

#### **MULLER MARTINI ARGENTINA S.A.**

30-70086373-1 Por Acta de Directorio de fecha 26/04/2018, se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 1.241.876 a la suma de \$ 7.679.879 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72565/19 v. 25/09/2019

#### **NOVICH S.A.**

NOVICH S.A. CUIT N° 30-71255292-8. Por Asamblea del 14/06/2019 se aumentó el capital social de \$ 162.000 a \$ 1.162.000, quedando representado por 1.162.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Se reformuló el Art. 4°. Las decisiones se tomaron por UNANIMIDAD de los presentes y con quórum suficiente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/06/2019  
Juan Pablo De Riso - T°: 85 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72205/19 v. 25/09/2019

#### **PERRO LOCO S.A.**

Constitución de sociedad. 1) PERRO LOCO S.A.- 2) Escritura n° 208 del 23/09/201 9.- 3) Socios: Máximo TOGNI, argentino, 24/09/1974, soltero, DNI 24.205.755, CUIL 20-24205755-5, domiciliado en Gral Las Heras 2145, Piso 1, depto 103, localidad de Florida, Pdo de Vte Lopez, Prov. de Bs As, comerciante; Yesica Yanina VISSANI, argentina, 27/05/1982, casada, 29.506.616 CUIL 23-29506616-4, domiciliada en Alsina 3400, Lote 6, localidad de Don Torcuato, Pdo de Tigre, Prov de Bs As, comerciante; Pablo Andres CAPARA, argentino, 06/11/1973, casado, DNI 23.454.366, CUIL 20-23454366-1, domiciliado en Segurola 1978, localidad y Pdo de Vicente Lopez, Prov de Bs As, comerciante; Martín Horacio ARRIETA, argentino, 25/05/1971 soltero, DNI 22.276.069, CUIL 20-22276069-

1, domiciliado en Santos Dumont 2549, piso 6, dpto "B", CABA, comerciante.. 4) Objeto: servicio de pizzería, sandwichería, cafetería, comidas rápidas y/o elaboradas, gourmet, locales de venta de comidas y/o expedición de bebidas, con o sin alcohol, así como también su fabricación, distribución, importación y/o exportación de los mismos o de sus materias primas y vinculadas; la comercialización de los productos antes descriptos en cualquiera de sus formas. Asimismo podrá otorgar franquicias, leasing o fideicomisos relacionados con las actividades detalladas, así como la venta de merchandising. Explotación de servicio de transporte de alimentos, refrigerados o no, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. Las actividades mencionadas, se efectuarán por intermedio de profesionales de título habilitante cuando corresponda. 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 500.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. - 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-08 de cada año.- 10) Sede: Santos Dumont 2549, piso 6, dpto "B", CABA.- 11) El primer directorio: PRESIDENTE: Martin Horacio ARRIETA, DIRECTOR SUPLENTE: Yesica Yanina VISSANI, constituyen domicilio especial en Santos Dumont 2549, piso 6, dpto "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1970 Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72253/19 v. 25/09/2019

### **PROYECTO TRIANGULAR S.A.**

CUIT 30-71162220-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 20/09/2019 se resolvió designar al Sr. Sergio Alejandro SCHEMES en el cargo de Director Titular y Presidente y al Sr. Danilo Rubén GUIDO en el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cruz del Eje N° 2138, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 14 del 23/09/2019 se resolvió reformar el Objeto Social -Art. 3° del Estatuto Social-, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Prestación de servicios empresariales, de gestión, de publicidad, de asesoría y/o consultoría comercial, asesoramiento de marketing, asesoramiento y proyectos de comunicación institucional a instituciones civiles y comerciales tanto públicas como privadas en todo el territorio de la República Argentina. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 14 de fecha 23/09/2019 Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72369/19 v. 25/09/2019

### **RIO VILLEGAS S.A.U.**

Rio Villegas SAU (CUIT 30-71171179-8) comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/07/2019 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 93.816.523, elevando el capital social a \$ 152.776.768 y reformar el Artículo 4 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/07/2019 JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72463/19 v. 25/09/2019

### **SANDVIK ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-61200544-9. Se hace saber que por asamblea del 07/11/2018 se resolvió reducir el capital social en los términos del art. 206 de la ley 19.550, de \$ 289.063.270 a \$ 141.952.470, reformándose el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2018 Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72171/19 v. 25/09/2019

### **TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.A.U.**

CUIT N° 33-71069847-9. La Asamblea del 1/08/2018 resolvió aumentar el capital de la suma de AR\$ 41.515.580 a la suma de AR\$ 42.515.580 y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2018 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72261/19 v. 25/09/2019

**TUT88 S.A.**

Constituida por Esc. N°: 298 del 20/09/2019 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.; Socios: Lucio Gabriel BLATMAN, nacido el 22/11/1965, D.N.I.: 18.235.018, soltero, coaching y mediador; y Mariana BLATMAN, nacida el 06/03/1975, D.N.I.: 24.497.324, casada en primeras nupcias con Axel Kaufmann, asesora en comunicación; ambos argentinos y domiciliados en Fraga 1730 de C.A.B.A.- 1) Denominación: "TUT88 S.A."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, la prestación en todos sus aspectos de servicios de telecomunicaciones y servicios de tecnología de la información y las comunicaciones, adecuados a las normas legales aplicables al caso.- En consecuencia la sociedad podrá comercializar bajo cualquier título equipamiento, infraestructura bienes y servicios de cualquier tipo relacionados o complementarios de telecomunicaciones y servicios de Tecnología de la información y las comunicaciones.- A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización bajo cualquier título, de todo tipo de productos y servicios relacionados con las telecomunicaciones y servicios de tecnología autorizándose la importación, exportación, producción y promoción de los mismos.- b) Intermediación y comercialización de comunicaciones de cualquier tipo, con arreglo a la normativa vigente, por cualquier medio de comunicación incluyendo pero sin limitarse, a telefonía pública y privada e internet, etc., entre las que se incluyen al sólo efecto enunciativo, la transmisión de datos y voz, así como la distribución digital de contenidos multimedia.- c) Prestar servicios de provisión, operación, mantenimiento y gerenciamiento de redes de telecomunicaciones en general incluidas centrales telefónicas, así como aquellos servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general cualquier procedimiento de telecomunicaciones e informática existente o futuro.- d) Prestar servicios de atención y asistencia telefónica y online y demás actividades propias, tales como venta de productos y/o servicios, servicios de asistencia en plataformas digitales de internet y todo otro servicio necesario, de los Centros de Llamadas y Centros de contacto (Call Center), para entidades bancarias y/o financieras, personas físicas o jurídicas privadas o entidades públicas ya sea nacionales o extranjeras indistintamente.- e) Ejercer todo tipo de representaciones comerciales relacionadas con su objeto y/o afianzar deudas y/o emitir avales y realizar todos aquellos actos que resulten necesarios a los efectos de dichas representaciones, en especial prestar servicios, comercializar productos y realizar las cobranzas y pagos resultantes de las mismas.- A tal fin, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por la leyes o por este Estatuto ya sea con entidades y/o empresas nacionales o bien con entidades y/o empresas extranjeras.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el desarrollo y cumplimiento de las actividades descritas tendrá todas las facultades y derechos que surgen de Ley General de Sociedades N° 19.550, texto ordenado 1984, ordenamiento legal vigente, disposiciones de la Inspección General de Justicia y del presente estatuto.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos Uno (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Lucio Gabriel BLATMAN, DIRECTORA SUPLENTE: Mariana BLATMAN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Fraga 1730, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1885  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72202/19 v. 25/09/2019

**VALEO TERMICO ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-66352745-9. La Asamblea del 17/05/2019 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.600.000 a la suma de \$ 1.650.000 y reformar el artículo cuarto. La Asamblea del 21/06/2019 resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 1.650.000 a la suma de \$ 1.700.000 y reformar el artículo cuarto. Autorizado por Asamblea del 17/05/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2019  
Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72262/19 v. 25/09/2019

**WORK CLUB S.A.**

Dardo Luis Jose DE MARCHI, argentino, 20/9/1966, casado, empresario, DNI. 18.326.846, CUIT. 20-18326846-6, Presidente Peron 10.298, Ituzaingo, Pcia.Buenos Aires; Alejandro BENGOLEA, argentino, 5/3/1995, soltero, empresario, DNI. 38.612.709, CUIT. 20-38612709-4, domiciliado en Figueroa Alcorta 3796, Piso 4°,CABA.Escritura 138 23/9/2019, Registro 1727 CABA. 99 Años. Av.Del Libertador 7395 CABA. WORK CLUB S.A. I) La prestación de servicios mediante la cesión de espacios físicos dentro de una mayor superficie, oficinas virtuales, secretariado on line, servicios de gestión presenciales, gestión de centros de negocios, alquiler de instalaciones dotadas de mobiliario y servicio de secretariado e informática, y personal adecuado a entidades para el desarrollo de su

actividad; así como la creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, diseño de los mismos, asesorías, remodelaciones de infraestructura e instalaciones deportivas, fabricación, exportación, distribución de estructura metálicas y muebles metálicos para la decoración del comercio, la industria y particulares; II) instrucción personalizada, físico culturismo, fitness, modelaje, artes marciales, boxeo, cursos de defensa personal, organización y suministro de personal calificado y entrenado, organización de eventos deportivos; III) compra, venta, importación, exportación, y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deductivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos y de equipos para gimnasios en todas las especialidades; IV) diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales y productos de ramo deportivo; V) La producción y organización de todo tipo de evento social, empresario y/o deportivo y la realización de todos los servicios vinculados a los mismos. VI) contratación activa o pasiva de toda clase de prestaciones de servicios, celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles, mandatos y/o franquicias obrando a nombre propio o del comitente, mandante o franquiciador. Contratar el personal necesario para el cumplimiento de los fines sociales y delegar en una o más personas el cumplimiento de mandatos, comisiones, servicios y demás actividades propias de su objeto y, en general, la realización de toda clase de actos, operaciones convenios y contratos relacionados con el objeto social. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. \$ 500.000 representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN \$ 100 c/u. PRESIDENTE: Alejandro BENGOLEA y DIRECTOR SUPLENTE: Dardo Luis Jose DE MARCHI, quienes constituyen domicilio especial en Av.del Libertador 7395, CABA. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura. 31/8. Autorizado publicar BO. Esc. 138 del 23/9/2019 Registro 1727 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1727

Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72613/19 v. 25/09/2019

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AMALFITANI AGRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/09/2019. 1.- BRUNO ROBERTO AGOSTA, 14/02/1985, Casado/a, Argentina, Empresario, RECONQUISTA 1088 piso 13 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31529445, CUIL/CUIT/CDI N° 20315294453, MATIAS SAUL CORTADA, 24/05/1985, Casado/a, Argentina, Empresario, 25 DE MAYO 779 piso SALTO, DNI N° 31538382, CUIL/CUIT/CDI N° 20315383820, . 2.- "Amalfitani AGRO SAS". 3.- RECONQUISTA 1088 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: BRUNO ROBERTO AGOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 1088 piso 13, CPA 1003 MATIAS SAUL CORTADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 1088 piso 13, CPA 1003 , Administrador suplente: JOSE IGNACIO LA ROCCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de

Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 1088 piso 13, CPA 1003; todos por plazo de 99 años .  
8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72360/19 v. 25/09/2019

### **CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- MI JUNG KIM, 02/06/1979, Casado/a, Corea del Sur, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES N.C.P., BALDOMERO F MORENO 2236 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92566507, CUIL/CUIT/CDI N° 27925665075, DONG WOOK KIM, 14/04/1975, Casado/a, Corea del Sur, INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P., BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 2236 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 92730016, CUIL/CUIT/CDI N° 20927300169, . 2.- “CONSTRUCTORA NACIONAL SAS”. 3.- FERNANDEZ MORENO B. 2236 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: DONG WOOK KIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ MORENO B. 2236 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: MI JUNG KIM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ MORENO B. 2236 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72246/19 v. 25/09/2019

### **DIOS NOS CRIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/09/2019. 1.- CLAUDIO ALBERTO MORALES, 08/04/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, ALEJANDRO MARGARIÑOS CERVANTES 3191 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22591124, CUIL/CUIT/CDI N° 20225911240, . 2.- “DIOS NOS CRIA SAS”. 3.- TINOGASTA 2500 piso 39, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ALBERTO MORALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TINOGASTA 2500 piso 39, CPA 1417 , Administrador suplente: LUCIA BEATRIZ LIMA BRID, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, TINOGASTA 2500 piso 39, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72462/19 v. 25/09/2019

### **DSM DISTRIBUCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/09/2019. 1.- GERMAN ANDRES RIBOTTA, 18/07/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CHUBUT 1229 piso SAN\_JUSTO, DNI N° 25469025, CUIL/CUIT/CDI N° 20254690253, SILVINA VANESA GUTIERREZ, 06/10/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., ALTE BROWN 167 piso CASTELLANOS, DNI N° 32432238, CUIL/CUIT/CDI N° 27324322383, . 2.- “DSM DISTRIBUCIONES SAS”. 3.- LAVALLE 1527 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GERMAN ANDRES RIBOTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1527 piso 5, CPA 1048 , Administrador suplente: SILVINA VANESA GUTIERREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1527 piso 5, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72372/19 v. 25/09/2019

### **EMPRENDAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/09/2019. 1.- CASTRO MADERO JOSE, 20/12/1998, Soltero/a, Argentina, estudiante, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES 2449 piso MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 41671587, CUIL/CUIT/CDI N° 20416715875, TOMAS MARIA BENEC PIERES, 16/11/1989, Casado/a, Argentina, empleado, Las heras 3737 piso 7d PALERMO, DNI N° 34975621, CUIL/CUIT/CDI N° 20349756219, TOMAS DIAZ ARMAS, 24/12/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, MARIA 1280 piso pb TIGRE, DNI N° 34270308, CUIL/CUIT/CDI N° 23342703089, DIAZ ARMAS FELIPE, 24/12/1988, Soltero/a, Argentina, empleado, MARIA 1280 piso pb TIGRE, DNI N° 34270307, CUIL/CUIT/CDI N° 20342703071, . 2.- “EMPRENDAR SAS”. 3.- JUNCAL 840 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: TOMAS DIAZ ARMAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 840 piso 4 A, CPA 1062 , Administrador suplente: DIAZ ARMAS FELIPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 840 piso 4 A, CPA 1062; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72247/19 v. 25/09/2019

### **ETHERNIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- EMANUEL CABEDA FUKS, 31/08/1982, Soltero/a, Argentina, Gastronomico, HUMBERTO PRIMO 1883 piso 9 18 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29753036, CUIL/CUIT/CDI N° 20297530365, LUCAS OSCAR OÑATE, 15/11/1983, Soltero/a, Argentina, Fotografo, IGUAZU 583 piso Casa CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30655683, CUIL/CUIT/CDI N° 20306556836, . 2.- "Ethernia SAS". 3.- HUMBERTO 1RO 1883 piso 9 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: EMANUEL CABEDA FUKS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1883 piso 9 18, CPA 1229 , Administrador suplente: LUCAS OSCAR OÑATE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1883 piso 9 18, CPA 1229; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72520/19 v. 25/09/2019

### **GENTV S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/09/2019. 1.- FLORENCIA SALVETTI, 02/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SOLER 3902 piso 7 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32344513, CUIL/CUIT/CDI N° 27323445139, CANDIDO RUBEN MARTINEZ, 26/12/1960, Casado/a, Argentina, Comerciante, PJE PUBLICO 272 piso SAN\_LORENZO, DNI N° 13971642, CUIL/CUIT/CDI N° 20139716427, . 2.- "GenTv SAS". 3.- CEVALLOS VIRREY 232 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que



requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: FLORENCIA SALVETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CEVALLOS VIRREY 232 piso pb, CPA 1077 , Administrador suplente: CANDIDO RUBEN MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CEVALLOS VIRREY 232 piso pb, CPA 1077; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72553/19 v. 25/09/2019

### **GEO FLEET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- BERNASCONI MARCOS, 21/08/1999, Soltero/a, Argentina, Estudiante, COMODORO MURATURE 36 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 42120369, CUIL/CUIT/CDI N° 20421203696, FRANCISCO JULIAN FERNANDEZ CODUTTI, 05/06/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., GRAL PAUNERO 1331 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 42660636, CUIL/CUIT/CDI N° 20426606365, . 2.- “Geo Fleet SAS”. 3.- TUCUMAN 1553 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: CARLOS GASTON BERNASCONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1553 piso 4 C, CPA 1050 , Administrador suplente: BERNASCONI MARCOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1553 piso 4 C, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72580/19 v. 25/09/2019

### **GONFESAN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- GONZALO TARASIDO, 07/09/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV DEL LIBERTADOR 918 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29753157, CUIL/CUIT/CDI N° 20297531574, FEDERICO RAUL GERMINO, 08/01/1988, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA, PARAGUAS Y SIMILARES N.C.P., BOULEVARD DE TODOS LOS SANTOS 4500 piso BARRIO SAN GABRIEL - LOTE 154 DIQUE LUJAN, DNI N° 33504275, CUIL/CUIT/CDI N° 20335042752, LUIS MARIA JURADO, 29/01/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., VUELTA DE OBLIGADO 1160 piso 1 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27939941, CUIL/CUIT/CDI N° 20279399413, SANTIAGO AGUIRRE, 17/09/1988, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DIRECTORIO 1375 piso B° EL TEJAR MALVINAS\_ARGENTINAS, DNI N° 34098434, CUIL/CUIT/CDI N° 20340984340, ALVARO GRANJA, 10/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CLUB MAR DEL PLATA 3351 piso B° BOULEVARES PILAR, DNI N° 34870783, CUIL/CUIT/CDI N° 20348707834, FRANCISCO MIGUEL LOPARDO, 13/01/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., HIPOLITO IRIGOYEN 1754 piso UF 110 B° Village PILAR, DNI N° 33498416, CUIL/CUIT/CDI N° 20334984169, . 2.- “GONFESAN SAS”. 3.- LIBERTADOR DEL AV. 918 piso 4° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: SANTIAGO AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 918 piso 4° A, CPA 1001 , Administrador suplente: FEDERICO RAUL GERMINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 918 piso 4° A, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72362/19 v. 25/09/2019

### **HANDMADE MUEBLES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/09/2019. 1.- MARIA ANDREA OBELLA, 02/05/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 00 0 piso UF 2216 b<sup>a</sup> haras del pilar la pradera PILAR, DNI N° 17874296, CUIL/CUIT/CDI N° 27178742960, CLAUDIA ESTHER COZZI, 13/07/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., COLINAS DEL NORTE 109 piso UF C93 terrazas de haras PILAR, DNI N° 14774250, CUIL/CUIT/CDI N° 27147742504, NICOLE SANDER, 22/05/1995, Soltero/a, Argentina, ESTUDIANTE, CAAMAÑO 3000 LOTE 2050 piso 0 0 Bo. haras del pilar praderas PILAR, DNI N° 38866961, CUIL/CUIT/CDI N° 27388669611, . 2.- "HANDMADE MUEBLES SAS". 3.- CORRIENTES AV. 369 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: NICOLE SANDER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 369 piso 9, CPA 1043 , Administrador suplente: CLAUDIA ESTHER COZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 369 piso 9, CPA 1043; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72350/19 v. 25/09/2019

### **HOMETEXTIL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 18/09/2019. 1.- JACOBO RAUL LEVY MAYO, 09/12/1942, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZABALA 1881 piso 19 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 4404909, CUIL/CUIT/CDI N° 20044049091, VIOLETA LIDIA MASKIN, 26/07/1945, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZABALA 1881 piso 19 - - CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LC N° 5202773, CUIL/CUIT/CDI N° 27052027735, . 2.- "HOMETEXTIL SAS". 3.- SANTA

FE AV. 2332 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JACOBO RAUL LEVY MAYO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3, CPA 1123 , Administrador suplente: VIOLETA LIDIA MASKIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3, CPA 1123; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72561/19 v. 25/09/2019

### **MERCED APPAREL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- MARCOS CHUNG, 06/03/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALFREDO BUFANO 2530 piso 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32236829, CUIL/CUIT/CDI N° 20322368292, . 2.- “Merced Apparel SAS”. 3.- PARANA 467 piso 3r 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: MARCOS CHUNG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 467 piso 3r 10, CPA 1017 , Administrador suplente: JOHANNA MARCELA AN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 467 piso 3r 10, CPA 1017; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72355/19 v. 25/09/2019

### **MERITOKI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- JOAQUIN OSVALDO RODRIGUEZ, 19/11/1988, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES N.C.P., AV. SCALABRINI ORTIZ 1978 piso 6° 28 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34229441, CUIL/CUIT/CDI N° 20342294414, . 2.- “MERITOKI SAS”. 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1978 piso 6 28, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la

creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JOAQUIN OSVALDO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1978 piso 6 28, CPA 1425 , Administrador suplente: RANDOLFO EDECIO CASTILLO ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1978 piso 6 28, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72560/19 v. 25/09/2019

### **PASANDO MERIDIANOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/09/2019. 1.- DIEGO JAVIER MARRAPODI, 21/08/1979, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, ROQUE SIMONE 5038 piso 2 LA\_MATANZA, DNI N° 27576493, CUIL/CUIT/CDI N° 20275764931, . 2.- "PASANDO MERIDIANOS SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 6127 piso 4 P, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: DIEGO JAVIER MARRAPODI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6127 piso 4 P, CPA 1406 , Administrador suplente: NURIA ANGELICA PERRONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6127 piso 4 P, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72351/19 v. 25/09/2019

### **RODADOS EL NACIONAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- GUILLERMO OSCAR TOBAL, 02/11/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., NECOCHEA 856 piso LA\_MATANZA, DNI N° 24190307, CUIL/CUIT/CDI N° 23241903079, HERNAN CARLOS MARCELO SANTORIELLO, 25/12/1974, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, BERON DE ASTRADA 924 piso LA\_MATANZA, DNI N° 24336872, CUIL/CUIT/CDI N° 20243368724, . 2.- "RODADOS EL NACIONAL SAS". 3.- SAN BLAS 1661 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales,

incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: GUILLERMO OSCAR TOBAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 1661 piso PB C, CPA 1416 , Administrador suplente: HERNAN CARLOS MARCELO SANTORIELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 1661 piso PB C, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72364/19 v. 25/09/2019

### **ROOT IT SERVICE PROVIDER S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- ITALO GRILLI, 11/11/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE MARIA MORENO 1073 piso MORÓN, DNI N° 17983081, CUIL/CUIT/CDI N° 20179830818, NORMA GRACIELA MILANI, 22/10/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, J M MORENO 1073 piso MORÓN, DNI N° 16834232, CUIL/CUIT/CDI N° 27168342328, . 2.- “ROOT IT SERVICE PROVIDER SAS”. 3.- BULNES 973 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ITALO GRILLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 973 piso , CPA 1176 , Administrador suplente: NORMA GRACIELA MILANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 973 piso , CPA 1176; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72361/19 v. 25/09/2019

### **SERVICIOS DE CONSTRUCCION SAN LUIS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/09/2019. 1.- JAVIER PABLINO MEDINA CLOSS, 01/02/1980, Soltero/a, Paraguay, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, AV. DE LOS INCAS 4394 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93972714, CUIL/CUIT/CDI N° 24939727147, . 2.- “SERVICIOS DE CONSTRUCCION SAN LUIS SAS”. 3.- DE LOS INCAS AV. 4394 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación,

importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: JAVIER PABLINO MEDINA CLOSS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 4394 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: ESTEBAN VILLAN CABRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE LOS INCAS AV. 4394 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72516/19 v. 25/09/2019

### **TEXTIL JANAVA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- VICTOR MALEH, 29/12/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, UGARTECHE 3270 piso 8° 01 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 41666304, CUIL/CUIT/CDI N° 20416663042, . 2.- "TEXTIL JANAVA SAS". 3.- HELGUERA 230 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: ALICIA BEATRIZ OJEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 230 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: VICTOR MALEH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 230 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72154/19 v. 25/09/2019

### **VANGUARDIA OIL&GAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/09/2019. 1.- DIEGO ALEJANDRO ZABALA, 30/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CASTELLI 1423 piso GENERAL LOPEZ, DNI N° 26649295, CUIL/CUIT/CDI N° 20266492953, EUGENIO JAVIER BONELLI, 04/06/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RAVIGNANI 1622 piso D CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 27978785, CUIL/CUIT/CDI N° 20279787855, . 2.- "VANGUARDIA OIL&GAS SAS". 3.- TRIUNVIRATO AV. 4473 piso 6 D , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación,

representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: DIEGO ALEJANDRO ZABALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 4473 piso 6 D , CPA 1431 , Administrador suplente: EUGENIO JAVIER BONELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRIUNVIRATO AV. 4473 piso 6 D , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72363/19 v. 25/09/2019

### ZIGLER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2019. 1.- LEANDRO DAVID ABBIEDATI, 28/01/1986, Soltero/a, Argentina, Empresario, French 865 piso Quilmes, DNI N° 32094556, CUIL/CUIT/CDI N° 23320945569, . 2.- "Zigler SAS". 3.- GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 31250. 7.- Administrador titular: LEANDRO DAVID ABBIEDATI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA DAZZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2019 N° 72352/19 v. 25/09/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AVIFORNA S.R.L.

Constitución: Esc. 530 del 20/9/19 Registro 1879 CABA. Socios: Nahuel Matías Ingrassiotta, argentino, nacido el 17/7/90, analista en sistemas, soltero, DNI 35.273.816, domiciliado en España 285, Gral.Las Heras, Prov.Bs.As.; y Gabriel Alejandro Fornasari, argentino, nacido el 17/5/89, empresario, casado, DNI 34.506.368, domiciliado en Rómulo Noya 1816, Zárate, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: mediante la realización de actividades

agropecuarias incluyendo la compra, venta, importación, exportación, consignación de todo tipo de explotación producto y/o subproducto y/o materia prima de campos destinados a cultivos de cereales, oleaginosas, semillas, frutícola, forestación, tala de montes, administración de establecimientos rurales, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, avícola, ovino y lanar, por menor y mayor, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados; realizar todas las operaciones emergentes de la consignación y establecimientos mataderos frigoríficos para el faenamiento de carnes, elaboración de chacinados, productos y subproductos elaborados y productos alimenticios derivados directamente de la actividad, y la comercialización y exportación de las carnes faenadas, en forma directa, por mayor o menor, o por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, propios o de terceros, incluyendo el transporte y distribución e los mismos. Capital: \$ 300.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Sarmiento 938 piso 3 Oficina C, CABA. Gerentes: Nahuel Matías Ingrassiotta y Gabriel Alejandro Fornasari, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 530 de fecha 20/09/2019 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72243/19 v. 25/09/2019

### **B2M S.R.L.**

Por Escritura Pública Nº 111 de fecha 13/09/2019, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos datos se detallan: 1.- Socios: PAOLA ELIZABETH CAMPBELL, argentina, soltera, empresaria, nacida el 14/03/1977, Documento Nacional de Identidad Nº 25.801.183, CUIT Nº 27-25801183-5, domicilio en la calle Av. Alvear 1831 Piso 7º, Departamento Nº 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y JUAN ENRIQUE SZYMANKIEWICZ, argentino, divorciado, empresario, nacido el 27/02/1962, Documento Nacional de Identidad Nº 14.672.740, CUIT Nº 23-14672740-9, domicilio en Matheu 1763 Piso 2º, Departamento Nº 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y GONZALO PATRICIO TELESIO, argentino, casado, empresario, nacido el 28/09/1991, Documento Nacional de Identidad Nº 38.302.529, CUIT Nº 20-38302539-0 domicilio en Rivadavia 657, Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires. 2.- Denominación: "B2M S.R.L."; 3.- Sede Social: Av. Alvear 1831 Piso 7º, Departamento Nº 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.- Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5.- Objeto Social: La sociedad tendrá por Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la prestación, desarrollo, producción, comercialización y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos, orientados a promover la exposición y el intercambio de bienes y servicios. b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo. c) el desarrollo, difusión, promoción, representación y comercialización de proyectos de inversión orientados al fortalecimiento y mejora de la educación y economía dentro del área de influencia de la Sociedad. d) la explotación, comercialización y producción de publicidad y/o propaganda pública y/o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, vía pública, impresos, vía Internet, películas cinematográficas y por cualquier otro medio utilizado para tal fin. e) la explotación, comercialización y producción integral de campañas publicitarias, diseño estratégico, marketing promocional, acciones de co-branding, investigación y planificación de medios, compra de medios y medición de resultados; campañas de promoción telefónica, auditorías de imagen, planes de comunicación, grupos motivacionales, investigación y sondeo de mercados, encuestas y sondeos de opinión pública; apoyo editorial, construcción y desarrollo de mensajes y marketing de productos. f) la explotación, producción, creación y desarrollo de campañas de publicidad, como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, tales como promoción de ventas y estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato, que sean estimados necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su Objeto, la Sociedad puede realizar, atendiendo siempre al cumplimiento de los más altos Estándares de Calidad, Ética, Transparencia, Responsabilidad y Compromiso Socio-Ambiental, inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6.- Capital Social: \$ 250.000 dividido en 2.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. 7.- Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad y cuyo número se indicará al tiempo de su designación a cargo de la gerencia. 8.- Fiscalización: a cargo de los socios. 9.- Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. 10.- Gerente: Paola Elizabeth Campbell quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Av. Alvear 1831 Piso 7º,



Departamento Nº 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Instrumento Público Esc. Nº 111 de fecha 13/09/2019 Reg. Nº 494. Julio César Elgue - Tº: 123 Fº: 367 C.P.A.C.F.-  
Julio Cesar Elgue - Tº: 123 Fº: 367 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72172/19 v. 25/09/2019

### **BABASAL S.R.L.**

(CUIT 30-71405671-5) Por reunión de socios del 12/07/18 se decidió el aumento del capital social de la sociedad en la suma de \$ 8.940, llevándolo de \$ 53.100 a \$ 62.040, quedando así modificado el Artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/07/2018 Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/07/2018  
Fernando Valentin Del Valle - Tº: 82 Fº: 775 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72212/19 v. 25/09/2019

### **CAVILSA SERVICIOS S.R.L.**

Por Esc. 73 del 19/09/2019, Fº 147, del Reg. 151, Avellaneda. Comparecen: Carla Teresa CATENA, argentina, nacida el 13/04/1977, DNI 25.552.850, CUIT 27-25552850-0, casada, domiciliada en Ismael Moreno 622, Sarandí, Prov. Buenos Aires; y, Alejandro Javier Villarreal, argentino, nacido el 9/06/1976, DNI 25.366.170, CUIT 20-25366170-5, divorciado, domiciliado en Victoria 661, Bernal, Prov. Buenos Aires, ambos comerciantes. Constituyen: CAVILSA SERVICIOS S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en el IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: A) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal conforme la normativa vigente, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas, de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante.- B) Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general.- C) Asimismo, la realización de todo tipo de operaciones Financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales).- D) Transporte y Logística: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos y encomiendas; nacionales o internacionales, urbano o no, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea.- Capital \$ 100.000.- Cierre de ejercicio 31/12. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Gerentes designados: Carla Teresa Catena y Alejandro Javier Villarreal, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Cerrito 228, piso 10, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 19/09/2019 Reg. Nº 151  
FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Tº: 128 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72282/19 v. 25/09/2019

### **COCOMERO S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 197 del 20/09/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (peruanos, solteros, empresarios) Lenin Elmer ULLOA LOPEZ, 14/10/86, DNI 95.193.194, domicilio real/especial Helguera 1057, C.A.B.A. (GERENTE); y Leider Miler ULLOA LOPEZ, 28/05/90, DNI 95.186.696, domicilio Helguera 1057, C.A.B.A. SEDE: Helguera 1057, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de prendas de vestir, uniformes, guardapolvos y ropa de trabajo, incluidos artículos de punto; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, terminación, transformación, teñido, producción, elaboración, administración, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 20/09/2019 Reg. Nº 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72567/19 v. 25/09/2019

**CROPS S.R.L.**

CROPS S.R.L. - CUIT Nº 33-66329828-9 SE AMPLIA AVISO DE FECHA 02/05/2019 T.I. Nro. 29318/19, SE HACE CONSTAR Que I) Enrique Martin dejó de pertenecer a la sociedad tanto en su calidad de socio como de GERENTE. II) La gestión del socio cedente y gerente renunciante Enrique Martin fue aprobada por unanimidad por los nuevos socios III) Se designó como nuevos socios gerentes a Gabriel Horacio Vivanco y Roberto Horacio Berisso IV) Los nuevos socios gerentes aceptaron la nueva designación con la que fueron investidos. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas Sociales de fecha 11/04/2019 Antonio Luis Arias - T°: 31 F°: 428 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72593/19 v. 25/09/2019

**DEPIBAR S.R.L.**

Hace saber: Constitución. Fecha contrato 24/9/19. Miriam Griselda Ordoqui, nacida el 21/06/1960, DNI 14.350.101, comerciante, viuda, con domicilio en Bolívar Nº 1803 piso 2 DEPTO "A" CABA; Maria Daniela Cavassa, nacida el 23/04/1986, DNI 32.358.321, comerciante, soltera, con domicilio en Libertad Nº 850 piso 6 "E" CABA; y Micaela Lucia Cavassa, nacida el 16/03/1989, DNI 34.382.438, empleada, soltera, con domicilio en Concepción Arenal Nº 2387 piso 10 "F" CABA. DENOMINACIÓN: DEPIBAR S.R.L. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: explotación integral de salón de belleza y/o estética, peluquería, pedicuría, manicuría, masajes, depilación; la producción y comercialización de productos de belleza, cosméticos, y cremas; explotación de consultorios médicos; alquiler del espacio para eventos y muestras de productos, servicios o artistas; venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; dictado de cursos y capacitaciones; alquiler de equipamiento; adquirir o vender franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial". CAPITAL: \$ 20.000. ADMINISTRACION: Miriam Griselda Ordoqui y Srta. Micaela Lucia Cavassa en forma indistinta quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Bolívar Nº 1803 piso 2 DEPARTAMENTO "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución de srl de fecha 24/09/2019 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/09/2019 Dante Federico Amoroso Vallarino - T°: 92 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72600/19 v. 25/09/2019

**DI RAIMONDO BROKERS ASESORES EN SEGUROS S.R.L.**

1) Giovanni DI RAIMONDO, italiano, casado, 1/11/54, DNI 92365691, Alvear 499, Martínez, Prov. Bs. As.; Anabella BRUNO, argentina, divorciada, 14/4/73, DNI 23129418, Boulevard Ballester 5429, Villa Ballester, Prov. Bs. As. y Mauro Javier GRANDI, argentino, casado, 30/8/78, DNI 26726556, Castro 1779, CABA; Productores de seguros; 2) Escritura 103 del 29/8/19; 3) DI RAIMONDO BROKERS ASESORES EN SEGUROS S.R.L.; 4) Av Santa Fe 851, piso 3, of 1 CABA; 5) asesoramiento e intermediación en la comercialización de seguros; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.-; 8) gerente Giovanni DI RAIMONDO por término social, con domicilio especial en el social. 9) indistinta. 10) 31 de marzo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 2178 Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 25/09/2019 Nº 72451/19 v. 25/09/2019

**DYNAMIA AS S.R.L.**

DYNAMIA AS S.R.L. Constitución Esc. 26, 18/09/2019, F° 68, Esc. Paula A. Di Salvo, Reg. 101 CABA. Socios: Fernando Aldunate, 18/06/1989, DNI 35.201.720, CUIT 20-35201720-6, Martin J. Haedo 3558, Florida, Vicente López, Pcia Bs As y Luciano Víctor Strano, 31/10/1988, DNI 34.211.597, CUIT 20-34211597-8, Gral Bernardo O'Higgins 3250, P.B. Dpto 2, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Duración 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, en terrenos propios o ajenos, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitación, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo podrá comprar, vender, alquilar todo tipo de propiedades, realizar el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. Importación de materiales, maquinas, insumos y accesorios directamente afectados a la construcción. Para aquellas actividades que así lo requieran la sociedad contratará profesionales con título habilitante respectivo. Capital: \$ 500.000, cuotas 500.000 \$ 1 Valor Nominal c/u, 1 voto por cuota. Administración y Representación: Gerencia. 1 o más gerentes, socios o no, forma individual e indistinta, por 3 años. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerentes: Fernando Aldunate y Luciano Víctor Strano. Sede

Social y domicilio especial gerentes: Cuba 4266 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 101

Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72269/19 v. 25/09/2019

### **ELIZMAR S.R.L.**

Constitución SRL: Instrumento privado del 18/9/19. SOCIOS: Elizabeth Salcedo Pérez, argentina, 19/12/72, DNI 23.120.854, domicilio real/especial Julián Álvarez 593, 4° A, CABA (GERENTE) y Marcelo Daniel Stacchiotti, argentino, 11/8/72, DNI 22.995.413, con domicilio real en Loyola 57, 5° A de CABA. SEDE SOCIAL: Loyola 57, 5° piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: brindar y ofrecer todo tipo de servicios relacionados al ramo de la estética corporal y sus afines, que se llevará a cabo mediante las siguientes actividades: explotación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicura, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, capilares y cosmetológicos. Estará facultado para realizar actividades de compra y venta de productos utilizados en este rubro. CAPITAL: \$ 30.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, por plazo social. CIERRE: 31/12. Autorizada según acta de constitución en instrumento privado: Marina Laura Coler. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 18/09/2019

Marina Laura Coler - T°: 54 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72296/19 v. 25/09/2019

### **ENTALPIA SALUD S.R.L.**

1) Tomás Ostrej, argentino, nacido el 8/8/1989, soltero, DNI 34.653.299, guardavidas, domiciliado en Bondpland 2016 CABA, y Liza Jamaica Schiavi Ehrenhaus, argentina, nacida el 30/12/1989, soltera, DNI 35.140.337, bióloga, domiciliada en Bondpland 979, dpto 4, CABA. 2) 9/9/2019.3) ENTALPIA SALUD SRL. 4) Bondpland 2016 CABA. 5) prestación de servicios médicos domiciliarios, atención kinesiológica, atención médica, atención de enfermería, alquiler de equipos médicos y de fisioterapia, servicios de cuidado y asistencia domiciliaria, sea de forma directa o por terceros, pudiendo prestar dichos servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, empresas de medicina prepaga y prestación de medicina prepaga a empresas particulares. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) una o más personas, socios o no, que se designen por asamblea. 9) Gerente: Tomás Ostrej, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) Ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 9/9/2019. Reg. N° 990 Federico Matías Müller. Mat 5652 T° 1 F° 1.

Candela Paula Villalibre - T°: 134 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72574/19 v. 25/09/2019

### **ESTUDIO ARTEX S.R.L.**

Esc. 337 del 18/09/2019 Reg. 1575 Facundo José ARMADA DNI 34.551.556 CUIT 23-34551556-9 30 años empresario soltero domicilio Bolívar 355 3° "B" CABA y Juan José ARMADA (GERENTE) DNI 4.698.422 CUIT 20-04698422-7, 71 años despachante de aduana divorciado domicilio Goya 495 CABA. Ambos argentinos Plazo 99 años objeto: Operaciones de exportación e importación en la forma prevista por las leyes nacionales y reglamentaciones que regulen esas actividades. Toda actividad que así requiera será desarrollada por profesionales idóneos y matriculados, conforme a la especialidad respectiva. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero. Capital: \$ 20.000 Cierre del ejercicio 31/07 administración: por la duración de la sociedad SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente Bolívar 355 piso 3° departamento "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1575 Andrea Verónica Pontoni - T°: 113 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72244/19 v. 25/09/2019

### **FREIGHT LOGISTICS INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT: 30-71425281-3 Por reunión de socios de fecha 10/09/2018, se resolvió por unanimidad modificar al 31 de Diciembre la fecha de cierre de ejercicio social, reformando el art. 8 del contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/09/2019

Melina Giselle Fernandez - T°: 133 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72507/19 v. 25/09/2019

**FS24 S.R.L.**

CUIT 30-71008071-9. Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acta de reunión de socios N° 16 del 18/09/2019 protocolizada por escritura N° 93 del 20 septiembre 2019 folio 298 Registro 1034 CABA escribana Sara S.Fornaguera Sempé.- 2) Aumento capital social de \$ 30.000 a pesos \$ 16.030.000.- 3) Totalmente suscripto por los socios integrado 25%.- 4) Suscribe el presente Juana Beatriz PALMERO DNI 10.401.472 en carácter de autorizada según poder especial otorgado en la escritura arriba mencionada Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1034  
Juana Beatriz Palmero - T°: 144 F°: 185 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72222/19 v. 25/09/2019

**HERCLE S.R.L.**

Miguel Angel LEPORE, 1/11/52, casado, DNI. 10457246, Franklin D.Roosevelt 3194, piso 5 Dto.A, CABA, GERENTE: Marta Noemí BUZONE, 10/4/52, divorciada DNI. 10131451, Congreso 5334, 1° piso, Dto.A, CABA, ambos argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Iberá 4936, CABA. 1.99 años. 2.\$ .100.000.3.INDUSTRIAL: Fabricación, instalación, montajes, diseño, estudio y proyectos de equipos, máquinas y sistemas para el control, tratamiento, acondicionamiento y generación de temperatura, humedad y circulación de aire y condiciones ambientales controladas en comportamientos estancos, equipos móviles, artefactos y equipos de uso doméstico y comercial, salas o habitaciones especiales, depósitos, establecimientos industriales, comerciales, laboratorios y plantas de procesamiento y conservación de alimentos, bebidas, compuestos químicos, agroindustriales, farmacológicos, orgánicos, inorgánicos o mixtos.COMERCIALES: Importación, exportación, representación, distribución, consignación, reparación, instalación, prestación de servicios y asesoramiento técnico en equipos, productos y proyectos mencionados en el punto anterior.FINANCIERAS: préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.Se excluyen operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda la que requiera el concurso público. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive comprendidas bajo el Régimen de propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora.Las actividades que requieran se realizarán a través de profesionales respectivos. 4.Cierre Ejercicio: 31/12.Todo en Escritura de Constitución 324 del 24/9/19.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de constitución de fecha 24/09/2019 Reg. N° 933  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 25/09/2019 N° 72573/19 v. 25/09/2019

**JAGRAD S.R.L.**

Por esc. 452 del 23/09/2019, Reg. 603 CABA, se constituye "JAGRAD SRL". Socios: Erica POLONSKY, DNI 21.764.310, argentina, nacida el 10/09/1970, divorciada, medica, domiciliada en Arcos 2646, piso 20 departamento E, CABA, Analia Veronica RUDMAN, DNI 22.286.066, argentina, nacida el 03/07/1971, casada, empleada, domiciliada en Lavalle 3947, Planta Baja, departamento A, CABA, Cintia Belen CHAVES, DNI 20.608.338, argentina, nacida el 01/03/1969, divorciada, empleada, domiciliada en Garibaldi 153, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: 1) Centro de estética corporal, cosmética, masajes terapéuticos, Spa, depilación, rejuvenecimiento, masajes drenaje linfático manual, terapias de revitalización celular, mesoterapia, tratamiento con láser y la realización de todo otro tipo de procedimientos y técnicas relacionadas a la estética corporal. 2) Compraventa, fabricación y comercialización productos de cosmética y cuidado de la salud en general de líneas propias, o de terceros. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Erica POLONSKY suscribe 55.000 cuotas por \$ 55.000, Analia Veronica RUDMAN suscribe 35.000 cuotas por \$ 35.000 y Cintia Belen CHAVES suscribe 10.000 cuotas por \$ 10.000. Integran el 25%. Gerente: Analia Veronica RUDMAN. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Lavalle 3947, planta baja, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 603  
NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72427/19 v. 25/09/2019

**JMG CARGO S.R.L.**

CUIT 33-71574917-9. Por Acta de Reunión de socios de 19/04/16 se resolvió unánimemente: Modificar el art. 4 del Contrato Social, así redactado: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de CINCUENTA MIL PESOS, dividido en cinco mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Guillermo Jesus JORGE, dos mil setecientos cincuenta cuotas por el valor de veintisiete mil quinientos pesos; Martin Omar REY, dos mil doscientas cincuenta cuotas por el valor de veintidos mil quinientos pesos". Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 19/09/2019  
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72289/19 v. 25/09/2019

**KITY S.R.L.**

Por escritura del 23/09/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Nicolas Esteban DANERI, 4/9/74, DNI 24.129.886, Avenida Quintana 415 piso 2°, CABA y Marina Beatriz DANERI, 7/11/58, DNI 13.782.334, Avenida Coronel Díaz 2760, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurant, cafetería, organización de eventos gastronómicos, catering y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas sin y con alcohol sea en forma directa o delivery o a través de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios que sirvan para el funcionamiento y desarrollo de cualquier etapa del proceso gastronómico. Se podrá dedicar al asesoramiento y gerenciamiento de empresas y/o locales del rubro gastronómico. Asimismo, a los fines de una óptima realización de la actividad principal y siempre que se relacione directamente con la misma, la Sociedad podrá desarrollar, en las condiciones señaladas, toda clase de operaciones comerciales, incluyendo pero no limitándose a suscribir contratos de compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fideicomiso, constitución, explotación y otorgamiento de franquicias (en el país y en el exterior), y/o cualquier otro contrato comercial relacionado con la actividad principal de la Sociedad; Capital: \$ 300.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Nicolás Esteban DANERI con domicilio especial en la sede; Sede: Habana 3.999 piso 1° departamento "D", CABA. Autorizado por escritura N° 279 del 23/09/2019 registro 1985  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 1985  
Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72514/19 v. 25/09/2019

**MACADANA S.R.L.**

30-71568545-7 Por acta del 19/09/19 reforma artículos 4° para adecuarlo a los nuevos socios y 5° llevando la duración de los mandatos de los gerentes a toda la vigencia del contrato. Designa Gerentes a Daniel Martín Narezo Roig y Yanina Valeria Winkelmann por renunciadas de Pablo Maximiliano Narezo Roig y Matías Capeluto. La sociedad cambia sede social a Ángel Justiniano Carranza 2225 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/09/2019  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72399/19 v. 25/09/2019

**MALPELI HERMANOS S.R.L.**

CUIT 30-71425595-5. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2019, se resolvió realizar una reforma integral del Estatuto social reformándose los siguientes artículos: Quinto – Administración: mediante el cual se incorporó para el caso de ausencia, fallecimiento o incapacidad del gerente o gerentes titulares que la administración y representación legal estará a cargo del gerente suplente. La facultad de gerencia de realizador los actos previstos en los Art. 375, inciso, d, e, f, g, h, i, j, k, l y m; y 1191 del Código Civil y Comercial de la Nación y Art. 9 Dec.-Ley 5965/63. Sexto – Garantía: mediante el cual se establece la garantía que deben prestar el o los gerentes titulares conforme la normativa vigente. Octavo – Transmisión de cuotas partes: mediante el cual se limitó y reguló el procedimiento de cesión de cuotas sociales. Noveno – cuotas con prima: mediante el cual se estableció la posibilidad que terceros se incorporen a la sociedad abonando el precio de la cuota parte, con más una prima. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/04/2019  
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72270/19 v. 25/09/2019

**MEEP S.R.L.**

Por esc. 450 del 23/09/2019, Reg. 603 CABA, se constituye "MEEP SRL". Socios: Martin Nicolas SIRIMARCO, DNI 27.147.235, argentino, nacido el 25/01/1979, soltero, empleado, domiciliado en San Benito 251, Turdera, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Erica POLONSKY, DNI 21.764.310, argentina, nacida el 10/09/1970, divorciada, medica, domiciliada en Arcos 2646, piso 20 departamento E, CABA, Carla Beatriz Figueroa, DNI 28.176.597, argentina, nacida el 20/04/1980, casada, empleada, domiciliada en San Isidro 1551 Turdera Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Cyntia Mariana Negro, DNI 27.678.150, argentina, nacida el 24/10/1979, casada, empleada, domiciliada en Olleros 718, Lavallol, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: 1) Centro de estética corporal, cosmética, masajes terapéuticos, Spa, depilación, rejuvenecimiento, masajes drenaje linfático manual, terapias de revitalización celular, mesoterapia, tratamiento con láser y la realización de todo otro tipo de procedimientos y técnicas relacionadas a la estética corporal. 2) Compraventa, fabricación y comercialización productos de cosmética y cuidado de la salud en general de líneas propias, o de terceros. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Martin Nicolas Sirimarco suscribe 50.000 cuotas por \$ 50.000, Erica POLONSKY suscribe 30.000 cuotas por \$ 30.000, Carla Beatriz Figueroa suscribe 10.000 cuotas por \$ 10.000 y Cyntia Mariana Negro suscribe 10.000 cuotas por \$ 10.000. Integran el 25%. Gerente: Martin Nicolas Sirimarco. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Marcelo T de Alvear 2263, piso 7, departamento b, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 23/09/2019 Reg. Nº 603 NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72425/19 v. 25/09/2019

**NORTE DIGITAL S.R.L.**

Por Escritura Nº 237 del 19 de septiembre de 2019, pasada ante la Escribana María Josefina Bilbao, al Folio 645, Registro 988 de esta Ciudad, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los socios de "NORTE DIGITAL S.R.L.", CUIT 30-71549842-8, en Acta de Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 26 de julio de 2019: a) Transformación de NORTE DIGITAL S.R.L. en NORTE DIGITAL S.A., a partir del 26 de julio de 2019; b) Aprobación del Balance Especial de Transformación de fecha 30 de junio de 2019; c) Aprobación de Estatuto Social: DENOMINACIÓN: "NORTE DIGITAL S.A.", siendo continuadora por transformación de NORTE DIGITAL S.R.L.. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina, o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La edición y publicaciones graficas en todas sus formas: producción publicitaria por medios gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos y por internet, diseño gráfico, comercialización de espacios físicos y/o virtuales publicitarios en todos los medios de comunicación, edición, fotocomia, auditoria de medio, diseño y ejecución de sondeos de opinión pública, encuestas y clipping; b) Asesoramiento empresarial: mediante el asesoramiento para la organización de campañas publicitarias de todo tipo, y en todos los medios de comunicación; c) Creatividad, desarrollo y producción de contenidos para TV, Radio y Cine. Prensa, marketing directo, promociones, realizaciones de eventos y servicios de imprenta; d) Diseños industriales: mediante el diseño de productos, diseño de marcas industriales y/o comerciales; e) Importación y exportación de todos los productos relacionados con el objeto social; f) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de pautas publicitarias, imagen y todo tipo de comunicación en todos los medios; g) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria o cualquier forma de asociación, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato social.- DURACIÓN: 99 años contados a partir del 19/01/2017.- CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos catorce mil (\$ 414.000) representado por cuatrocientas catorce mil (414.000) acciones ordinarias nominativas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de un (1) miembro titular y un máximo de tres (3) miembros titulares, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles.- La sociedad prescinde de la sindicatura Artículo 284 Ley 19550.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- CIERRE DE EJERCICIO: actual: 31 de diciembre de cada año.- d) ACCIONISTAS: (i) Alberto Gustavo Quiroga Cerda, CDI Nº 20- 60463424-6, Pasaporte Nº F10232485, chileno, casado, nacido el 12 de enero de 1977, Ingeniero Comercial, con domicilio en Avenida Presidente Riesco 5435, oficina 202, Las Condes, Santiago de Chile, Chile, titular del 60% del capital social; y (ii) Francisco Ricardo Franco, DNI Nº 31.547.194, argentino, casado, nacido el 22 de abril de 1985, Licenciado en Marketing, con domicilio en la calle Holmberg 2350, piso 3, departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, titular del 40% del capital social; e) SEDE SOCIAL: Esmeralda 950, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; f) Elección de Directores con mandato por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Francisco Ricardo Franco; Director Suplente:

Alberto Gustavo Quiroga Cerda, todos con domicilio especial en Esmeralda 950, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 19/09/2019 Reg. Nº 988  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - Tº: 123 Fº: 6 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72400/19 v. 25/09/2019

### **OCTAVIO BRUNI E HIJOS S.R.L.**

33-58770348-9. Esc. 69 de 21/9/2019 Registro 2083, CABA. Resolvió: 1) Reforma: Art. 3º: capital social de \$ 794.605, dividido en 794.605 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, Art. 5º Representación, Administración y uso de la firma social por los Gerentes (uno o más) en forma individual e indistinta, socios o no, por plazo duración sociedad, Art. 9º (garantía de los Directores). 2) Ratificar gerente: Miguel Ángel BRUNI y nombrar Carla Ayelén BRUNI, constituyeron domicilio especial: Uspallata 2635, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 69 de fecha 21/09/2019 Reg. Nº 898

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72489/19 v. 25/09/2019

### **PALESTINA 883 S.R.L.**

CUIT 30-71607715-9. Comunica que por Acta de Reunión de socios de fecha 30/05/2019, pasada a Escritura Pública del 01/06/2019, se dispuso el Aumento de Capital y Reforma del Artículo Cuarto. El aumento se hace de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 5.000.000, siendo el Aumento de \$ 4.900.000 por lo que se emiten las cuotas de v\$ n 10 c/u ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos cinco millones (\$ 5.000.000). - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 01/06/2019 Reg. Nº 1192

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 25/09/2019 Nº 72344/19 v. 25/09/2019

### **PASQUARIELLO CLARO Y ASOCIADOS S.R.L.**

Por instrumento privado del 20/9/2019 se otorgó CONSTITUCIÓN de "PASQUARIELLO CLARO Y ASOCIADOS S.R.L.": SOCIOS: SILVANA VANESA PASQUARIELLO, DNI 26760994, argentina, casada, empresaria, nacida: 3/11/78, domicilio; Todos los Santos 3500, Lote 25, Barrio San Rafael, Dique Lujan, Buenos Aires y FERNANDO ALBERTO CLARO, DNI 25940375, de nacionalidad: argentino, casado, Contador, nacido 11/3/77, domicilio; Loyola 625 piso 1 CABA; DOMICILIO SOCIAL: CABA. SEDE: Av. Roque Sáenz Peña 885, piso 1ro. "C" CABA. OBJETO: a) Mandatos: el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, distribuciones, tramitación y gestión de cobranzas por cuenta de terceros; b) administración de bienes, capitales y empresas en general; c) Organización, administración, comercialización, promoción y asesoramiento, industrial, comercial, financiero y técnico; en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia y vinculado en forma precisa y concordante con su objeto. d) Financieras: mediante la realización de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y/o sociedades, la compra venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, como así también la compra y venta de cartera a entidades financieras, otras sociedades y a personas físicas; la constitución y transferencia de prendas, hipotecas y demás derechos reales, el otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 100000 representado por 10000 cuotas de \$ 10 de v/n c/u de 1 voto c/u. ADMINISTRACIÓN: 1 o más por término de la sociedad. FISCALIZACIÓN: socios. GERENTE TITULAR: SILVANA VANESA PASQUARIELLO; GERENTES SUPLENTE: FERNANDO ALBERTO CLARO, constituyen domicilio en sede social. REPRESENTACIÓN: SOCIOS GERENTES TITULARES. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/09/2019

Milagros María Pelly - Tº: 69 Fº: 246 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 Nº 72273/19 v. 25/09/2019

**PHOTOVENTURA S.R.L.**

CUIT NRO. 30-71522973-7 Por Reunión de Socios del 4 de Octubre de 2018 se aprobó liquidación, designó liquidador a Guadalupe Castellon Guidi quien fijo domicilio especial en Esmeralda 779, 2° Piso, oficina 19 C.A.B.A.- Autorizado por Acta de fecha 4/10/2018, Ernesto Mario Levin Abogado.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/10/2018 Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72444/19 v. 25/09/2019

**PLASTICOS AZZANO S.R.L.**

CUIT 30-71004367-8. Por Acto Privado del 22/08/2019, se modifica el Art. 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 22/08/2019 Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72595/19 v. 25/09/2019

**PROTECTOR SECURITY GROUP S.R.L.**

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 23/09/2019: SOCIOS: Javier Eduardo GALARZA, Argentino, nacido 30/07/1976, casado primeras nupcias con Laura SCHAMBER, empresario, D.N.I. 25.400.583, CUIT 20-25400583-6, domicilio calle Fragata Presidente Sarmiento 1640, 5° piso, departamento "24" CABA y Juan Manuel GIRALDEZ, Argentino, nacido 11/06/1976, divorciado primeras nupcias Gabriela Beatriz GALLI, empresario, D.N.I. 25.284.921, CUIT 20-25284921-2, domicilio Avenida Juan de Garay 2806, 1° piso, departamento "G", CABA. SEDE SOCIAL: Fragata Presidente Sarmiento 1640, 5° piso, departamento "24" CABA. CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 99 años. SOCIO GERENTE: Javier Eduardo GALARZA acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.

Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 23/09/2019 Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72275/19 v. 25/09/2019



**RELAXHOME S.R.L.**

Instrumento privado 09/09/2019 se constituyó: 1) RELAXHOME SRL. 2) Sede social y domicilios especiales gerentes: Avda. Corrientes 4709 piso 1 dto."24" CABA. 3) Duración: 30 años. 4) Patricia Mónica Dib, argentina, soltera, comerciante, nacida 29/07/1959 DNI 13652853 CUIT 27-13652853-5 domiciliada en Malaver 1857 Olivos provincia de Bs.As. ;Alejandra Elsa Manzino, argentina, soltera, comerciante, nacida 30/12/1958 DNI 12821864 CUIT 27-12821864-0 domiciliada Echeverría 2673 piso 2 dto. 5 CABA. 5) Objeto: Comercialización por mayor y menor de accesorios y repuestos de telefonía móvil; e insumos, repuestos de computadoras, de monitores, tabletas, parlantes, fundas y accesorios. 6) Capital social \$ 30.000.7) Administración y representación legal: Gerente titular. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerentes y duración del cargo: Gerente titular: Patricia Mónica Dib DNI 13652853. Duración del cargo 2 años. Gerente suplente misma duración del cargo Alejandra Elsa Manzino DNI 12821864. Autorizada por instrumento privado del 09/09/2019 Mariana Kicillof T360 F190 CPCECABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/09/2019 mariana kicillof - T°: 360 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72466/19 v. 25/09/2019

**TAMICAL S.R.L.**

CUIT. 30-71538538-0. Por Acta de Reunión de socios N° 15 del 21/08/2019 protocolizada por Escritura 269 del 19/09/2019 pasada ante la Esc. M. Eugenia Schaefer al folio 648 del Reg. 317 de CABA se reformó el art. 3 del Estatuto referente al objeto quedando redactado así: TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Venta, comisiones, importación, exportación, reparación y asesoramiento de artículos de electrónica, informática y electrodomésticos. b) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Podrá además realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el rubro de la rama gastronómica y con toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Organizar eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello, la sociedad podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 15 de fecha 21/08/2019.

maría eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72404/19 v. 25/09/2019

**TENABLE ARGENTINA S.R.L.**

Por instrumento privado del 19/09/2019 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: TENABLE ARGENTINA S.R.L.; 2) Socios: Tenable, Inc. inscrita el 29/08/2019, N° 1246, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30-71659111-1, y con domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; y Tenable Network Security Inc. inscrita el 29/08/2019, N° 1243, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30-71659108-1 y con domicilio en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: 1) venta de software, soluciones de software SaaS, provisión de servicios de asistencia relativas a vulnerabilidad y gestión de seguridad informática; servicios de implementación, configuración, gestión, capacitación y servicios técnico de productos y servicios "Tenable"; e ingeniería y desarrollo de productos; e 2) importación, exportación, venta de equipos de prueba, medición y vigilancia, sus repuestos y accesorios; y prestación de servicios de mantenimiento de los mismos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: \$ 100.000 representados por 100.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, individual e indistintamente, salvo que los socios establezcan que sea colegiada, en cuyo caso la representación será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente en ausencia o impedimento del Presidente; 7) Gerente Titular: Jorge Raúl Araujo Müller designado por tres ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 10) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/09/2019 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72254/19 v. 25/09/2019

**THE PACKING COMPANY S.R.L.**

1) Esteban Alberto Muzzio, 14/02/74, casado, argentino, DNI 23834248, licenciado en comercio internacional, Lorenzo Lugones 1791 CABA; Pablo Tomas Napolitano, 30/06/1981, divorciado, argentino, DNI 28851578, licenciado en comercio internacional, OHiggins 2367 piso 7 departamento A CABA; y Martín Javier Fichera, 02/12/81, soltero, argentino, DNI 29193158, despachante de aduanas, Coronel Salvadores 1680 planta baja departamento A CABA. 2) Contrato Social 04/09/2019. 3) THE PACKING COMPANY S.R.L. 4) Lorenzo Lugones 1791 CABA. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización de productos nacionales e importados relacionados con el embalaje, acopio y acondicionamiento de mercaderías para su almacenamiento, transporte y exportación; b) Depósito, guarda, almacén y distribución de mercaderías. 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) \$ 105.000. 8) Gerente: Esteban Alberto Muzzio, domicilio especial el indicado en punto 4. Duración: tiempo indeterminado. Se prescinde de la sindicatura. 9) Gerentes. 10) 31 de julio de cada año. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/09/2019.

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72231/19 v. 25/09/2019

**URBAN UNION S.R.L.**

Constitución S.R.L. por Instrumento Privado, del 19/9/2019. 1) Urban Union S.R.L. 2) Socios: Mariano García Mithieux, domiciliado en Cabello 3961, piso 7, CABA, soltero, de profesión Arquitecto, argentino, DNI 17976786 y Juan Sebastián Gómez Lara, domiciliado en Besares 1834, piso 2 dto B, CABA, soltero, de profesión Lic. en Marketing y Publicidad, colombiano, DNI 94438954; 2) Objeto: Proyecto de Obras, Dirección de las mismas, Construcción, Consultoría, Asesoramiento, Compra venta y alquiler de propiedades, Importación y exportación de bienes y productos minerales industriales y agropecuarios. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.; 4) Domicilio social: Cabello N° 3961, piso 7, CABA; 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el registro público de comercio; 6) Capital Social: pesos 35.000, dividida en 3500 cuotas de 10 pesos valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el señor Mariano García Mithieux, 1750 cuotas; b) el señor Sebastián Gómez Lara, 1750 cuotas;. Las cuotas se integran en un 50(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de 2 años desde la inscripción ante el Registro Público de Comercio.; 8) órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación indistinta por 2 gerentes por 3 años reelegibles con domicilio especial en Cabello N° 3961, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización a cargo de los socios. 9) Representación Legal: Mariano García Mithieux, DNI 17976786 y Juan Sebastián Gómez Lara, DNI 94438954; 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/09/2019

Enrique Alejandro De la villa - T°: 127 F°: 969 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72594/19 v. 25/09/2019

**VK ADMIN S.R.L.**

Constitución S.R.L. por escritura N°200 del 20/9/19, Escribana Beruti, Reg. 63, CABA. Socios: Rodolfo Davi GIANI(Gerente),23/5/1963, DNI 16.282.062, empleado, casado, con domicilio en El Salvador 1100, Tigre, BS.As.y Lorena Vanesa CHAPEDI, 18/6/1979, DNI 27.383.035, empleada, soltera, con domicilio en José Marmol 92, Troncos del Talar, Tigre, BS.As.,ambos argentinos con domicilio especial y Sede Social en Av.Salvador María del Carril 2865, piso 4, CABA.Plazo: 99 años desde 20/9/19.Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de toda clase de negocios de bares, restaurantes, cafeterías, heladerías, pizzerías, hamburgueserías y/o comidas rápidas; b) Creación y explotación de gimnasios deportivos de todo tipo y cualquier clase de actividad deportiva; c) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignación, representación, industrialización, fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, empaquetado,

transporte, distribución, comercialización, shopping online, e-commerce, comercio electrónico; al por mayor y menor de todo tipo de: 1. Alimentos y bebidas con sus subproductos, derivados y materias primas; 2. Bebidas isotónicas y suplementos dietarios; 3. Vestimenta y calzado, prendas deportivas, artículos de merchandising y todo tipo de accesorios; 4. Productos relacionados al deporte; d) Organización, publicidad y producción de todo tipo de eventos, espectáculos teatrales y/o musicales, cenas shows, desfiles de moda, con o sin consumos gastronómicos. Capital: \$ 50.000 representado en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, cada cuota da derecho a un voto. Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 20/09/2019 Reg. Nº 63  
Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72287/19 v. 25/09/2019

## OTRAS SOCIEDADES

### GREEN WARRANTIES S.G.R.

1) GREEN CONSTRUCTIONS S.A., CUIT 30-71501357-2, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 13/08/2015, bajo nº 14.198, 1º 75, tº - de sociedades por acciones; GREEN DIGITAL SERVICES S.A., CUIT 30-71600717-7, Avenida Santa Fe 768, 5º piso, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 03/04/2018, bajo nº 5750 1º 89 tº - de sociedades por acciones; GREEN FITNESS, HEALTH & SPA S.A., CUIT 30-71571858-4, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 23/08/2017, bajo nº 16977 1º 85 tº - de sociedades por acciones; GREEN COCKTAILS & DREAMS S.A., CUIT 30-71566339-9, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 30/06/2017, bajo nº 12678 1º 84 tº - de sociedades por acciones; GREEN GENETICS S.A., CUIT 30-71552020-2, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 22/11/2016, bajo nº 22989 1º 82 tº - de sociedades por acciones; GINTONERIA ROSARIO S.A., CUIT 30-71571829-0, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 24/08/2017, bajo nº 17046 1º 85 tº - de sociedades por acciones; GINTONERIA CORDOBA S.A., CUIT 30-71583670-6, con domicilio en Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 16/11/2017, bajo nº 23737 1º 87 tº - de sociedades por acciones; GREEN MASTIFF S.R.L., CUIT 30-71554081-5, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ 12/01/2017, bajo nº 549 1º 151 tº - de sociedades de responsabilidad limitada; GREEN SERVICIOS DE LIMPIEZA S.R.L., CUIT 30-71547710-2, Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ el 07/12/2016, bajo nº 12038 1º 150 tº - de sociedades de responsabilidad limitada; GREEN ARMOR S.A., CUIT 30-71509523-4, domicilio en Avenida Santa Fe 768, piso 5º, C.A.B.A., inscrita en IGJ 26/10/2015, bajo nº 20104 1º 76 tº - de sociedades por acciones; ZERMATT RISK MANAGEMENT S.A., CUIT 30-71585297-3, Avenida Corrientes 456, piso 3º, Oficina "31", C.A.B.A., inscrita en IGJ el 05/12/2017, bajo nº 24920 1º 87 tº - de sociedades por acciones; NAVARROLANDIA Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-71630683-2, Avenida Pueyrredón 1494, piso 1º, Departamento "A", C.A.B.A., inscripto en IGJ 28/12/2018, bajo nº 14393 1º 1157 tº - de sociedad de responsabilidad limitada y "García Navarro & Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada", CUIT 30-71475150-2, Avenida Santa Fe 1707, piso 1º, C.A.B.A., inscripto en IGJ 04/08/2014, bajo nº 50483 1º 144 tº - de sociedad de responsabilidad limitada; 2) GREEN WARRANTIES S.G.R.; 3) Escritura 790 del 13/09/2019 Registro 359 C.A.B.A.; 4) 99 años; 5) Avenida Santa Fe 768, 7º piso C.A.B.A.; 6) Otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros mediante la celebración de contratos regulados en la ley 24.467 de conformidad con la normativa vigente. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus Socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin; 7) \$ 240.000; 8) El Consejo de Administración se compone de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, con mandato por tres ejercicios; 9) La representación legal corresponde al Presidente, el Vicepresidente lo reemplazará en caso de ausencia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad remoción o ausencia temporaria o definitiva de éste último; 10) Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 11) 31 de diciembre de cada año y 12) CONSEJO DE ADMINISTRACION: PRESIDENTE: Juan Manuel GALLO; CONSEJEROS TITULARES: Martín Alberto BASAIL e Ignacio José María SAENZ VALIENTE y CONSEJEROS SUPLENTE: Juan Bautista BARUTTA, Carla Jimena NUNES y Laura JUMEROSKY.- COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Juan Ignacio DEL BONO, Federico GALLO y Carlos Ara MARCARLAN y SINDICOS SUPLENTE: Nicolas David RABINOVICH, Francisco José OLIVERO MAJDALANI y Marcelo Iván ROJAS CINGEL, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Santa Fe 768, 7º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 790 de fecha 13/09/2019 Reg. Nº 359  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 Nº 72277/19 v. 25/09/2019

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

CUIT: 30-50005079-5

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2019 a las 18:30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2019.
3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4. Consideración del Resultado del Ejercicio.
5. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1097 de fecha 29/10/2018 Luis Ksairi - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72538/19 v. 01/10/2019

### **ASOCIACION DE LICENCIADOS EN ENFERMERIA**

CUIT 30-70872861-2 LA ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS EN ENFERMERÍA (ALE) Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A realizarse el 18 de Octubre de 2019 en nuestra sede social de calle Bolivar 547. Piso 2. Oficina 4. CABA. Primer llamado a las 14 horas Segundo llamado a 15:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un Secretario de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico comprendido entre el 1° de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019. 3) Considerar la fijación de un nuevo domicilio social en la calle Bolivar 547, Segundo Piso, Oficina 4. CABA. 4) Aprobar el nombramiento de socios honorarios a los siguientes licenciados: Haydee Gonzalez, Balbina Spataro, Nivia Pereyra, Roberto Roma, Carlos Ricardo Torres, Marta Susana Lopez, Nilda Molina, Dominga Ovando, Gloria Galdamez, Viviana Ramirez, Celia Narbaja, Mirta Furriol. 5) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. Los socios deberán acreditar identidad con la presentación de su DNI Consejo Directivo. A.L.E. Designado según instrumento privado acta reunion consejo directivo de fecha 3/6/2017 berta del carmen leytton castro - Presidente

e. 25/09/2019 N° 71264/19 v. 25/09/2019

### **ASOCIACION MUTUAL VENEDORES Y VIAJANTES DE INDUSTRIA Y/O COMERCIO**

CUIT N° 30-67964163-4

CONVOCATORIA

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el día Viernes 25 de Octubre de 2019, a las 19:00 hs. en la sede de Bme. Mitre 1179 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) APERTURA DE LA ASAMBLEA

2) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE LA MUTUAL.

3) MODIFICACION DE LA CUOTA SOCIAL.

4) CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

AMBOS DESIGNADOS EN ACTA DE ASAMBLEA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

ARIEL FUENTES SECRETARIO

FERNANDO CEJAS PRESIDENTE

Certificación emitida por: Santiago E. Illescas. Registro N°: 348. Matrícula N°: 5106. Fecha: 9/9/2019. Acta N°: 94.

Libro N°: 26.

e. 25/09/2019 N° 69278/19 v. 25/09/2019

### **ASOCIACION MUTUAL VENDEDORES Y VIAJANTES DE INDUSTRIA Y/O COMERCIO**

#### **CONVOCATORIA**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias en vigencia, se procede a convocar a los señores asociados a la: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día Viernes 25 de Octubre de 2019, a las 18:00 hs. en la sede de Bme. Mitre 1179 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

1) APERTURA DE LA ASAMBLEA

2) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE LA MUTUAL.

3) CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL. ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, E INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019.

4) CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

AMBOS DESIGNADOS EN ACTA DE ASAMBLEA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-

ARIEL FUENTES SECRETARIO

FERNANDO CEJAS PRESIDENTE

Certificación emitida por: Santiago E. Illescas. Registro N°: 348. Matrícula N°: 5106. Fecha: 9/9/2019. Acta N°: 93.

Libro N°: 26.

e. 25/09/2019 N° 69309/19 v. 25/09/2019

### **ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA ENTIDAD MUTUAL (ANA)**

C.U.I.T.: 30-52674561-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2019 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria en el local de la Av. Las Heras 1833, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período 01/07/2018 - 30/06/2019. 3.- Elección de la Junta Electoral. 4.- Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el período 2019-2021. 5.- Lineamientos para la acción en el período 2019-2020. 06.- Refrendar cuota social. El Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria 195 de fecha 26/10/2017 juan carlos luis saporiti - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72370/19 v. 25/09/2019

### **CLUB NAUTICO HACOAJ**

CLUB NAUTICO HACOAJ ASOCIACION CIVIL - PERSONERIA JURIDICA NRO. 112.043 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS - JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019: Señores Asociados: El Consejo Directivo del Club Náutico Hacoaj convoca a Asamblea Extraordinaria de Socios en los términos de los artículos 42 y 43 del Estatuto Social, para el día Jueves 10 de octubre de 2019 a las 19.00 hs., en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. con el número de socios presentes, en segunda convocatoria. La misma se celebrará en el 6° piso de la Sede Capital, sita en Av. Estado de Israel 4156, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) socios para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (art. 51 Estatuto Social) 2) Consideración de la reforma y reordenamiento del Estatuto del CLUB NAUTICO HACOAJ ASOCIACION CIVIL, específicamente la modificación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55,

56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93 e incorporación del artículo 9 bis, con la pertinente disposición transitoria y re numeración correspondiente, de acuerdo con el texto que éste Consejo Directivo propone y somete a consideración, a fin de adecuar el Estatuto vigente al contexto y necesidades actuales de la entidad y asimismo a las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación modificado en 2015. El proyecto de modificación y reordenamiento se encuentra a disposición de los asociados en la página web de la asociación <http://hacoaj.org.ar> ó vía mail requiriéndolo a [vluzzi@hacoaj.org.ar](mailto:vluzzi@hacoaj.org.ar) 3) En caso de aprobarse el punto 2 parcialmente o con alguna variante: 3.1) Facultar al Consejo Directivo para que per se o con el asesoramiento que considere, transcriba el texto modificado y ordenado del Estatuto, según las modificaciones aprobadas en la Asamblea que se convoca, para su elevación a la Inspección General de Justicia, y asimismo facultarlo para que, en caso de observaciones de la Inspección General de Justicia al texto aprobado por la Asamblea, puedan adecuar el texto conforme tales observaciones, siempre que no altere la esencia de lo decidido por la Asamblea. 3.2) Autorizar al Presidente y Secretario General y a los apoderados de la Institución, Ariel Sergio Jenik, Guillermo Lastra y Florencia Denise Feller, y a la Dra. Alejandra Beatriz Figueirido, DNI 22.616.828, Matrícula profesional Tomo 65 – Folio 875 C.P.A.C.F., para que cualquiera de ellos, indistintamente, puedan hacer todas las presentaciones que sean necesarias, incluyendo ello en el caso de autorizados abogados, actuar como profesional dictaminante y otorgar el acto mediante la forma alternativa prevista en el art. 37 de la Res. 7/2015 de la I.G.J, realizar todo tipo de trámites, contestaciones de vistas, gestionar y/u obtener la aprobación por parte de la Inspección General de Justicia de las modificaciones estatutarias dispuestas por la Asamblea y del nuevo texto ordenado de los Estatutos. 4) Dejar sin efecto el Reglamento de Eximición de pago aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 22 de noviembre de 2006. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019. NOTA: Tienen derecho a voz y voto los socios mayores de 18 años Vitalicios y Activos hasta el N° 42.975. Es imprescindible la presentación del carné social. Se informa que la exigencia de encontrarse al día con la Tesorería (Art. 14 inc. a) Estatuto Social), debe ser interpretado conforme lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, ARTICULO 178.- Participación en las asambleas. El pago de las cuotas y contribuciones correspondientes al mes inmediato anterior es necesario para participar en las asambleas. En ningún caso puede impedirse la participación del asociado que purgue la mora con antelación al inicio de la asamblea. Estatuto Social: Art. 43: Las Asambleas se convocarán por aviso publicado en el Boletín Oficial, durante un día, con quince días de anticipación a la Asamblea por circulares enviadas a los domicilios de los socios, con veinte días de anticipación, y se constituirán legalmente con la presencia de la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. En caso de falta de quórum, se sesionara en segunda convocatoria una hora después de la fijada en la citación para la primera, con el número de socios presentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 2095 de fecha 22/10/2018 osvaldo daniel ofman - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72264/19 v. 25/09/2019

## **COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.**

### **CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.
- 3º. Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos al inicio del ejercicio anterior al del primer ejercicio de aplicación del ajuste por inflación, por el que se hizo uso de la opción establecida en la RG CNV 777/2018 por \$ 259.919.671,- mediante la desafectación de a) Reserva facultativa por \$ 198.430.089,-, b) Reserva Legal por \$ 27.815.465, y c) Ajuste integral de Capital por \$ 33.674.117,- y de la absorción de los resultados no asignados negativos antes del resultado del ejercicio por \$ 199.906.097, mediante la desafectación de la reserva facultativa por el mencionado importe.
- 4º. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/19 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.
- 5º. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
- 6º. Consideración de las remuneraciones al Directorio (4.000.000) y al Consejo de Vigilancia (250.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019 en exceso de \$ 387.471,- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
- 7º. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
- 8º. Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.

9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.

10°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.

11°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2019.

12°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA:

a) Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 18 de octubre de 2019..

b) Para la consideración del punto 3 la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

c) CUIT 30-50129032-3

Ing. Francisco Enrique Viegner Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 25/10/2018 Francisco Enrique Viegner - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72540/19 v. 01/10/2019

### **EL BARRANCOSO S.A.**

CUIT 33678189729 Se convoca a los Señores Accionistas de EL BARRANCOSO S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 10:30 horas en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2019. Autorización retiro a cuenta de honorarios. Se hace constar que los Sres. Accionistas tienen a su disposición un ejemplar de la documentación contable (conforme Artículo 67 Ley N° 19.550) en Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, en el horario de 10.30hs a 17hs. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia a la Asamblea Ordinaria Accionistas en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha prevista para la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Av. Leandro N. Alem 882, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, de lunes a viernes, en el horario de 10.30hs a 17hs.

Designado según instrumento publico ESC N° 32 DE FECHA 05/03/2018 REG N° 1128 JUSTO JOSE NAZAR ANCHORENA - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72455/19 v. 01/10/2019

### **ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO**

CUIT: 30-70839887-6

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 2019 a las 11,30 horas, en la Avda. Corrientes 316, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.  
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informes del Síndico y Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

3) Fijación de la remuneración del Síndico Titular.

4) Consideración y determinación de la retribución del trabajo personal de los Consejeros.

5) Elección de un Consejero Titular por tres años en reemplazo del Dr. Miguel Gastón Rubens y un Consejero Suplente por un año en reemplazo de la Sra. Silvia I. Gonzalez, quienes terminan su mandato y son reelegibles.

6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Dres. Esteban Francisco Kiss y Rodolfo M. Guthmann, quienes terminan su mandato y son reelegibles.

NOTA: La Asamblea se constituirá con el quórum reglamentario y las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos, rigiendo lo dispuesto en los artículos 33 y 36 de los Estatutos Sociales en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 20.337. Se recomienda a los Sres. Asociados que otorguen poder para ser representados en la Asamblea con

voz y voto, certificar sus firmas ante escribano público, Banco o ante los Sres. Presidente o Secretario del Consejo de Administración.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de setiembre de 2019 designado instrumento privado acta del Consejo de Administración 975 de fecha 24/8/2018 Carlos Ernesto Roman Baumgart - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72464/19 v. 25/09/2019

### **FOOD ARTS S.A.**

30-71353450-8 Se convoca a los accionistas de FOOD ARTS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/10/2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116, Piso 13, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 3º) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios tratados y su destino. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Consideración de la retribución de la Directores, en su caso, en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 6º) Determinación del número de directores y elección de miembros titulares y suplentes. 7º) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el lugar de la convocatoria, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración (art. 238, 2º párr. LGS).

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 28/10/2013 GERMAN CONRADO AVELLANEDA - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72481/19 v. 01/10/2019

### **GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.**

CUIT: 30-58631999-6. Se convoca a los señores accionistas de Golf Country Los Cedros SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Tucumán 540, Piso 14, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, el 22 de Octubre de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada: con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 43 finalizado el 30 de Junio de 2019.3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.5) Elección del Directorio y del Síndico Titular por un nuevo periodo de 3 años.Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 27/10/2016 Gustavo Antonio Bestani - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72511/19 v. 01/10/2019

### **HOJALMAR S.A.**

CUIT 30-50116964-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2019 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Mariscal José A. de Sucre 2051, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Razones por las cuales se da tratamiento fuera de término a los estados contables. 3) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico n° 50 finalizado al 31 de diciembre de 2018. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Honorarios del Directorio en función del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 6) Tratamiento de los resultados del Ejercicio. 7) Consideración del cambio del auditor externo de la Sociedad. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/5/2019 daniela bibiana rodriguez - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72380/19 v. 01/10/2019

### **HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL**

CUIT: 30545933566 - Se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Sitting Room del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL, en su domicilio legal de la calle Perdriel 74, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el miércoles 30 de octubre de 2019 a las 16:00



horas en primera convocatoria y a las 16:30 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2019; 2. Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2019; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4. Designación de doce miembros titulares de la Comisión Directiva; 5. Fijación del número y designación de miembros suplentes; 6. Fijación del número de miembros titulares y designación de miembros titulares y de un suplente, del Órgano de Fiscalización; 7. Designación de dos Asociados activos para firmar el acta. Felicity Jane Bagnall, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2018 felicity jane gordon bagnall - Presidente  
e. 25/09/2019 N° 72568/19 v. 27/09/2019

### **LABORATORIOS RICHMOND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

(CUIT N° 30-50115282-6) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2019, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la calle Carlos Pellegrini 877, Pestana Buenos Aires Hotel, primer piso, salón Rialto A, CABA, que no es el domicilio de la sede social de la empresa, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la propuesta de revocación de la designación de los Sres. Alejandra Marcela Palombo, auditor titular, y Sergio Edgardo Cortina, auditor suplente, ambos miembros de la firma Deloitte SC, como auditores anuales externos independientes para el ejercicio económico del año 2019, conforme elección que fuera efectuada por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2019; 3) Designación de Auditores Externos Independientes para los estados financieros anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y con cierre el 31 de diciembre de 2019 y determinación de su remuneración; 4) Autorizaciones para realizar los trámites de rigor por ante los organismos competentes". Nota 1: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad adjuntando, cuando corresponda, los certificados de titularidad de acciones escriturales para su depósito en la calle Bouchard 680, piso 17°, CABA, en el horario de 10 a 14 hs. hasta el día 18.10.2019. A tal fin se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea. Se informa que el registro de las acciones escriturales clase "A" es llevado por la Sociedad y el registro de las acciones escriturales clase "B" es llevado por la Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en la calle 25 de Mayo 362, CABA; Nota 2: La documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores y podrá ser consultada en el plazo legal en la página WEB de Laboratorios Richmond SACIF: [www.richmondlab.com](http://www.richmondlab.com). Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 y en la sede social de la empresa se pueden retirar copias impresas de la misma; Nota 3: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberá proporcionar los datos del titular de las acciones y de sus representantes previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV; Nota 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente; Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para el inicio de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2017 marcelo ruben figueiras - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72214/19 v. 01/10/2019

### **MEDALLION S.A.**

CUIT 30-71055520-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 1° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26/12/2018 mediante la cual se trató el siguiente Orden del Día:(i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;(ii) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;(iii) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;(iv) Aprobación de la gestión de los Directores.(v) Consideración de su remuneración;(vi) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.5) Aprobación

de la gestión de los Directores. 6) Consideración de su remuneración. 7) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.

Designado según instrumento publico acta de asamblea ordinaria de fecha 03/11/2017 jorge raul cermesoni - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72539/19 v. 01/10/2019

### **MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA**

CUIT: 30-61727603-4

#### **CONVOCATORIA**

De conformidad con el Artículo 49 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2019, a las 11:30 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba N° 731, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de DOS (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Modificación del Artículo 1, Titulo V, Artículos 11, 12, 14 inc. g), 15 inc. a) y b), 24 inc. h), 27, 29 inc. h), 42 inc. e) y h), 49, 50, 50 inc. e), 55 inc. e) y 67 del Estatuto Social.

Los firmantes fueron electos en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2.017 en el Acta N° 62.

Rosa Beatriz Rodriguez, Presidente.

Gustavo Alberto Fasciolo, Secretario.

Certificación emitida por: Raul Jorge Sancho. Registro N°: 1455. Matrícula N°: 3303. Fecha: 20/9/2019. Acta N°: 588.

e. 25/09/2019 N° 72625/19 v. 25/09/2019

### **MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA**

CUIT: 30-61727603-4

Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea

#### **CONVOCATORIA**

De conformidad con el Artículo 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 2019, a las 09:30 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba N° 731, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de DOS (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la junta Fiscalizadora, correspondiente al Trigésimo Séptimo Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2019.
- 3) Ratificación de lo actuado en cuanto a la retribución fijada a los miembros de los órganos Directivos, de Fiscalización y demás erogaciones.
- 4) Ratificación de lo actuado en relación al aumento de los montos mínimos de Complementos Jubilatorios y de Pensión conforme el art. 21 de la Reglamentación del sistema de Reparto.
- 5) Elección de Autoridades por finalización de mandatos de todos los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, para el período 01 de Noviembre de 2019 al 31 de Octubre de 2022.

Los firmantes fueron electos en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2.017 en el Acta N° 62.

Gustavo Alberto Fasciolo, Secretario

Rosa Beatriz Rodriguez, Presidente

Certificación emitida por: Raul Jorge Sancho. Registro N°: 1455. Matrícula N°: 3303. Fecha: 20/9/2019. Acta N°: 587.

e. 25/09/2019 N° 72604/19 v. 25/09/2019

**RIVERROCK S.A.**

CUIT 30-71090868-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1427, Piso 1º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.4) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.5) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.6) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.7) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.8) Aprobación de la gestión de los Directores. Consideración de su remuneración. 9) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 10) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 23/05/2013 jorge raul cermesoni - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72225/19 v. 01/10/2019

**TECNOLOGIA ARMK S.A.**

30-70776135-7 Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2019 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Tacuarí 956-Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso. 1º de la Ley 19.550 y de la memoria de ejercicio cerrado con fecha 31/12/2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Fijación de honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico financiero cerrado el 31/12/2018. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 74 de fecha 6/8/2018 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72347/19 v. 01/10/2019

**THOMAS VALLE AGROPECUARIA S.A.**

CUIT: 30-71313640-5

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 15 de Octubre de 2019, a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para las 16:00 horas del mismo día, en la sede social, Avenida Pueyrredón 468 Piso 4º Oficina 20 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019.

3º) Consideración de la Gestión del Directorio.

4º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

7º) Consideración propuesta transferencia participación accionaria de AGRO ROSARIO S.A. en ESTABLECIMIENTO EL ALBARDON S.A. o la participación accionaria de THOMAS VALLE AGROPECUARIA S.A. en AGRO ROSARIO S.A.

8º) Consideración propuesta a ARGENBIO S.A. de transferencia participación accionaria de AGRO ROSARIO S.A. en ESTABLECIMIENTO EL ALBARDON S.A. o la participación accionaria de ARGENBIO S.A. en AGRO ROSARIO S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 15/9/2016 tomas pucciariello - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72566/19 v. 01/10/2019

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.**

CUIT: 30546229196. Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1° convocatoria para el día 16/10/2019 a las 10:00 horas en Avda Santa Fe 4927 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Reforma de los ARTICULOS: PRIMERO, TERCERO, SEXTO, NOVENO, DECIMO, DECIMO SEGUNDO; DECIMO QUINCE; DECIMO DIECISEIS y DECIMO DIECISIETE del Estatuto Social y 3°) Consideración y sometimiento a aprobación de la Concentración y Actualización del Estatuto Social y sus posteriores modificaciones en un único texto ordenado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 67 de fecha 29/4/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72504/19 v. 01/10/2019

**UNIPAR INDUPA S.A.I.C.**

CUIT N°: 30-50215081-9. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 23 de octubre de 2019, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, en Salón Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de la remoción con causa e inicio de la acción social de responsabilidad contra la totalidad de los integrantes del Directorio; 4) Otorgamiento de Autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° Piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 17 de octubre de 2019, inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Salón Casona "B" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis luchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/09/2019 N° 72271/19 v. 01/10/2019

**VIAL DEL NORTE S.A.**

CUIT 30-70755695-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Sarmiento 1367, 3° Piso, Depto. "E", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: i.- Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de marzo de 2019 y documentación del Art. 234 Inc. 1 L.G.S. Razones de la demora en su tratamiento y distribución de dividendos. ii) Tratamiento de los honorarios del Directorio por sobre la pauta del Art. 261 L.G.S. y la gestión del Directorio. iii) Aumento del Capital Social hasta \$ 400.000.- y Modificación del Estatuto Social. Los socios accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 22/7/2017 esteban javier maria bianchi - Presidente

e. 25/09/2019 N° 72563/19 v. 01/10/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Se hace saber que la sociedad Argenfield Sociedad Anónima CUIT 30-70877774-5 representada por Bernardo Orbach (Presidente), DNI 14.518.144 San Martín 920. CABA, designado por asamblea ordinaria número 15 del 25 de febrero de 2016, cederá desde el 1 de Octubre de 2019 el 100% de la autorización de explotación comercial bajo el rubro HOTEL RESIDENCIAL cod. 700,130 sito en SAN MARTIN 920 Ciudad de Buenos Aires, Hab. Municip. N° 15204-2005 a Gabot S.A. CUIT: 30-64664349-6 representada por BOTTELLI, Horacio Ambrosio (Presidente), D.N.I 4.064.836, Av Nazca 1856 CABA, designado por asamblea ordinaria número 28 del 28 de Mayo de 2019 - Reclamos por el plazo de ley en Av Cordoba 1233, 9A CABA, 25 de Septiembre de 2019

e. 25/09/2019 N° 72290/19 v. 01/10/2019

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****AFFIDAVIT S.G.R.**

CUIT 30709399426. Comunica que por Reunión del Consejo de Administración del 7/08/19 trasladó la sede social a Cerrito 836 piso 11 oficina 25 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1682 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72397/19 v. 25/09/2019

**AGROMIL S.A.**

CUIT 30-71430774-2. Se ratifica la publicación del 13/09/2019, N° 68660/19, donde se consigno como domicilio especial de los Directores: Av. Eduardo Madero 900, Piso 27, CABA, siendo el domicilio correcto Ing. Enrique Butty 220, Piso 27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 2187

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72402/19 v. 25/09/2019

**AUTOMOTEX S.R.L.**

CUIT 33-71603350-9.- Por Esc. 112 del 18/09/2019, F° 359, Reg. 1578 CABA, con la presencia y aprobación de la totalidad de los socios, se efectuó: 1) Marta Susana GABRIELLI, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ la totalidad de las cuotas sociales, es decir 1.000 cuotas sociales a favor de Nerina Ariadna MURADIAN, no corresponde modificar el contrato social; 2) Se ratificó en el cargo de GERENTE a Cristian Iván MURADIAN, por tiempo indeterminado; constituyendo domicilio especial en Argerich 5223, C.A.B.A.; 3) Se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a la calle Argerich 5223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que no implica reforma del contrato.- Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72508/19 v. 25/09/2019

**BAJO FIGURAS S.A.**

CUIT 30-71028339-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/09/2017, y atento el vencimiento de mandatos, se resolvió designar a la Sra. María Ledesma como Directora Titular y Presidente y a la Sra. Inés Braun como Directora Suplente. Ambas directoras electas fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 663 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 2008

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72509/19 v. 25/09/2019

**BETJOR S.R.L.**

CUIT 30-50512076-7. Por instrumento privado del 16/09/2019 renunciaron a sus cargos de Gerentes Carlos Damián MARTINEZ y Alejandra Susana SAPORITTI y se designó gerente a Beatriz FOLGUEIRA, quien constituyó domicilio especial en Pedro Morán n° 4668 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 16/09/2019.

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72285/19 v. 25/09/2019

**BPO SERVICES S.A.**

Traslado de Sede Social - CUIT: 33-71023998-9 Por acta de Directorio N° 84 de fecha 06 de septiembre de 2019 se decidió el traslado de sede social de la sociedad BPO SERVICES S.A a la calle Maipú 939, 1° Piso, UF 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 84 de fecha 06/09/2019

Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72353/19 v. 25/09/2019

**CAESAR SYSTEMS S.R.L.**

CUIT: 30-71022276-9.- Comunica que según Reunión de Socios del 2.9.2019, se decidió: (i) aceptar la renuncia de Leandro Caniglia a su cargo de único Gerente Titular; y (ii) designar por mandato indeterminado a Roberto O'farrell como único Gerente Titular. El gerente designado constituye domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/09/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72423/19 v. 25/09/2019

**CEREZAS PATAGONICAS S.A.**

C.U.I.T. 30-70858450-5. Por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de la Sociedad del 11 de enero de 2019 -sociedad registrada bajo el N° 1481 al folio 362 del Tomo IV del Libro VIII de Sociedades Comerciales en la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut, el 09/08/2012 se decidió fijar nuevo domicilio legal de la Sociedad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estableciendo la sede social en Reconquista 1166, piso 15. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/01/2019.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72475/19 v. 25/09/2019

**CIL S.A. COMPAÑÍA DE INVERSIONES**

30-62911911-2 Por Asamblea General Ordinaria y Actas de Directorio todas de fecha 22/05/2019, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Matías Gómez, Vicepresidente: Alfonso Romero Vedoya, Director Titular: Carlos Daniel Di Nucci, Director Suplente: Santiago Dorr Mansilla. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72564/19 v. 25/09/2019

**COMPAÑÍA CENTRAL DE DEPOSITOS S.A.**

Comunica que según Asamblea del 28.05.2019, se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Alberto Oscar Gutman, Director titular: Jorge Shemi, Director Suplente: Diana Dai Chee Chang. Los directores designados con domicilio especial en Concepción Arenal 2630, C.A.B.A.

CUIT de la sociedad: 30-71137146-6

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/05/2019

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72596/19 v. 25/09/2019

**DATANDHOME SUPPLIER S.A.**

CUIT 30-70806550-8. Se protocolizó Acta de Asamblea N°34 del 03/05/2019, donde se trató la renuncia y aceptación de la Vicepresidente: Mariana Mazzola y del Director Suplente: Franco Mazzola. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72265/19 v. 25/09/2019

**DEFIBE S.A.**

CUIT 30-71080374-5 - Por Acta de Asamblea del 19/6/ 2019 se resolvió remover al director suplente Luis Alberto Noguera y designar en su reemplazo a Cristian Alexis CIARI, arg., nacido el 14/9/1974, casado, DNI 24.122.719, CUIT 20-24122719-8, empresario, con domicilio real en Solís 234, Quilmes, Pcia.Bs.As., y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 24/09/2019 Reg. N° 475

MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72597/19 v. 25/09/2019

**ECLIPSE SOUTH AMERICA S.A.**

CUIT 30-71480130-5. Por escritura del 20/09/2019 registro 1242 CABA se celebró asamblea general ordinaria unánime mediante la cual se eligieron autoridades, se distribuyeron los cargos y se aceptaron los mismos. Presidente Roberto González y director suplente Nicolás Mariano González, ambos fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 755, piso 1, oficina 7, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1242

Maria Florencia Fusaro - Matrícula: 5399 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72515/19 v. 25/09/2019

**EL CORAL S.A.**

CUIT 30-70799976-0.- Por Acta de Asamblea 17 del 02/09/2019 se decidió: Designar nuevo Directorio: Presidente: Susana Graciela Stacco (DNI 4.933.436); y Director Suplente: Irene Lucía Yaya (DNI 29.656.548); quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 17 de fecha 02/09/2019

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72274/19 v. 25/09/2019

**EL VETERANO S.A.A.G.**

CUIT 30-50878354-6. Rectifica Aviso N° 70722/19 del 19/09/2019. La fecha de la Asamblea de designación de directores fue 9/8/19. Autorizado según instrumento público Esc. N° 715 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72267/19 v. 25/09/2019

**EMPRENDER ESPACIOS S.A.**

CUIT 30-71031267-9 Protocolización Acta de Asamblea Ordinaria 12 del 13/09/2019 Designación de Autoridades y distribución de cargos. Presidente: Sr José Pascual De Pascale Cuit 20-10839645-9 y Director titular: Federico Ezequiel De Pascale, Cuit 20-31604397-7 Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Avenida Pedro Goyena 1349 Departamento 4 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 17/09/2019 Reg. N° 704

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72170/19 v. 25/09/2019

**EMPRESIMIENTOS INNOVADORES S.A.**

CUIT: 30715481584. Rectificación del aviso N°72046/19 – 24/09/2019. Donde dice 7/06/19, debe decir 31/05/19. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2019  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72576/19 v. 25/09/2019

**EMPRESIMIENTOS URBANOS S.A.**

CUIT: 30711673039. Rectificación del aviso N° 72047/19 – 24/09/2019. Donde dice 7/06/19, debe decir 31/05/19. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2019  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72577/19 v. 25/09/2019

**EMPRESA ABEL Y MARCIAL GARCÍA S.A.**

CUIT: 30526905616. Por Acta de Asamblea del 23/09/2019 se resuelve aceptar las renunciaciones de MARCIAL ABEL GARCÍA, ELIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ y JUANA SCARMATO. Designan PRESIDENTE: ELIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ, DNI 6.239.793, domicilio Gabriela Mistral 3820, CABA; y DIRECTORA SUPLENTE: JUANA SCARMATO, DNI 93.454.400, domicilio Av. Gral. Mosconi 3226, 9° "C", CABA. Ambas denuncian domicilio especial en Av. General Mosconi 3226, piso 9°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/09/2019  
Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72178/19 v. 25/09/2019

**EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO LIBOR TOUR S.A.**

CUIT 30708305541. Por Acta de Asamblea del 07/5/19 se designó el siguiente Directorio. Presidente: Pablo Darío ATTAS; Vicepresidente: Diego Rafael ATTAS y Director Suplente: Sabrina SZEWC; por tres ejercicios. Domicilio especial directores en Larrea 1007 piso 1° depts. C, D y E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 20/09/2019 Reg. N° 1789  
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72403/19 v. 25/09/2019

**ESTELAR LATINOAMÉRICA C.A. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT: 30-71629882-1. Por resolución de casa matriz del 17/9/19 se resolvió: (i) revocar el poder otorgado a los Sres. Boris Serrano Rueda (pasaporte venezolano 140129140) y Néstor Antonio Herrera Martínez (pasaporte venezolano 147035806), quienes en consecuencia cesaron como representantes legales de la Sucursal y (ii) designar al Sr. Sebastian Carlos Villa, argentino, DNI 27311180, CUIT 20273111809, con domicilio especial en Tucumán 633, 4 piso, CABA como único representante legal de la Sucursal. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 17/09/2019  
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72456/19 v. 25/09/2019

**ESTUDIO CORRIENTES S.A.**

CUIT 33-71018882-9. Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 14 de enero de 2019 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Corrientes 1820, Primer Piso, Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle 25 de mayo 195, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/01/2019  
Andrés Nicolás Zorzi Lo Re - T°: 99 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72286/19 v. 25/09/2019



**FARMACIA JUJUY S.A.**

CUIT 30-71646198-6. Por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 17/09/19 POR DESTITUCION CON CAUSA DE SU PRESIDENTE Jonathan Daniel CASTES y por RENUNCIA de su DIRECTOR SUPLENTE Orlando Antonio SERVIN, se reorganizó el directorio y se designó PRESIDENTE a Leonardo Maximiliano MONTES y DIRECTOR SUPLENTE Nahuel BEN DAHAN, todos con domicilio especial en Cochabamba N° 2.444, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1340  
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72206/19 v. 25/09/2019

**FERNANDO PITTNER – LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I. Y. F.**

CUIT 30-53495868. Por escritura 296 del 18/09/2019, Registro 1697 de CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2019, en la que se resuelve por unanimidad: Autoridades Presidente: Juan Carlos Pittner. Vicepresidente: Alberto Bonet. Directores titulares: Ernesto Saiz y Agustín Federico Pittner. Director Suplente: Hernán Gastón Bonet. Vigencia: 3 ejercicios. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Avenida La Plata 1583, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 1697  
Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72220/19 v. 25/09/2019

**FIE GRAN PODER S.A.**

CUIT 33-70769787-9. Por acta de asamblea 12/09/2019, se aceptó la renuncia de los Directores Titulares Víctor Ruilova Morales, Enrique Soruco, Noelia Romao, y Emilia Colacelli, de los directores suplentes Janett Castillo, y Ximena Behoteguy, del Síndico Titular María Soledad Barbuio y del Síndico Suplente Victoria Nan. Se resolvió fijar en 5 los Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes. Se ratificó como Director Titular a Felipe Vargas Gómez y como Director Suplente a David Dewez, y se designaron los siguientes nuevos Directores Titulares y Suplentes: Presidente: Marisol Jimena Fernández Capriles, CDI 23-60463996-4, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA; Vicepresidente: Fátima Goti, CUIL 27-23086232-5, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA; Director Titular: Juan Manuel Pereyra Gomeza, CUIL 20- 27905353-3, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA; Director Titular: Lelio Atilio Di Geronimo, CUIT 20- 22587675-7, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA; Director Suplente: Alexandra Blanco Sejas, CDI 27-60463997-8, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA; Director Suplente: Maria del Carmen Correa Cabris, CDI 27-60456074-3, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA. Se designó Síndico Titular a María Soledad Barbuio, CUIT 27-24021177-2, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA; y Síndico Suplente a Victoria Nan, CUIT 27-31913350-5, con domicilio especial en Ventura Bosch 7118, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/09/2019  
Sebastian Alfredo Garcia Menendez - T°: 64 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72201/19 v. 25/09/2019

**GALILEO INGENIERIA Y SERVICIOS S.A. SOCIEDAD EXTRANJERA**

CUIT 33-71195271-9. Por reunión del Consejo de Administración de fecha 24 de junio de 2019 se resolvió: I Renovación del cargo de representante y apoderado de la Sucursal en la República Argentina: Aceptar la renuncia comunicada por doña Julia Domeniconi DNI 28380237 al nombramiento y delegación de facultades como representante legal y apoderada de la Sucursal de la sociedad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el que fue designada por el Consejo de administración en sesión del 12 de mayo de 2011. Designar a don Martin Alfie DNI 34571420 de nacionalidad argentina, licenciado en economía, residente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con domicilio especial en Medrano 1641 piso 1, para que actúe en calidad de representante legal y apoderado de la Sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado Matias Rydz. Autorizado según instrumento privado acta 1923 de fecha 24/07/2019  
matias ariel rydz - T°: 405 F°: 224 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72213/19 v. 25/09/2019

**GAYDOR S.R.L.**

CUIT 30-61708482-8 Por acta del 12/3/19, que me autoriza, se resolvió disolución, liquidación y cancelación registral.- Se designó Liquidador: Gabriel Martín Steiermann con domicilio especial y de depósito de libros y documentación respaldatoria en Corrientes 1145 local 14 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/03/2019  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72615/19 v. 25/09/2019

**GEOPARQUE S.R.L.**

Cuit: 30-71408985-0 En Cesión de Cuotas reunión del 3/6/19 Designó Gerente: Ignacio Gabriel Saracini por el renunciante Agustín Mario Saracini; Constituyen Domicilio Especial y Traslada Domicilio Social a Uruguay 880 5° piso Oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 03/06/2019  
Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72292/19 v. 25/09/2019

**GLOBAL SHINE S.R.L.**

A efectos de regularizar situación en AFIP. Por instrumento privado de fecha 16/09/2019 se resolvió: a) Por renuncia de los Gerentes Rafael Darío LESCANO y Natalia MARTINEZ (Gerente Suplente), designar a Gerardo Roberto MORENO para ocupar el cargo de Gerente, quien fijó domicilio especial en calle Juramento 3317, piso 6°, Dpto. "B" CABA; y b) el cambio de sede social desde la calle Suipacha 190, Piso 9, Of. "907" CABA a la calle Juramento 3317, piso 6°, Dpto. "B", CABA Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 16/09/2019  
Martín Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72512/19 v. 25/09/2019

**GOLOCAN S.A.**

Cuit sociedad: 30-71131382-2. Por escritura 15 del 23/09/2019, ante Escribana Mercedes Ibañez, titular del Registro 264 de CABA se transcribió: 1) Acta de asamblea general ordinaria número 9 del 25/02/2019 por la cual se designó integrantes del Directorio con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Agustín SILVESTRE. Vicepresidente: Abel Alberto SILVESTRE. Directoras Suplentes: Estela Rosa ACEVEDO y Florencia SILVESTRE y b) Acta de Directorio número 34 del 25/02/2019 por la cual aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sanabria 1871, piso décimo octavo, departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 264  
MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72491/19 v. 25/09/2019

**GUEVARA 446 S.A.**

CUIT 30-71526071-5. Por Asamblea General Ordinaria del 27/03/19 se designaron los miembros del Directorio quedando conformado así: Presidente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY y Director Suplente: Marcelo Fabián KLIGMAN, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Congreso n° 2171, 12° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2019  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72477/19 v. 25/09/2019

**HACIENDA SAN MIGUEL S.A.**

(CUIT 33711005949) Por acta de asamblea de fecha 30/10/2018 se aceptan las renunciaciones de los Sres. Directores ORAZI Maximiliano, MEDA Giordano y BULACIA Paul. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2018  
Pablo Raúl Masud - T°: 65 F°: 550 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72345/19 v. 25/09/2019

**HARAS LA LEY S.A.**

Cuit N° 30716291894. Edicto complementario del edicto publicado el día 20/09/2019 Numero de Tramite Interno 71235/19 debido que se omitió mencionar que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 10/9/2019 se designó a Ricardo Gonzalo Martinel como director suplente, constituyendo domicilio especial en la calle Florida N° 935 1° B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/09/2019  
Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72510/19 v. 25/09/2019

**HBA HOTEL & RESORTS S.A.**

CUIT. 30710106688. Acta de Asamblea del 17/12/18 designa PRESIDENTE: Jorge Federico CARBI HOUBOLD. VICEPRESIDENTE: Federico CARBI LAGRANDA. DIRECTORA TITULAR: Graciela María FERRO. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Javier CARBI LAGRANDA, todos domicilio especial Tte.Gral.Juan Domingo Perón 940,1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/12/2018  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 25/09/2019 N° 72571/19 v. 25/09/2019

**HOUSE TOWER S.A.**

CUIT 30715118005. Folio 227. Escritura 80. 19/09/2019. Registro 1972. Transcripción del Acta de Asamblea de fecha 18/09/2019, la correspondiente al Registro de Asistencia y Deposito de Acciones de misma fecha, el directorio queda compuesto del siguiente modo: PRESIDENTE: Edgardo Reinaldo WIERZBA, CUIT 20106233862, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Raúl ZAIATZ, CUIT 20122770320. Los integrantes del directorio aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilios especiales en Av. Federico Lacroze 2911, 3° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 1972  
María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72224/19 v. 25/09/2019

**IMO CONSULTING S.A.**

CUIT 33-70953451-9. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2018 se resolvió designar a Javier Enrique Cenzato como Presidente y Horacio Manuel Vazquez como Director suplente, ambos con domicilio especial en Peña 3021 1° piso, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 23/09/2019 Reg. N° 998  
Andrea Mariana Cenzato - Matrícula: 4847 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72242/19 v. 25/09/2019

**IP RED S.A.**

CUIT. 30-71497898-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/19 protocolizada por Escritura Pública N° 544 del 19/09/19, cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Chien Pang Chung y Luis Arnaldo Escobar Samamiego en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Luis Arnaldo Escobar Samamiego, y Director Suplente: Chien Pang Chung, ambos con domicilio especial en Olavarría 549, Piso 3°, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 536  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72432/19 v. 25/09/2019

**ITURRI GRUPO INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-70959515-2. Complementario Nro. 87714/2018 16/11/2018. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 21/02/2018 se removio Director Suplente Miguel Alonso habiendo sido designado en su reemplazo Francisco Javier Iturri Franco siendo este el nombre correcto.  
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 21/02/2018  
Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72505/19 v. 25/09/2019

**ITURRI GRUPO INDUSTRIAL S.A.**

CUIT 30-70959515-2. Asamblea Ordinaria 27/05/2019 se designo Directorio Presidente Raul Gustavo Pereyra domicilio constituido El OMbu 2450 Pilar Ptdo Pilar Prov. Bs.As. Director Suplente Francisco Javier Iturri Franco domicilio costituido Manuela Saenz 323 Piso 7 Of 710 CABA Cesan por vencimiento del plazo Presidente Raul Gustavo Pereyra Director Suplente Francisco Javier Iturri Franco Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 27/05/2019

Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72506/19 v. 25/09/2019

**JEETAN S.R.L.**

CUIT 33-71522784-9. Se comunica por un día que, por resolución de Reunión de Socios de fecha 23/09/2019, los socios de JEETAN SRL han aprobado la remoción del Gerente Etienne Paul SCHIRCH PICCOLI y la designación de la socia gerente Andrea Lorena ESQUIVEL con domicilio especial en José Antonio Cabrera 3861, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/09/2019

jesica melina santi - T°: 414 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72570/19 v. 25/09/2019

**LA BAYATA S.A.**

LA BAYATA S.A. CUIT 33-71530299-9.- Se hace saber que por escritura 408 del 19/09/2019 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorios del 26/06/2019 y 05/07/2019, en las cuales: a) Se designan autoridades: Presidente: María Elvira del Campo y Director Suplente: Isabel del Campo de Rellán, constituyendo ambas domicilio especial en Montevideo 1735, 9° piso C.A.B.A y b) Se traslada la sede social a la calle Montevideo 990, 4° piso, Departamento "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 408 de fecha 19/09/2019 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72278/19 v. 25/09/2019

**LAPPSE S.A.S.**

Por instrumento privado del 27/08/2019, Alejo Martín GASCÓN, DNI 31.343.323, domicilio Paraguay 3559, 1° A, CABA, Javier SEPIC KRISKOVICH, DNI 35.056.967, domicilio Virrey Cevallos 567, CABA y Mariano Nicolás SMYKALO, DNI 32.195.431, domicilio Cnel. García 281, Avellaneda, Prov. Bs. As., todos socios y administradores de LAPPSE SAS, CUIT 30-71593799-5, inscripta el 01/03/2018 bajo el número RL-2018-9093825-APN-DSC#IGJ, y con sede social en Paraguay 3559 Piso 1 Departamento "A", CABA, resolvieron la cancelación sin liquidación por inactividad de la sociedad, asumiendo responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente, y renunciando a invocar el régimen de responsabilidad. Autorizado según instrumento privado Instrumento de cancelación de fecha 27/08/2019

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72487/19 v. 25/09/2019

**LESS S.R.L.**

CUIT 30-69171235-0. Por Acta Reunión de Socios N° 31 del 02/08/19 se aprueba por unanimidad trasladar la sede social a la calle Cabello 3352 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/09/2019

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72590/19 v. 25/09/2019

**LITORAL CITRUS S.A.**

(CUIT 30-56795224-6) comunica por asamblea de accionistas del 20/09/2019 designó para un nuevo período como presidente a Mario Rubén Menéndez, como vicepresidente a Ruth Alicia Ruiz de Menéndez y como directora titular a María Victoria Menéndez, y también para nuevos períodos a Ricardo Adrogué como síndico titular y a

Luciano Antonio Saenz Valiente como síndico suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Ing. Huergo 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/09/2019  
luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72541/19 v. 25/09/2019

### **LOS FUEGOS S.A.**

Cuit 30707143068. Por acta de Asamblea de 20/08/2019 se aceptó la renuncia del Presidente Carlos Horacio Gil y del Director Suplente Viviana Patricia Hilda Moroni. Designa nuevo Directorio: Presidente Norma Rosana Fernandez y Director Suplente Viviana Patricia Hilda Moroni, fijan domicilio especial en sede social sita en Bulnes 2073, 3° piso, depto. D de la CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/08/2019  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72204/19 v. 25/09/2019

### **LX ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-66970163-9. Comunica que por Asamblea Unánime del 09-09-19, se resolvió designar: Directorio: Presidente: Gerardo Anibal Bonetto. Vicepresidente: Gerardo Anibal Bonetto (h). Directora Titular Maria Lucia Bonetto. Director Suplente: Ricardo José Harvey. Domicilio especial en Av Córdoba 1351, piso 1°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 427  
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 25/09/2019 N° 72180/19 v. 25/09/2019

### **MALPELLI HERMANOS S.R.L.**

CUIT 30-71425595-5. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2019, Alcira Ester Pérez y María Eliana Malpeli, renunciaron a su cargo de gerentes y se designaron en su reemplazo a María Eliana Malpeli como gerente titular y a Fernando Carlos Miguel Malpeli como gerente suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Ventana 3882 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/04/2019  
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72266/19 v. 25/09/2019

### **MAXINTA S.A.**

CUIT 30-55362249-9. Escritura N° 222 del 11/09/2019 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 27/08/2019 se designó Directorio: Presidente: Fernán Peralta Ramos; Vicepresidente: María Magdalena Brennan; Directores Titulares: Lilita Yolanda Scudiero y Fernán Peralta Ramos (h) y Director Suplente: Gabriel Ignacio Ojea, quienes fijan domicilio especial en calle Sarmiento 378, piso 5° depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 12/09/2019  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72591/19 v. 25/09/2019

### **MERRY TOYS S.A.**

CUIT 30646823079, Por acta del 28/12/18, sus titulares designan por unanimidad al Sr Walter Alejandro Mancardo: presidente y al Sr Osvaldo Fatyk: director suplente, ambos con domicilio legal, especial y constituido en Bs As, Maximino Perez 402, San Fernando, y Alsina 172 6A, Avellaneda, respectivamente, y aceptan el cargo hasta tratar el balance al 04/2020 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2018  
Sandra Carina Cutuli - T°: 277 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72288/19 v. 25/09/2019

**MOVISURF S.A.**

Traslado de Sede Social - CUIT: 30-70942754-3 Por acta de Directorio N° 73 de fecha 05 de septiembre de 2019 se decidió el traslado de sede social de la sociedad MOVISURF S.A a la calle Maipú 939, 1° Piso, UF 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 73 de fecha 05/09/2019

Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72358/19 v. 25/09/2019

**NACION SERVICIOS S.A.**

Rectificatoria aviso N° 68961/19 del 13/09/2019 CUIT 33-62136455-9 Fecha asamblea general ordinaria 65.correcta es 19/07/2019 y no 19/05/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1048

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1048 Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 05/09/2019 Reg. N° 1048

Carlos María de Nevaes - Matrícula: 2399 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72194/19 v. 25/09/2019

**NEOPHOS S.A.**

30-63149157-6. Por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2019, se resolvió designar por el término de 2 ejercicios, a los Sres. José Luis Carreira como Presidente, Celia María Soto como Vicepresidente, Alejandro Enrique Werner como Director Titular y Pablo Eduardo Vara como Director Suplente. Los Sres. Carreira, Soto y Vara constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 642, piso 5°, oficina 504, C.A.B.A. y el Sr. Werner en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2019

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72598/19 v. 25/09/2019

**NOVELL DE ARGENTINA S.A.**

30-67816792-0.Por Acta de Directorio del 2/9/19 se resolvió trasladar la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 31, CABA a la calle Paraguay 776, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/09/2019

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72478/19 v. 25/09/2019

**NUPI S.A.**

CUIT 30-71512486-2. Por Asamblea General Ordinaria del 17/05/2017 renunciaron a sus cargos de Presidente: Diego Benjamín ZONEFELD y Director Suplente: Javier ICKOWICZ y se nombraron en sus reemplazos como: Presidente: Nicolás Diego SCHNAIDER y Director Suplente: David Gustavo ALFIE, quedando el Directorio compuesto así: Presidente: Nicolás Diego SCHNAIDER, Vicepresidente: Jonathan Ariel GLEIZER, Directores Suplentes: Sebastián Diego GAIVIRONSKY y David Gustavo ALFIE. Por Asamblea General Ordinaria del 22/02/2019 se renovaron las autoridades del Directorio, quedando integrado por: Presidente: Nicolás Diego SCHNAIDER, Vicepresidente: Jonathan Ariel GLEIZER, Directores Suplentes: Sebastián Diego GAIVIRONSKY y David Gustavo ALFIE, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Congreso n° 2171 Piso 12°, Dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2019

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72476/19 v. 25/09/2019

**OPTIMA TECNOLOGÍAS EN COMPUTACIÓN S.R.L.**

30-71229900-9.Por Acta de Gerencia del 2/9/19 se resolvió trasladar la sede social de la calle Suipacha 1111, Piso 31, CABA a la calle Paraguay 776, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/09/2019

Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72479/19 v. 25/09/2019

**PACIFIC OCEAN S.A.**

CUIT 30710460104. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/08/19: a) Aceptar la renuncia de los Directores Titulares y Presidente y Vicepresidente Rogelio Ricardo Cirigliano y Fabio Ariel Tripolatti respectivamente y b) Designó: Presidente Eduardo Nestor Taratuty, Vicepresidente Sergio Alberto Zapata y Director Titular Juan Maria Fernandez Dayan, quienes fijaron domicilio especial en Olga Cossettini 340 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1618 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72398/19 v. 25/09/2019

**PERÍMETROS PRO S.A.**

Perímetros Pro S.A., C.U.I.T. N° 30-71541263-9, hace saber que por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria número 10, del 5 de agosto de 2019, se resolvió: a) Elegir el nuevo directorio, el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Silvio Roberto FEDERICO, DNI 23.365.024, y Director suplente: Diego BERTAGNI, DNI 26.539.892.- Las autoridades aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Cordoba 1412, piso 1 de CABA.- b) Trasladar la sede social a la Avenida Cordoba 1412, piso 1 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 05/08/2019  
Matias Luis Enrique Reynoso - T°: 86 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72359/19 v. 25/09/2019

**PETROAIKE S.A.**

CUIT N° 30710792654. Por Asamblea del 28/01/2019 se resolvió designar a: Gastón Hitters como presidente, Lilly Burgwardt como vicepresidente, y a Carlos Gustavo Burgwardt como director suplente; todos ellos fijaron domicilio especial en Suipacha 472, piso 6°, oficina 607, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/01/2019  
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72281/19 v. 25/09/2019

**POINT DESIGN BA S.R.L.**

30-71140606-5, Por acta del 29/7/19, que me autoriza, se trasladó la sede social a Costa Rica 5175 Entre Piso, CABA.- Sin reforma de estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/07/2019  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72614/19 v. 25/09/2019

**POP TEATRO S.A.S.**

C.U.I.T. 30-71643249-8. Esc. 30 Registro Not 588 CABA. Por Asamblea Ordinaria de Socios del 11/07/2019 se aceptó unánimemente la renuncia de Marcos Costa al cargo de Administrador Titular y se designó nuevo Administrador Titular: Sergio Fabián LAVIÉ, domicilio especial Dorrego 1940 Piso 2 Oficina H Torre C, CABA. Aceptación y distribución de cargos por misma Acta de Asamblea del 11/07/2019. Autorizado por Asamblea Ordinaria de Socios del 11/07/2019. Claudio Daniel Núñez - T° 42 F° 756 C.P.A.C.F.-  
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2019  
Claudio Daniel Nuñez - T°: 42 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72465/19 v. 25/09/2019

**PORTLANDER TAP ROOM S.A.**

CUIT 30-71551299-4 Por acta del 07/11/18 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Victor José Ortigoza Núñez con domicilio especial en Honduras 5774 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/11/2018  
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72483/19 v. 25/09/2019

**PRODUCTORA MG S.A.**

CUIT 30-71406272-3. Por Esc. 230 del 6/9/19 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 28/5/19 que resolvió, ante el vencimiento de los cargos del Presidente Mario Gastón Gallo y del Director Suplente Genaro Enrique Gallo, designar el siguiente Directorio: Presidente: Mario Gastón Gallo. Director Suplente: Genaro Enrique Gallo; ambos con domicilio especial en Palpa 3636 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 06/09/2019 Reg. N° 1711  
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72232/19 v. 25/09/2019

**RODADOS KIDS S.A.**

CUIT 30-71495895-6. Por Esc. 150 del 10/09/2019 Reg 206 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 31/05/2018; y b) Asamblea General Ordinaria del 1° /06/2018; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento del mandato se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Aldana Mariel BURGOS; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Alejandro PIZZUL. El directorio constituyó domicilio especial en República Árabe Siria 3305, 4° Piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 10/09/2019 Reg. N° 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72293/19 v. 25/09/2019

**S.F. ASIS S.A.**

CUIT. 30-66351438-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/10/2018 se designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Debora Susana Hodari de Duran. Director Suplente: Luis Alberto Duran Medus y fijan domicilio especial en Juncal 1264, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2018  
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72279/19 v. 25/09/2019

**SAMAR REAL ESTATE GMBH**

30-71212008-4. Mediante nota de representante legal del 2/9/19, se resolvió: trasladar (i) la sede social y (ii) el domicilio especial del representante, ambos de la calle Suipacha 1111, Piso 31, CABA a la calle Paraguay 776, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de representante legal de fecha 02/09/2019  
Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72480/19 v. 25/09/2019

**SANTA ISABEL ENERGY S.A.**

CUIT 33-71567434-9.- Por escritura 521 del 29/08/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó: 1) el Acta de Asamblea del 27/12/2018 que se resolvió aumentar el Capital de \$ 7.564.141 a la suma de \$ 14.462.237, sin reformar el estatuto; 2) actas de asamblea y directorio ambas del 14/05/2019 que designaron al Directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI; Directores suplente: Patricia Susana CALDERON; ambos con domicilio especial en la avenida Rivadavia 611 piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 521 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 222  
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72223/19 v. 25/09/2019

**SEGUNDA OLA S.A.**

Inscripta en la IGJ el 07/03/2012 bajo el N° 3438 L° 58 T° - de Sociedades por Acciones, CUIT 30-71224473-5, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/05/2019 se aumentó el capital social a la suma de \$ 19.608.916, mediante la emisión de \$ 19.588.816 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 31/05/2019  
JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72617/19 v. 25/09/2019



**SEIRE S.A.**

CUIT 30-68500692-4. Por directorio del 27/3/19 Nicolás Perrucci renuncia a la presidencia. Por Asamblea del 4/4/19 se designa Presidente Claudio Fabián Rigl; Vicepresidente Nicolás Perrucci, Directora María Ester Orozco; Director Suplente Fernando Martín Perrucci, todos con domicilio especial en Av.de Mayo 749, piso 6, of 50, CABA. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 12/09/2019  
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 25/09/2019 N° 72452/19 v. 25/09/2019

**SOTEC SIS S.A.**

CUIT. 30-70917010-0.Insc.IGJ 09/03/05 N°3105 L°27 de Soc.por Acciones.Esc.N°39 del 18/09/19 F°522 Reg. 166: Por Asamblea del 06/11/15 se resolvió: a) Disolver anticipadamente la sociedad; y b) Designar como liquidador a Eduardo SALAÑO ALVAREZ(domicilio especial: Fragata Pte.Sarmiento 1436 CABA).Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 18/09/2019 Reg. N° 166  
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72569/19 v. 25/09/2019

**SPIN ENTERTAINMENT S.A.**

30-71207978-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/11/2017 se aceptan renunciaciones de Juan Machinandarena y Patricio Andrés Wilkinson como Presidente y Director Suplente respectivamente y se resolvió designar a Daniel Hugo Saavedra como Presidente y Martha Cecilia Cassinera como Director Suplente, con domicilio especial en Huergo N° 250, Piso 8°, Dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/11/2017  
carolina jessica pittari - T°: 122 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72336/19 v. 25/09/2019

**STHIL S.A.**

C.U.I.T. 30-54125630-6 Por actas de asamblea y directorio, ambas del 11/9/2019 se designó nuevo directorio: Presidente: Carlos Guillermo Méndez; Vicepresidente: Ana María Méndez; Directores Suplentes: Santiago Luis Pablo Gamas y Silvia Inés Regidor. Todos aceptaron sus cargos con vigencia hasta la Asamblea que apruebe el balance con cierre 30/04/2021 y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 336 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/09/2019  
Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72343/19 v. 25/09/2019

**SWISS PROTECH S.A.**

Inspección General de Justicia Expediente N° 1.705.096. CUIT 30-70797619-1 Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" y Directorio, ambos de fecha 17-05-19 el Directorio queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Claudio Horacio DEWEY; Vicepresidente: Marcelo Alejandro TORRES, Director Titular: Marcelo RICHARDONE; Directores Suplentes: Javier MENDOZA CASACUBERTA, Claudio Gabriel DELVO y María Lucrecia CABANILLAS. Todos los directores constituyen domicilio especial en: Avda. Belgrano 863, 2° piso, Capital Federal. Duración de los mandatos: 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 17/05/2019  
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72179/19 v. 25/09/2019

**TEAMWORKS ARGENTINA S.A.**

Traslado de Sede Social y Fiscal - CUIT: 30-71542754-7 Por acta de Directorio N° 15 de fecha 11 de septiembre de 2019 se decidió el traslado de sede social y fiscal de la sociedad TEAMWORKS ARGENTINA S.A a la calle Maipú 939, 1° Piso, UF 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria 13 de fecha 24/04/2019  
Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72357/19 v. 25/09/2019

**TELE RED IMAGEN S.A.**

CUIT N° 30-64855048-7. Rectifico Aviso N° 67424/19 publicado el 10/09/2019 donde dice 29/03/2019, debe decir 03/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 392 de fecha 29/03/2019  
Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72218/19 v. 25/09/2019

**TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A.**

CUIT N° 30-64369411-1. Rectifico Aviso N° 67425/19 publicado el 10/09/2019, donde dice 29/03/2019, debe decir 03/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 342 de fecha 29/03/2019  
Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2019 N° 72219/19 v. 25/09/2019

**TELMARK ARGENTINA S.A.**

Traslado de Sede Social - CUIT: 30-71552553-0 Por acta de Directorio N° 16 de fecha 16 de septiembre de 2019 se decidido el traslado de sede social y fiscal de la sociedad TELMARK ARGENTINA S.A a la calle Maipú 939, 1° Piso, UF 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 16 de fecha 16/09/2019

Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72356/19 v. 25/09/2019

**TELMARK S.A.**

Traslado de Sede Social - CUIT: 30-70916844-0 Por acta de Directorio N° 86 de fecha 02 de septiembre de 2019 se decidido el traslado de sede social de la sociedad TELMARK S.A a la calle Maipú 939, 1° Piso, UF 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 86 de fecha 02/09/2019

Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72354/19 v. 25/09/2019

**THE YIELD LAB LATAM S.A.S.**

CUIT 30715881566 informamos que por Reunión de Socios del 28/08/2019 se designó como Administrador Titular a Tomás Peña, quien constituyó domicilio especial en la calle Esmeralda 950, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/08/2019

LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72251/19 v. 25/09/2019

**TODOLI HERMANOS S.R.L.**

CUIT. 30-70946903-3. Por Acta de Socios del 10/5/19 se designaron Gerentes por 3 ejercicios: Alberto Todoli Bataller, Fernando Gustavo Todoli y Claudia Inés Alonso; aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juan B. Justo 637, Piso 6° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 12/09/2019 Reg. N° 125

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72203/19 v. 25/09/2019

**TOMIO INGENIERIA S.A.**

CUIT 30-70704348-9 Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 23-04-2019 se renueva Directorio: PRESIDENTE: Elias Jorge Tomio; VICEPRESIDENTE: Ramon Epifanio Ocampo y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Horacio Arnedo; todos con domicilio especial en Bernaldes 1936 CABA. Autorizada según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 23-04-2019 Maria Victoria Tomio Autorizado según instrumento privado 24 de fecha 23/04/2019

Maria Victoria Tomio - T°: 71 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72346/19 v. 25/09/2019

**TOTTORI S.A.**

CUIT 30-58449921-0. Por acta de Asamblea del 05/01/2015 se resolvió designar: Presidente: Dr. Horacio Martín Soriano y Directora Suplente: Paula Carolina Soriano. Los directores constituyen domicilio especial en Olazábal 1970 de CABA. Por acta de Directorio del 30/11/2015 se informa el fallecimiento del Dr. Horacio Martín Soriano y asume como Directora Titular Paula Carolina Soriano. Por acta de Asamblea del 20/12/2018 se resuelve designar: Presidente: Sra. Alicia Gladys Giardino de Soriano y Directora Suplente Sra. Paula Carolina Soriano. Las directoras constituyen domicilio especial en Olazábal 1970 de CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/12/2018

Lorena Greselin - T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72454/19 v. 25/09/2019

**UGARMA S.A.**

(Cuit 30-59081595-7) comunica que por asamblea de accionistas del 18/07/2019 designó para un nuevo período como directores titulares a Mario Rubén Menéndez (presidente), Ruth Alicia Ruiz de Menéndez (vicepresidente) y Maria Victoria Menéndez (director titular), y a Pedro Guillermo Omar Chiarello como director suplente, quienes constituyeron domicilio en Avda. Ingeniero Huergo 1475, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2019

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72542/19 v. 25/09/2019

**VACCARO HNOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT30.54200012.7 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 08/08/2019 se designo Presidente Monica Maria Teresa Vaccaro; Vicepresidente: Martina Vaccaro; Director Titular Luis Vaccaro; Director Suplente: Carla Razeto todos con domicilio especial en Moreno 800- CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 23/09/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72482/19 v. 25/09/2019

**VEDA SALUD S.R.L.**

CUIT 30-71641586-0 Por Reunión de Gerencia y Reunión de Socios de fecha 1 de agosto de 2019 se resolvió aceptar la renuncia de Betiana Rosa González al cargo de Gerente Titular, y designar como nuevas autoridades sociales a Diego Gustavo Ezequiel Gauna como Gerente Titular y Representante Legal; y como Gerente Suplente a Betiana Rosa Gonzalez, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados y fijaron domicilio especial en la calle Lavalle 1647, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/08/2019

GABRIEL AGUSTIN VERA - T°: 128 F°: 718 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72221/19 v. 25/09/2019

**VERLINI HERMANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30-500282165 Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-03-2018 convocada por el Juzgado Nacional en lo Comercial n° 20, Secretaría n° 40 de la Capital Federal se dispuso la disolución anticipada de la sociedad a partir de la fecha de la citada Asamblea y designar como liquidadores a las dras. Rosaria Martone, argentina, viuda, abogada, nacida el 28-03-1956, DNI 12.062.886, CUIT 27-12062886-6 con domicilio en Gurruchaga 2222, piso 6°, depto. A, Capital Federal, y Ornella Georgina Querzoli, argentina, soltera, contadora pública, nacida el 10-01-1991, DNI 35.728.701, CUIT 23-35728701-4, con domicilio en Laprida 3971, piso 1°, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, quienes aceptaron dichos cargos constituyendo domicilio en los indicados.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/03/2018

NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72490/19 v. 25/09/2019

**VIALMAR S.A.**

CUIT 30684816582-Asamblea General Ordinaria 2/9/2019 acepto la renuncia al cargo del Presidente Juan Renato Ghiggeri. Designo Presidente a Claudio Javier Ghiggeri y Director Suplente Edda Marta Rettori, quienes constituyen domicilio especial en Jorge Newbery 1786, 6º piso, Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/09/2019  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72543/19 v. 25/09/2019

**VIMAMS S.A.**

CUIT 30-70927016-4. Por asamblea ordinaria del 31 de julio de 2019 se designó Presidente a Ramon Ini y Director suplente a Iván Mariano Ini, ambos con domicilio especial en Argerich 660, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2019  
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72280/19 v. 25/09/2019

**WG CONSTRUCTION AND DEVELOPMENT LLC SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-71556619-9. Se hace saber que por Resolución del 04/09/2019 de la casa matriz, se revocó la designación del Sr. Gerardo Luis Freire (DNI 17.038.169) como representante legal. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 04/09/2019  
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2019 N° 72240/19 v. 25/09/2019

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

##### SECRETARÍA NRO. 200

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 200, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "Banco Credicoop. Coop. Ltda. c/ Alvarez Margarita y Otro s/ Ejecutivo" (expte. N° 131.009/2000), cita a herederos de Aurora Matos (C.I. 7.080.103) a fin que en el plazo de 15 días comparezcan a estar a derecho, acreditando dicha calidad con la documentación pertinente, bajo apercibimiento de proceder conforme lo dispuesto en el art. 53 inc. 5 CPCCN. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2019. Fernando Martin Pennacca Juez - Maria Eugenia Garcia Cuerva Secretaria

e. 25/09/2019 N° 68870/19 v. 26/09/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

##### SECRETARÍA NRO. 10

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BANCO MACRO S.A. que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Juez P.A.S, Secretaría 10, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja (C.A.B.A.) el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO MACRO S.A. Y OTROS S/ORDINARIO" (Expte. 8434/2016), proceso colectivo en el que la parte actora cuestiona la percepción a partir de la entrada en vigencia del Com. BCRA A 5795, ocurrida en fecha 13 de noviembre de 2015, del cargo "seguro colectivo de vida sobre saldo deudor" como contratación accesoria a diversos productos crediticios por entender que a partir de tal fecha su contratación, así como el mantenimiento de aquellos contratados con anterioridad a la misma, habría pasado a ser opcional para los consumidores, por lo que el Banco debería haber informado tal circunstancia a sus clientes a fin de que manifestaran en forma expresa su consentimiento para mantenerlos vigentes, y sólo considerar como tales a aquellos cuyos titulares se hubieran manifestado de esa forma. Aquellos usuarios del BANCO MACRO S.A. que manifiesten su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos de dicha causa, podrán manifestar tal circunstancia en cualquier momento del proceso. A todo evento, se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 72087/19 v. 25/09/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

##### SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. SARAVIA, Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao Nro. 635, piso 5°, C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: "TECNO INDUSTRIAL JD SA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente n° 21.045/2.019), con fecha 10 de Septiembre de 2.019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TECNO INDUSTRIAL JD S.A. titular del CUIT Nro. 30-71068492-4, con domicilio en Rodriguez Peña 1568, Piso 10 "A" C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 28.11.2019 deberán presentar ante el Síndico ESTUDIO RODRIGUEZ Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Hipolito Yrigoyen 833, piso 3°, CABA tel 5811-1502 y 4372-9878, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 14/02/2020 para que el Síndico presente informe individual previsto por el Art. 35 de la LCQ y el día 01/04/2020 para que la sindicatura presente el informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24/09/2020 a las 10.30hs. Fijase el día 01/10/2020 la clausura del periodo de exclusividad. Publíquese el edicto por cinco días. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 25/09/2019 N° 71308/19 v. 01/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria n° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T.de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos “Ferwal S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte. COM 3581/2019), que en fecha 25 de febrero de 2.019 se presentó el concurso preventivo de Ferwal SA, CUIT 30-71500492-1, y con fecha 23 de agosto de 2.019 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 26 de noviembre de 2019 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso ante el síndico Clase A Debendetti & Asociados con domicilio en Tucuman 1427, 7° piso dto. “701” CABA, TE 4371-2966, en el horario de lunes a viernes de 10 a 18 hs..Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24522, vencen los días 11 de febrero de 2020 y 30 de marzo de 2020 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22 de septiembre de 2020 a las 11.00 hs. El período de exclusividad vence el día 29 de septiembre de 2.020. Buenos Aires, 13 de septiembre de 2019.- German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 25/09/2019 N° 69299/19 v. 01/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**  
**SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos “SCHISANO MELINA PAOLA”, expediente N° 17905/2017 CUIT 27-25557453-7, que el 12.9.2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 15 de noviembre de 2019 ante la Síndica designada Contadora Astrid Singer, con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 “PA”, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 12.2.2020 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30.3.2020. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 25.11.2019 a las 9:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019. santiago medina secretario

e. 25/09/2019 N° 72105/19 v. 01/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “5MD S.A. s/QUIEBRA”, EXPTE. N° 24455/2018, que con fecha 10 de septiembre de 2019 se decretó la quiebra de 5MD SA, CUIT 30710385390, con domicilio en Plaza 3967, Piso 4to Depto 22, C.A.B.A, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8.11.19 ante el síndico Sahade, Jorge Edmundo, quien constituyó domicilio en Av de Mayo 1324, piso 1 of. 34, quién presentará el informe individual de los créditos el día 23.12.2019 y el informe general el día 12.3.2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 72181/19 v. 01/10/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O' Reilly, Sec. N° 52 a cargo de Cossa María Florencia, sito en Callao 635, Piso 1° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “AVIAN LINEAS AEREAS S.A./CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. Nro. 20164/2019) con fecha 19.07.19 se presentó en concurso preventivo AVIAN LINEAS AEREAS S.A. (antes denominada MACAIR JET S.A.) CUIT 30-66351285-0 con

domicilio en Lavalle 1616, 12 ° “A” CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia En fecha 16.11.1993 bajo el N° 11396 del Libro 114 Tomo “A” de S.A., habiéndose dispuesto su apertura el 02.09.19. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico “ESTUDIO LIBERMAN – TULIO” con domicilio en Tucumán 1441 Piso 4° “C” y tel: 5275-7069/ 7099, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 07.02.2020. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 25/03/2020 y el estatuido por el art. 39 el día 12/05/2020. Se fija la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la LCQ, para el 29/10/2020 a las 10:30 hs., en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1° piso, de esta Ciudad. FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 70565/19 v. 01/10/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Maria Elisa Arias, Secretaria única a cargo del Dr. Patricio Martin Laberne, sito en Lavalle 1212 piso 1ro, CABA, en los autos caratulados “DE ABAJO GABRIELA C/ CATAN JORGE HORACIO S/ ALIMENTOS”, expte. N° 6010/2017, notifica al Sr. JORGE HORACIO CATAN que a los fines previstos por el art. 639 y 643 del código procesal, se ha designado audiencia del día 2 de octubre de 2019, a las 9:30hs, oportunidad en la que deberá absolver posiciones, bajo los apercibimientos dispuestos por los arts. 417 y 640 del CPCCN y de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia injustificada. Para el supuesto de incomparecencia a la indicada a la audiencia indicada, señalase la audiencia del día 9 de octubre de 2019 a las 10:30hs a la que el demandado deberá comparecer bajo apercibimiento de resolver los autos conforme la pretensión de la actora y lo que resulte de las constancias agregadas a la causa. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial-Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019.- fdo: Patricio Martin Laberne. Secretario

MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 25/09/2019 N° 72210/19 v. 25/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA**

#### **EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Maria Elisa Arias, Secretaria única a cargo, sito en Lavalle 1212 1ro, CABA, cita al Sr. Jorge Horacio Catán para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención en autos que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos “DE ABAJO GABRIELA C/ CATAN JORGE HORACIO S/ Liquidación de Régimen de Comunidad de Bienes”. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial (arts. 145, 146 147 y 343 del CPCCN).Buenos Aires, 3 de Julio de 2019.- fdo: Patricio Martin Laberne. Secretario

MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 25/09/2019 N° 67808/19 v. 26/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 29 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo de la Dra. Dora M. Gesualdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 4° piso de la Capital Federal, cita y emplaza por diez (10) días a HEREDEROS DE AMALIA ROSA JAIMES, a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. A dicho fin, publíquese edicto por dos (2) días en el Boletín Oficial, todo conforme lo dispuesto en autos “ESPOSITO, HECTOR AGUSTIN c/ JAIMES, AMALIA ROSA Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte. N° 54546/2017. Buenos Aires, Junio 19 de 2019.- CLAUDIA A. REDONDO SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 52824/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 Secretaria Unica sito en Lavalle 1220 PB de esta ciudad, en los autos "NN O R., A. S/ CONTROL DE LEGALIDAD-LEY 26061" (Extpe. Nº 53942/2019) cita a la sra. SANDRA ELSA MABEL RODRIGUEZ para el día 11 de octubre de 2019 a las 10.00hs a una audiencia en los términos del art. 40 de la ley 26.061 y 607 inc. b) del CCyCN. Públiques por dos días. adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 25/09/2019 Nº 72086/19 v. 26/09/2019

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/08/2019	ADOLFO EMILIO BRUNTZ	60322/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/09/2019	ELISA BENERANDA BLANCO	71187/19

e. 25/09/2019 Nº 4590 v. 27/09/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	20/09/2019	ROBERTO SILVIA NOEMI	71697/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/09/2019	CAMPILI GUILLERMO RODOLFO	71910/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/09/2019	ALFREDO NORBERTO CODERCH	67965/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/09/2019	JORGE EMMA Y SANTA CRUZ ARTURO	69046/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	19/09/2019	DESIMONE PEDRO	71277/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/07/2019	TERESA DOMINGUEZ Y JUAN CARLOS CIGARRIA	70501/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/09/2019	MORENZA ELIAS Y SAMPIL FERNANDEZ AMELIA	70967/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/09/2019	MASTROMARINO LAURA DANIELA	71482/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/03/2019	ABELARDO FRANCISCO ROMANO	13825/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/09/2019	SARACHANSKY CLAUDIO	71666/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/09/2019	RODRIGUEZ OLIVERA JOSE EDUARDO	69652/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/09/2019	FRANCISCO JUAN RIO	70553/19
20	UNICA	ANALIA V. ROMERO (JUEZ)	23/09/2019	JUAN ANTONIO CARBALLO	71892/19
22	UNICA	PAULA SILVIA BENZECRY	17/09/2019	GABRIELLI ROBERTO PEDRO	70174/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/09/2019	BALESTRINI HECTOR ALBERTO	70996/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/09/2019	PEREZ BERTA RAQUEL	71002/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/09/2019	WOLL BLANCA ESTHER	70623/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/09/2019	ANGELA MERCEDES GONZALEZ	69006/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	19/09/2019	EMILIA SUSANA ANTA	71331/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/09/2019	PALUGYAY MARIA CECILIA	71448/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/09/2019	BECERRA IRMA RENE	68752/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	17/09/2019	GIOVANETTI NELIDA EVA	70259/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	16/09/2019	COSTAS ELSA IRMA	69765/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	20/09/2019	BLUM JAIME	71425/19



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	18/09/2019	ROBERTO ARTURO ARZENO	70538/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/09/2019	ALBARIÑO MATILDE	72175/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/09/2019	EMILIO REMIGIO VIVES	71489/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/09/2019	LEANDRO ALEJANDRO GARCIA	71548/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	20/09/2019	JORGE NORBERTO LACERTOSA	71472/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/09/2019	LOZANO MARTA BEATRIZ	71549/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/09/2019	NORBERTO ARGENTINO D' ALESSANDRO Y ESTELA LUISA REPETTO	72156/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	09/09/2019	LAURA PATRICIA REBAGLIATI CASTAÑON	67674/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	04/09/2019	VERRINO SUSANA ANITA	66007/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/09/2019	ANALIA GABRIELA RODIÑO	70136/19
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/09/2019	JUANA DEL CARMEN RUIZ	70734/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/04/2019	KODEMO MILAN	25527/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/08/2019	CALICCHIO FRANCISCO Y CALICCHIO ANTONIO	63818/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/09/2019	IBARRA NORA PATRICIA	70242/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/09/2019	SIVORI MARTA ADELA LUISA	69739/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	23/09/2019	BONDEL LUISA	71953/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/2019	ELENA COENZA Y DOMINGO ANTONIO CARUSI	67692/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	26/06/2019	PASCUAL STRAFACE	45509/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/08/2019	NELIDA ESTHER BELGIORNO	71886/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	18/09/2019	OLGA ADA BETRO	70552/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	20/09/2019	MONCHIETTI OLIVIA IRMA	71435/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	18/09/2019	SAGANIAS MARIA CECILIA	70536/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/09/2019	HECTOR MATSUMOTO	71049/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	18/09/2019	JUANA BUSCEMI	70560/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	20/09/2019	CARLOS AGUSTIN DEMARCHI	71595/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	20/09/2019	SALVADOR RICARDO SUEZ	71465/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	20/09/2019	JOSE MARIA ROBUSTIANO DORREGO	71499/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/09/2019	ESRRIEL EDGARDO GRASSI	66601/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/09/2019	MAGDALENA ZULEMA LUSARDI	70090/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/09/2019	TERESA ESPERANZA LUSARDI	70091/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/09/2019	CEPEDA MIRTHA ELDA	71274/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/07/2019	HECTOR LUIS ARZENO	47015/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/09/2019	LORENZ JORGE JUAN	66155/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/09/2019	PAULINA GONZALEZ	71924/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/09/2019	SCHICK NORMA	72053/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	23/08/2019	GARCIA CARMEN	71914/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	23/09/2019	SARA RODRIGUEZ	71897/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/08/2019	LEON MASTBAUM	59262/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/09/2019	GASTON FEDERICO CASANOVA	67953/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/09/2019	VICTORIO ROMANATO	72304/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/09/2019	ROIMISER MARTA SUSANA	68771/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	20/09/2019	VICTOR SANTOS MAGGIORE	71672/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	23/09/2019	ANTONIO TOPAZIO	72056/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/09/2019	REDENTA GOBBO DE DE PASQUA	72052/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/07/2019	RODOLFO VICTORIO LANGER	52209/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	18/09/2019	DORILA BALBUENA CANTERO	70523/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	23/09/2019	AMANDA LUISA FERNANDEZ	71951/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	20/09/2019	MARIA FAUSTA VICTORIA ROMERO ARANDA	71614/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	20/09/2019	SPAZIER ROBERTO EDUARDO	71633/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/09/2019	ELSA ADELINA SOBRAL	71428/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2019	FERNANDEZ ANTONIO	71887/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/09/2019	VILLANI MARCELO VICTOR	66630/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/09/2019	BERNARDO EMILIO GLIMBERG	71464/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/09/2019	MARIA GERONIMA PEDERNERA, RAMON SOMOZA Y SILVIA LILIANA SOMOZA.	70748/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/09/2019	LYDIA ESTHER FRANCISCA COLOMBO Y DELIA CATALINA VICENTA COLOMBO	70966/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/09/2019	ELVIRA SUSANA ROVEDA	71260/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	18/09/2019	SCHMODE ALBERTO RODOLFO	70583/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/09/2019	VIVIANA SUSANA SCHVABBAUER	69665/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/09/2019	BRAGA MENENDEZ CARLOS ALBERTO	70312/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/08/2019	MARTINEZ ALBERTO CLAUDIO	69773/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	06/09/2019	EVA CAROLINA TERESA MAGNANI	67014/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/08/2019	ROBERTO AMERICO GIACOBBO Y ARGENTINA LYDIA MURUA	60474/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/09/2018	LEANDRO GUIDO ECHEVERRIA	68441/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/09/2019	QUIROGA FERREIRA CARLOS EDUARDO	68896/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/09/2019	HEMSANI ALBERTO JULIO	69835/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/09/2019	GREGORIO RAMON FALCHINELLA	71943/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/09/2019	GUILELRMO DUILIO FILCO	69134/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/09/2019	LUCIANO FABRICIO DI PIETRO	72153/19

e. 25/09/2019 N° 4589 v. 25/09/2019

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

##### SECRETARÍA NRO. 9

Juz. Nac. de 1º Inst. Com 5, interinamente a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Sec. 9 a mi cargo, sita en R Sáenz Peña 1211, PB CABA, en autos "CANTERA FC SA S/QUIEBRA Inc 8 s/INC DE SUBASTA", Exp 39032/07/8, que el Martillero Pablo E Surace CUIT20-04309250-3, Tel4373-7794 y 114185-4804, rematará el 10/10/19 a las 10:15hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), las 14/25avas parte indivisa del inmueble sito en partido de Zarate (38), mat12267, NC: circII, secc rural, parc206 G, prov de Bs As. Propiedad de Cantera FC SA CUIT30-70497566-6. Es un campo de sup. aprox. 9,93 Hectáreas, en Zarate a mtrs de Ruta 6, a aprox 1800mtrs de rotonda de Zarate, lindero con planta de Monsanto. Ubicado en zona Fabril-Rural-Semi urbana. Tiene acceso por calle Scholnik, aprox 400m de ruta 6. Coordenadas aprox 34° 7'55.98"S- 59° 0'18.83"O. No cuenta con delimitación ni cerco perimetral, excepto el costado lindero a Monsanto, parte de él posee frondosa vegetación y otro sector parece haber sido desmontado y utilizado como tosquera. Desocupado. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico que se encuentra. BASE: U\$S300.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5º día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Se admiten ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de subasta. Los interesados pueden concurrir libremente a ver el inmueble tomando contacto con el martillero para informarse sobre las características y ubicación del mismo. Publíquese por dos días (2) en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, de Septiembre de 2019. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 25/09/2019 N° 72377/19 v. 26/09/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

##### SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría 21, sito en Av. Callao 635 - 5º p., CABA, comunica por dos días en autos "Levinetti S.A. s/quiebra s/incidente de venta" (Expte. 67684/2001/1) que el martillero Miguel de Elizalde rematará el 16.10.19 a las 10:30 hs., en Jean Jaurés 545, CABA, el inmueble ubicado en Moreno 3342/48, U.F. 5 P.B. y 1º piso, CABA (Nom.Cat. Circ. 9, Secc. 28, Mza. 22, Pa. 7, Mat. 9-3928/5). Base \$ 882.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, en caso de corresponder. Arancel 0,25% y sellado de ley. Ni el IVA que tributare la venta y/o la comisión se encuentran incluidas en el precio y estarán a cargo del comprador, como así también cualquier otro impuesto o sellado relativos a la venta y transferencia del inmueble. Está ubicado en un edificio de alrededor de 100 años. Se accede por el N° 3348 y por un pasillo de 40 mts. aprox. donde hay otros tres departamentos; al fondo la U.F. 5 que consta en planta baja, según constatación anterior, de 4 ambientes amplios (alrededor de 4x4), cocina, baño y patio (7x2,50). Al 1º piso se accede por escalera a una pieza chica y terraza. Sup. 148mc. 73dm. La unidad se vende en las condiciones y en el estado de conservación en que se encuentra, lo que se asumirá previamente verificado por el comprador en la exhibición correspondiente, por lo cual no se admitirán reclamos de ningún tipo en forma posterior. Las tasas, expensas, impuestos, contribuciones y toda deuda del inmueble posteriores a la aprobación de la subasta quedarán a cargo del comprador. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de intimación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarse postor remiso al comprador. Se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2019 de 10:30 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en CABA.

JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 25/09/2019 N° 72307/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "RODAFIN S.A. S/QUIEBRA C/GONZALEZ VICTORICA RICARDO Y OTROS S/ORDINARIO S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR" (Expte. CIV 78512/2003/1), que la martillero Eduardo Esteban SILVESTRI, CUIT 20-23682070-0, rematará el día 10 de Octubre de 2019 a las 10:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% del inmueble de titularidad de Vicente Carmelo Gallo -DNI 4.183.835-, sito en la calle Maipú 160, esquina Av. Pte. Roque Sáenz Peña 702/712, Unidad Funcional 37, 5° piso, Depto. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 10 A, Parcela 22 B; Matrícula 14-001284/37. BASE U\$S 42.500. Deudas: AYSA S.A. al 10/1/18 sin deuda; GCBA al 7/2/18 adeuda \$ 2.998,82; Expensas al 10/4/18 sin deuda. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se hace saber a los interesados que las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con la excepción de las referidas a las expensas, conforme lo prescripto por el art. 17 de la ley 13.512. El comprador se hará cargo de los gastos de transferencia de dominio. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Luis María Rotaeché, DNI 4.385.772, quien se ha allanado a entregar la posesión al adquirente definitivo dentro de los cinco días de abonado el saldo de precio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, el decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con el remate. Exhibición: 3 y 4 de octubre de 2019 de 13:00 hs. a 14:30 hs. Para mayor información, consultar al martillero a los teléfonos 011-15-4069-4534, 011-4815-6382 o vía internet a [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar). Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 25/09/2019 N° 72339/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 60**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CARBALLE ANSELMO ARTURO Y LIBOREIRA ELENA S/SUCESION AB-INTESTATO", expte. 76646/2012, que la martillera Marcela Silvia Jadzinsky Capdevila, rematará el día Jueves 3 de Octubre de 2019 a las 11:45 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., los siguientes inmuebles de propiedad de Raúl Antonio Carballes y Jorge Carballes: a).- el sito en calle Bolonia 5387, esquina Virgilio 1477, Unidad 1, Planta Baja y Planta Azotea. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 91, Manz. 108B, Parc. 13, Matrícula: 15-43125/1 de esta Ciudad, se trata de un departamento tipo casa de tres ambientes ubicado en el barrio de Villa Luro, a media cuadra de la Av. Alvarez Jonte y a una cuadra de la Av. Lope de Vega, en cercanías de la Av. Gral. Paz y de la AU Perito Moreno. La unidad 1 se desarrolla en esquina y se trata de un PH sin expensas, tiene una antigüedad aproximada de 50 años. Consta de porche de entrada con rejas en ochava, living comedor con hogar con ventanas a la calle Virgilio, pasillo de distribución, dos dormitorios con pisos alfombrados al igual que el del living comedor, uno de los dormitorios con ventana a la calle Virgilio y otro a un patio interno. Baño completo y cocina de época. Desde ésta última se accede a un patio interno semicubierto con pileta para lavadero. Posee garage cubierto con portón de madera por calle Bolonia. Dicho garage tiene acceso desde el living comedor o desde el patio pasando por un pequeño cuartito. Por escalera ubicada en el patio se accede a la terraza que abarca toda la propiedad y que cuenta con un pequeño cuarto semi derrumbado. Todo en regular estado de conservación con signos de falta de mantenimiento. Se encuentra desocupado y con bienes muebles en su interior, como sillones, camas, mesas, etc., según título tiene una superficie total de 192,77 m2 porcentual 59,78 centésimos. BASE: U\$S 100.000.-. DEUDAS: ABL (Partida 2336196): \$ 10.937,86.- (al 08/06/18, fs. 423/24); Aguas Argentinas.: sin deuda (al 07/06/18, fs. 390); AySA: \$ 10.864,39.- (al 05/07/18, fs. 449); OSN: no registra deuda (al 04/06/18, fs. 396) y b).- el sito en la calle Dolores 40/44/46, entre Av. Rivadavia y Cnel. Ramón L. Falcon, Unidad 31, Piso 8°, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 54, Manz. 181, Parc. 12, Matrícula: 1-27316/31 de esta Ciudad que se trata de un departamento de dos ambientes ubicado en el barrio de Floresta, a media cuadra de la Av. Rivadavia con una gran cantidad de líneas de colectivo, a tres cuadras de la Est. Floresta del ex Ferrocarril Sarmiento y a seis cuadras de la última estación de la línea A del subterráneo porteño. El departamento que se identifica con la letra B del octavo piso pertenece a un edificio de viviendas y locales en planta baja de una antigüedad aproximada de 40 años. Consta de living comedor con pisos cerámicos, un dormitorio con placard y pisos de parquet, baño completo, cocina chica con calefón desde la que se accede a un amplio balcón

aterrazado al frente. Todo en buen estado con baño y cocina de época. Se encuentra desocupado y sin bienes en su interior. Según título obrante en autos tiene una superficie total de 61,59 m2 porcentual 2,46 centésimos, BASE U\$S 55.000.-. DEUDAS: ABL (Partida 1776807): \$ 7.123,45.- (al 06/06/18, fs. 418); Aguas Argentinas.: sin deuda (al 07/06/18, fs. 391); AySA: \$ 8.476,36.- (al 10/07/18, fs. 450); OSN: no registra deuda (al 04/06/18, fs. 397); Expensas a Septiembre: \$ 163.616,42.-; valor de las expensas correspondiente al mes de Agosto de 2019 \$ 2.381,00.- (ver fs. 550). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Señala 30%; Comisión 3%. Se hace saber que el comprador deberá: a) en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente; b) abonar la venta y saldo de precio en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos al momento de remate c) abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate; d) notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría; e) de corresponder, el adquirente deberá hacerse cargo del pago del impuesto de sellos previsto en la ley 2.997 de la C.A.B.A.; f) entre los conceptos a abonar por el comprador en el acto de la subasta se encuentra comprendido el arancel aprobado por la Acordada n° 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%).- Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. Se deja constancia que, conf. doctrina mayoritaria del Fuero – ver entre otros fallos SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de Propiedad Horizontal. Los días de exhibición de los inmuebles a subastar son: el de la calle Dolores 40/44/46 los días 27 y 30 de Septiembre de 2019 en el horario de 10 a 12 horas, mientras que el de la calle Bolonia 5387 esquina Virgilio 1477 Unidad 1 Planta Baja y Azotea de esta Ciudad, los días 27 y 30 de Septiembre de 2019 en el horario de 13 a 15 horas. Buenos Aires, septiembre 23 de 2019.- - FERNANDO JORGE V. CESARI Juez - DIEGO FERNANDO BAGNATO SECRETARIO

e. 25/09/2019 N° 71966/19 v. 26/09/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° de la CABA comunica por 2 días en los autos “PIONEER ARGENTINA SRL c/ GUILFORD ARGENTINA SA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA” expte. N° 19083/2017 que la Martillera Adriana Inés Dato CUIT 27-13641513-7 Tel. 011 4665-7738 rematará en forma PROGRESIVA el día 9 de Octubre de 2019 a las 10:30 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 CABA los siguientes inmuebles: 1) Con frente en Av. 40 N° 950 esq. a la calle 39 del partido de Mercedes, prov. de Buenos Aires, designado como parcela 4c, matrícula 20.501, partida inmobiliaria 071-8114. Nomenclatura Catastral: Cir: II, Sec.B, Chacra104, Parc. 4c. BASE: USD2.000.000. En esta parcela está emplazada la planta industrial de Guilford Argentina S.A. Según información brindada a la martillera durante la constatación del 26/11/2018, informe s/ fs. 648, a partir del 01/11/2018 está siendo ocupada por la empresa Nicotex en carácter de locatario, desarrollando actividades de tintorería textil. Consta de: reja sobre la línea municipal con portón de acceso vehicular y puerta para acceso de personas; entrada principal con playa de acceso, sector cubierto con ganchos para bicicletas y lugar de estacionamiento para 28 vehículos; hall de recepción; oficina tipo pecera de portería en vidrio y madera, sala tipo oficina modular de recepción (paneles de vidrio y puerta de madera), baño de recepción, guarda útiles, pequeño cuarto tipo vestuario. Zona de oficinas: con biblioteca; sala de reuniones de directorio, baño anexo a sala de directorio, ocho oficinas modulares en vidrio y madera con cielorrasos bajados en tiras metálicas. Ocho dormitorios con sus respectivos baños privados. Zona de cocina, comedor y living. Segunda sala de reuniones, dos baños para hombres y mujeres. Del sector de recepción se sale a una parte exterior con calles internas de circulación donde se encuentran las instalaciones de la planta industrial propiamente dicha. Los sectores principales son: Depósito o almacén con repuestos: gran galpón, pileta con canilla. Oficina del depósito: de tipo modular de metal y vidrio, con puerta del mismo tipo con vista libre. Sala con cartel Punto Guía: galpón vacío en desuso Tejeduría: gran galpón con dos talleres y oficina de texturizado. Dependencias de la tejeduría: -Baños: dos baños, uno de caballeros y otro de damas con dos boxes cada uno.- Oficina de texturizado: piso antideslizante negro, puerta metálica c/vidrio. Depósito de telas y sus oficinas: sector con techo de chapa. Dependencias:- Playa de expedición: amplio sector con espacio suficiente para maniobra de camiones.- Oficina de expedición y depósito de telas: oficinas modulares en vidrio y metal. Nave de producción: gran galpón con dependencias relacionadas y con cañerías de vapor y aire. En la planta alta, dos oficinas de supervisión, sala de reuniones y dos baños con dos boxes cada uno. Taller de mantenimiento mecánico: se ingresa por un lateral de la nave de producción, incluye baño y vestuario, dos oficinas de mantenimiento de tipo modular, sala de lubricación, recinto alambrado de matafuegos para recarga, oficina de supervisión de planta, de tipo modular en vidrio y metal. Laboratorio: consta de varias dependencias: dos salas con mesadas e instrumental, oficina, dos baños y relacionado con el laboratorio un almacén de sustancias químicas

y su anexo. Siete oficinas modulares actualmente en uso: en madera y vidrio con dos baños de dos boxes. Cuatro oficinas contiguas a las anteriores: situadas en entresuelo con dos baños. Salón Comedor del personal. Enfermería: Consta de dos consultorios, sala de espera, cabina de audiometría y baño. Sala de calderistas con sus dependencias: oficina modular en vidrio y madera y gran galpón con grupos electrógenos Caterpillar (fuerza motriz) con sistema de aprovechamiento en el exterior, en aparente funcionamiento. Planta de gas: sobre pared al frente de Av. 40. Reduce la presión de gas para uso de las maquinarias. Baños y vestuarios zona exterior. Tanque de agua Guilford exterior. Usina transformadora de electricidad. Usina eléctrica en desuso: edificio con oficina modular. Sala de tratamiento de efluentes: galpón con piletas bajo el nivel del piso cubiertas con tabloneros de madera y sistemas de cañerías y bombas. Tanques de agua industrial para el teñido. Depósitos: depósito general grande: galpón con techo de chapa de fibrocemento; otro depósito: construido en chapa con puerta de acceso de alambre tejido, en frente del anterior; galpón de chatarra: de chapa, da al exterior cerca de la parte posterior lindera a las vías del tren; depósito sustancias especiales: contiguo al anterior, pequeño depósito construido en material con cerco de alambre perimetral. Edificio Hilandería: consta de tres plantas con escalera y está en estado de abandono para demolición. Con ascensor de carga en pésimo estado, oficinas y baños en estado de abandono. Separado del resto de la planta por un portón de rejas metálicas. Patio de torres de enfriamiento. El fondo de la planta tiene un portón de rejas sobre el camino asfaltado que une la planta con el predio de Av. De la Escolta. El estado físico de la planta es necesitado de reparaciones en general por falta de mantenimiento a través de los años. Superficie parcela: 29.586,30m<sup>2</sup>. Superficie edificada: 23.203m<sup>2</sup>. Adeuda a ARBA \$ 2.153.753,90 al 05/04/19 s/fs. 705; Municipalidad de Mercedes: Tasa Servicios Generales: \$ 279.296,05 al 01/04/19 s/fs. 712; Tasa Servicios Sanitarios: \$ 146.233,64 al 01/04/19 s/fs. 714. Si el monto obtenido en la subasta del lote ubicado en la calle 40 N° 950 no alcanza para cubrir la suma de USD 5.299.676 y de \$ 2.044.371,86-ver liquidación practicada a fs. 628/9-acto seguido se deberá proceder a rematar el lote sito en Avenida de la Escolta S/N, entre calles 42 y 52 de Mercedes, prov. de Buenos Aires, 2) Av. De la Escolta S/N, entre calle 42 y 52 del partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires (matrícula 21.998, partida inmobiliaria 071-8116). Nomenclatura catastral: Cir. II, Sec. B; Chacra 104, Parc. 2b. BASE: USD 150.000. La parcela está ubicada al fondo de la planta industrial, separada por de la misma por un alambrado y por las vías del ferrocarril llamado "la trocha". Hay una habitación cúbica de lateral que fue usada como sala de bombas para presurizar agua de red de incendios y gran tanque metálico rojo de almacenamiento de agua en desuso. También hay una bomba de agua sumergida y sus cañerías correspondientes, actualmente en desuso. El resto de la parcela es terreno con pasto solamente y una reja perimetral con tres portones. Se considera a esta parcela una dependencia más de la planta industrial y la empresa tiene las llaves de acceso. Sup.: 7.396,60m<sup>2</sup>. Adeuda ARBA: \$ 20.687,30 al 05/04/2019 s/fs. 697; Municipalidad de Mercedes: Tasa Servicios Generales: \$ 19.472,48 al 01/04/2019 s/fs. 718; Tasa Servicios Sanitarios: \$ 5.395,77 al 01/04/19 s/fs. 719. Informe de dominio de la parcela 2b s/fs. 752. Informe de dominio parcela 4c: s/fs. 759. Informe de inhibición parcela 2b s/fs. 681. Informe de dominio parcela 4cs/fs. 684 Respuestas de los Sres. Jueces embargantes e inhibientes a las citaciones s/fs. 622,728,734,737,784,785,786,787. Títulos de propiedad de los inmuebles s/fs. 36 a fs. 48. La venta se realiza al contado y al mejor postor, AD CORPUS. Señá 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99: 0,25%. Sellado de ley. Se aceptará pago mediante transferencia electrónica en dólares a la cuenta de autos. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión, y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512..." conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". El inmueble se exhibirá los días 3 y 4 de Octubre de 2019 a las 10:00 en punto a través de una visita guiada por ser una planta en funcionamiento. No se permitirá el acceso una vez iniciada la visita. Más información y fotos, solicitar al email [info@adrianadato.com](mailto:info@adrianadato.com) de la martillera. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en los diarios La Nación y Protagonistas (de Mercedes, provincia de Buenos Aires). En la CABA, a los .....días del mes de Setiembre de 2019. Dr. Mariano Martín Cortesi, Secretario.

Juan Perozziello Vizier Juez - Mariano Cortesi Secretario

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PARTIDO OBRERO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, segundo párrafo, y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO OBRERO" se ha presentado ante esta sede, solicitando el reconocimiento jurídico político en el orden nacional en los términos del artículo 8 de la Ley 23.298, bajo la denominación que fuera adoptada con fecha 12 de agosto del corriente año (Expte. N° 5848/2019).- En Buenos Aires a los 23 días del mes de septiembre de 2019. Dra. María Victoria Patiño. Prosecretaria Electoral.- DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - DRA. MARIA VICTORIA PATIÑO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 25/09/2019 N° 72335/19 v. 27/09/2019

#### ALIANZA FRENTE DE TODOS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "ALIANZA FRENTE DE TODOS" (Expte. CNE N° 8505/2017), se ha dictado la Resolución N° 43/19 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 43/19

///JUAN, CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Aprobar el Informe Final de Campaña Electoral de Diputados Y Senadores Nacionales de las Elecciones Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del 13-08-2017 de la ALIANZA FRENTE TODOS. II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo.- III) Efectúe la Agrupación de marras, la publicación que prescribe el art. 24 infine de la ley de Financiamiento de Partidos Políticos (Ley 26.215), conforme se indica en el considerando pertinente.- IV) Firme la presente, remítase copia al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a sus efectos y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- V) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 25/09/2019 N° 72200/19 v. 25/09/2019

#### PARTIDO FE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO FE" (Expte. CNE N° 18026408/2013), se ha dictado la Resolución N° 42/19 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 42/19

///JUAN, DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Cancelar la personería política del PARTIDO FE en este distrito, en virtud de la causal establecida en el art. 50 inc. e) de la ley 23.298 y modificatorias.- II) Procédase por Secretaría, a dar de baja al partido de autos del registro Público de Partidos Políticos, así como su nombre y sigla.- III) Comuníquese la presente, una vez que quede firme, a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, Obras Publicas y Vivienda, Cámara Nacional Electoral, Secretarías Electorales de todo el país (art. 47 ley 19.945 y modificatorias) y Tribunal Electoral Provincial.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 25/09/2019 N° 72207/19 v. 25/09/2019

### **PARTIDO POPULAR**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados “PARTIDO POPULAR” (Expte. CNE N° 9427/2018), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO POPULAR ha comunicado los nuevos integrantes de la Junta Ejecutiva en Acta N° 4 de fecha 29/05/2019 venciendo el mandato el 29/05/2023, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.- PRESIDENTE: Sr. Sergio Ramón MANRIQUE, M.I.N° 22.658.393; VICEPRESIDENTE: Sr. Jorge Luis FERNANDEZ, M.I.N° 22.063.235; SECRETARIO: Sr. Manuel Moisés HEREDIA, M.I.N° 11.223.3647; TESORERO TITULAR: Sr. Braian Alexis MANRIQUE, M.I.N° 38.216.755; TESORERO SUPLENTE: Sra. Cecilia Tamara MURUA, M.I.N° 42.633.031; APODERADOS: Sr. Sergio Ramón MANRIQUE, M.I.N° 22.658.393 y Sr. Braian Alexis MANRIQUE, M.I.N° 38.216.755.- En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 24 días del mes de Septiembre de dos mil diecinueve.-

Dr. Edgardo G. BENITEZ, secretaria Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 25/09/2019 N° 72333/19 v. 25/09/2019

### **PARTIDO VALORES PARA MI PAIS**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados “PARTIDO VALORES PARA MI PAIS” (Expte. CNE N° 10205/2018), se ha dictado la Resolución N° 31/19 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 31/19

///JUAN, VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I) Acordar personería jurídico política Provisoria al “PARTIDO VALORES MI PAIS”, para actuar en este distrito, con el derecho exclusivo al uso del nombre adoptado; el cual dentro de los términos que fija la Ley 23.298 y modificatorias, deberá proceder a cumplimentar los requisitos determinados por el art. 7° bis inc. c) del citado cuerpo normativo y art. 21 de la ley 26.215, bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones legales que correspondan en caso de incumplimiento.- II) Computar el plazo de ciento cincuenta (150) días, a partir de la notificación de la presente, para que las autoridades promotoras acrediten afiliaciones en un número no inferior al cuatro por mil (4%) del total de inscriptos en el Registro de Electores del distrito, acompañadas con copia de los documentos cívicos de los afiliados donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria acreditada en autos, a tales efectos (cf. art. 7 inc. a) de la ley 23.298 y modificatorias).- III) Acreditar dentro de los ciento ochenta (180) días, a partir de la notificación de la presente, la realización de las Elecciones Internas para constituir las autoridades definitivas del partido, conforme las disposiciones de la Carta Orgánica, de conformidad a lo normado por el art. 7 bis, inc. b) de la ley que rige en la materia.- IV) Ordenar la publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación de la presente Resolución y Carta Orgánica Partidaria (art. 63 Ley 23.298).- V) Protocolícese y hágase saber.- Firmado:

Dr. Miguel Ángel GALVEZ, Juez del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 25/09/2019 N° 72198/19 v. 25/09/2019

### **CONSENSO FEDERAL**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los informes finales de campaña correspondientes a las elecciones primarias de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales del 11 de agosto de 2019 de la agrupación política Consenso Federal bajo la causa caratulada: “CONSENSO FEDERAL s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – 11/08/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES” (Expte. N° CNE 6978/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215, de aplicación supletoria conforme al art. 19 de la ley 26.571- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que los informes finales de campaña presentados por esta agrupación política pueden ser consultados vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar).-

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 24 de septiembre de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 25/09/2019 N° 72371/19 v. 25/09/2019

**FRENTE DE TODOS**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los informes finales de campaña correspondientes a las elecciones primarias de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales del 11 de agosto de 2019 de la agrupación política Frente de Todos bajo la causa caratulada: "FRENTE DE TODOS s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES PRIMARIAS – 11/08/2019 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 6976/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215, de aplicación supletoria conforme al art. 19 de la ley 26.571- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que los informes finales de campaña presentados por esta agrupación política pueden ser consultados vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar).

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 24 de septiembre de 2019.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 25/09/2019 N° 72300/19 v. 25/09/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

ESTADO  
LIBRE

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6 Convócase a los señores accionistas de ACTIVE CONSULTING S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07/10/2019 en Av. Santa Fe 969, piso 3°, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de accionistas para firmar el acta. 2) Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018 fuera del término legal. 3) Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. 4) Consideración del resultado de los ejercicios y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Fijación de los honorarios del Directorio. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado de fecha 22/3/2017 designación de actuales autoridades Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71270/19 v. 26/09/2019

#### ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16/10/2019 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2019. 2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar del acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

designado instrumento privado acta asamblea de designación de miembros de asamblea de fecha 17/10/2017 ricardo chillida muñoz - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71038/19 v. 26/09/2019

#### CAMIFE S.A.

CUIT 30-70123955-1. Convocase a asamblea general ordinaria a los accionistas de "Camife SA" para el día 16/10/2019 a las 18:30 hs. en 1° convocatoria en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3° oficina D CABA y en 2° convocatoria a las 19:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2- Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 LGS del ejercicio cerrado el 30/06/19 y Destino del resultado. 3- Consideración de la gestión del directorio en general

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/10/2017 Fernando Javier Gutierrez - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71104/19 v. 26/09/2019

#### CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A.

A los 17 días del mes de septiembre de 2019 CENTRO MEDICO MONDE GRAN S.A. CUIT 30-58231427-2 convoca a Asamblea General extraordinaria 1° y 2° convocatoria para el día 9 de octubre de 2019 a las 10 y 11 hs respectivamente en la sede de Gurruchaga 2327 5to F CABA. ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos

asambleístas para firmar el acta 2) Aprobación de la distribución de dividendos acumulados al 31 de diciembre de 2017 por omisión de tratamiento en Asamblea del día 12/08/2019

Designado según instrumento privado acta directorio 128 de fecha 6/5/2016 david luis xavier - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70455/19 v. 25/09/2019

### **CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS**

CUIT 30-56275166-8

CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías – CUIT N° 30-56275166-8, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2019 a las 11 horas, en el local social de Reconquista 559, 8° Piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al quincuagésimo tercero ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2019. Tratamiento de los resultados no asignados negativos. 3. Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (Art. N° 271, Ley N° 19.550). 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. N° 275, Ley N° 19.550). 5. Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Último párrafo Art. N° 261, Ley N° 19.550). 6. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7. Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8. Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550). 9. Actividades de la Compañía. Situación de la cartera del ramo crédito y caución. 10. Aumento de Capital. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 09 de octubre de 2019, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2019 Eduardo Angel Forns - Presidente

e. 24/09/2019 N° 72096/19 v. 30/09/2019

### **CHACRAS DE SAN ANTONIO S.A.**

CUIT 30707641378. Convocar a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre de 2019, a las 09 horas en primera convocatoria y las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo N° 516 piso 15° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 3 ejercicios, 3) Cambio de Sede Social, y 4) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido en el art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15°, de la CABA, en el horario de 9 a 19 hrs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/09/2016 HUGO OSCAR JARDO - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70796/19 v. 25/09/2019

### **EL RENUENO DEL SUR S.A.**

CUIT 33501102259 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 21 de octubre de 2019 a las 12 hs. en Montevideo 751, piso 5, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria 3) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/7/17, 31/7/18, 31/7/19; 4) Consideración del resultado de dichos ejercicios 5) consideración de la gestión del directorio respecto de dichos ejercicios, 6) Retribución del directorio respecto de dichos ejercicios, 7) aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social y su adecuación a la normativa vigente; 8) desafectación de reservas facultativas, distribución de dividendos; 9) ratificación préstamo celebrado entre Juan Colautti y la sociedad y 10) Designación de Autoridades.

INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 19/04/2017 Juan Martín Colautti - Presidente

e. 24/09/2019 N° 72094/19 v. 30/09/2019

**ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.**

30-57169947-4. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de octubre de 2019 a las 19 horas en Rivadavia 986, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Desafectación del saldo de la Reserva Facultativa existente. Su distribución. EL DIRECTORIO designado por instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 10/5/2018 Carlos Alberto Vinci - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71961/19 v. 30/09/2019

**HANFER S.A.**

CUIT 30-70963319-4 Se Convoca a Asamblea ordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 2019 a las 15 horas, y en segunda convocatoria para las 16 horas en su domicilio comercial calle Montevideo 229, Piso 9° "salón de reuniones" CABA., con el fin de tratar la totalidad de los puntos enunciados de 1 a 15. ORDEN DEL DIA: 1. Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura y sus honorarios. 2. Reorganización del Directorio. Prescindencia de sindicatura. Nombramiento y designación de nuevas autoridades titulares y suplente. Determinación de honorarios del Directorio. 3 Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades número 19550, con motivo de la finalización de las tareas de confección de los Estados Contables de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Económico N.º13, cerrado el 30 de abril de 2018. 4. Explicaciones del acta de asamblea llevada a cabo el 15-8-17. Petición textual del Director Ariel Ferder. 5. Análisis de resultados de auditoría de los estados contables realizado por el Contador Oscar L. Gerez. Medidas a tomar. Petición textual del Director Ariel Ferder. 6. Consideración de la actuación de la sindicatura de la sociedad. Acción de responsabilidad contra el síndico. Remoción del síndico. Designación de nuevo órgano de fiscalización. Convocatoria a asamblea. Petición textual del Director Ariel Ferder. 7. Explicaciones respecto de manejos de caja, de fondos, y retiro por parte de directores y/o accionistas. Petición textual del Director Ariel Ferder. 8. Condiciones comerciales de venta de servicios del Apart Hotel. Acuerdos Comerciales. Petición textual del Director Ariel Ferder. 9. Ingresos y egresos. Conciliación de cuentas Bancarias u otras entidades financieras en la Argentina, en Bolivia u otros países del extranjero pertenecientes a la sociedad y a sus directores y/o accionistas. Petición textual del Director Ariel Ferder. 10. Honorarios de directores. Petición textual del Director Ariel Ferder. 11. Dividendos. Petición textual del Director Ariel Ferder. 12. Consideración de la actuación de la presidente y vicepresidente de la sociedad. Acción de responsabilidad social contra los mismos. Remoción del presidente y vicepresidente. Designación de nuevo directorio. Convocatoria a Asamblea. Petición textual del Director Ariel Ferder. 13. Pedidos de explicaciones al Gerente General Sr. Victor Rolfi sobre su gestión. Petición textual del Director Ariel Ferder. 14. Realización de una nueva auditoría contable. Petición textual del Director Ariel Ferder. 15. Consideración de los estados contables de la sociedad correspondientes a ejercicios económicos cerrados el 30-4-17 y 30-4-18 si previamente se encuentran confeccionados en legal forma los balances indicados conforme una fiel contabilidad. Petición textual del Director Ariel Ferder. Designado según instrumento publico esc 64 de fecha 26/4/2018 reg 1265 maria patricia handal farah - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70385/19 v. 25/09/2019

**HUGOMAG S.C.A.**

CUIT 30618338076. Convocase a Asamblea General Ordinaria en Avda. Córdoba 1513 piso 11 Caba. El 08/10/2019 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria a las notas de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2019. 3) Consideración del destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Administrador y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/03/2016 Hugo Antonio Dacunto - Socio Comanditado

e. 23/09/2019 N° 71625/19 v. 27/09/2019

**INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA**

CUIT N° 30-50140709-3-CONVOCATORIA: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2019 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria en la sede administrativa de Hipólito Yrigoyen N° 1628 3° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar el concurso preventivo de INSTITUTO ROSENBUSCH SOCIEDAD ANONIMA DE BIOLOGÍA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

y decidir la continuación del proceso concursal; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen N° 1628, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 11 de octubre de 2019 a las 17 horas. Rodolfo M. Balestrini-Presidente-Acta de Directorio N° 1254 del 12/04/2018. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019.-

Designado según Escritura N°185 de fecha 02/05/2018 Reg 1774 rodolfo martin balestrini - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70706/19 v. 25/09/2019

### **LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA**

Convocase a los Sres. Accionistas de LIDO SACIF EN LIQUIDACION -CUIT 33-50419872-9 - a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16/10/2019, 1ª Convocatoria 17:00 Hs. y 2ª Convocatoria 18:00 Hs. en Suipacha 760 8º Of. 44, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 103, Inventario y Balance del patrimonio social, LEY 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 68 de fecha 14/12/2017 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71862/19 v. 30/09/2019

### **LOS MELLIZOS S.A.**

CUIT 30618337460. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social Avda. Córdoba 1513 Piso 11 de Caba para el 9 de octubre a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2.- Consideración de la Memoria, Estados Contables, información complementaria a las notas de los Estados Contables correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 3.- Consideración del destino de los resultados. 4.- Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2017 Hugo Antonio Dacunto - Presidente

e. 23/09/2019 N° 71626/19 v. 27/09/2019

### **LOTES RURALES S.A.**

CUIT 30707769676. Convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 8 de octubre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle 25 de mayo N° 516 piso 15° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 3 ejercicios, 3) Cambio de Sede Social, y 4) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido en el art. 238 2do párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la calle 25 de mayo 516, piso 15°, de la CABA, en el horario de 9 a 19 hrs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2015 HUGO OSCAR JARDO - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70795/19 v. 25/09/2019

### **LYON GAS S.A.**

CUIT 30 64404424 2 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 15 de octubre 2019, a efectuarse en Uruguay 950 piso 4º oficina 8 de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2019 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO AMBAS de fecha ACTA DE DIRECTORIO 09/10/2018 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 23/09/2019 N° 71624/19 v. 27/09/2019

**MERANOL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL**

Meranol S.A.C.I CUIT 30-50064577-2 CONVOCATORIA Convocase a los señores Accionistas de Meranol S.A.C.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria. Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultado. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo. Anexos. Notas. Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234. inc. 1° de la Ley 19.550. sus modificatorias y complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3°) Destino del Resultado del Ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; 5°) Consideración de la Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019 por \$ 8.078.616,00 en exceso de \$ 2.215.111,24 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 6°) Consideración de la Remuneración al Síndico Titular y Suplente, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2019 por \$ 699.173,00 en exceso de \$ 699.173,00 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos; 7°) Designación del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; 8°) Designación de un Contador Dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso; 9°) Revalúo Contable de Bienes de Uso según Ley Nro. 27.430; 10°) Autorizaciones. Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia de la misma, el cual debe ser solicitado en Caja de Valores S.A., en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Azopardo Nro. 770 piso 23° Oficina "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 24 de octubre de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 85 del 14/10/2016 Rodolfo Jorge Perez Wertheim - Presidente

e. 23/09/2019 N° 71386/19 v. 27/09/2019

**MURESCO S.A.**

30522520086 MURESCO SA Convocase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 15 de octubre de 2019 a las 11 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Honorarios al directorio en exceso art. 261 Ley 9.550; 4) Distribución del resultado del ejercicio; 5) Renuncia de director titular y elección de un director titular por el termino de 1 ejercicio. Tratamiento de la gestión del director saliente. 6) Autorizaciones para las inscripciones en la Inspección General de Justicia. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/10/2017 Jacobo Ricardo Monis - Presidente

e. 20/09/2019 N° 71247/19 v. 26/09/2019

**PLEINE S.A.**

30540958218 Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2019, a las 16 horas, en la oficina de Lavalle 538, piso 1°, ciudad de Buenos Aires, para tratar la siguiente Orden del día: 1 -Consideración de la documentación art 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019, 2-Consideración de la gestión de Directores y Síndicos, 3- Elección de Directores y Síndicos, 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 17 de setiembre de 2019. Presidente- Alcira B Otero

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/7/2018 alcira beatriz otero - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70405/19 v. 25/09/2019

**TORT VALLS S.A.****CONVOCATORIA:**

Se convoca a los Señores Accionistas de TORT VALLS S.A. (CUIT: 30-54124590-8) a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de octubre de 2019 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 59 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2019;
- 3°) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
- 4°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
- 5°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019.-

Nota: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Nombre y Apellido: Myriam Valls

DNI N° 13.802.167

Domicilio: Gabriela Mistral 111 – Los Polvorines (CP 1613)

Cargo: Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 563 DE FECHA 20/10/2017  
MYRIAM VALLS - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70814/19 v. 25/09/2019

**TRANSCONTINENTAL HOTEL S.A.**

CUIT 30-68837604-8. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transcontinental Hotel S.A. para el día miércoles 09 de Octubre de 2019 a las 19:00 hs en la sede social de Bernardo de Irigoyen 434-CABA, en primera convocatoria y en caso de fracasar la primera, en segunda convocatoria a las 20:00 hs para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación de la redacción del Acta de Asamblea celebrada el 12 de Noviembre de 2018 cuyo texto se encuentra íntegramente redactado en el Libro de Asamblea y Directorio N° 3 en fojas 60 a 67 para que lo puedan consultar los Accionistas en la sede social y que ha sido reproducido de un Acta de Constatación Notarial formalizada ante la Escribana Peverelli, Yamila Damaris firmando dos accionistas la presente Acta. 2) Designación de dos Accionistas para firmar la presente Acta. 3) Consideración de la documentación citada en el Art. 234-inc 1 LGS Ejercicio cerrado el 31/05/2019 (Balance General, Memoria, etc.). 4) Consideración de la gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31/05/2019. Documentación requerida Art. 67 LGS en sede social. (Copia Balance General). Los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia conforme al Art. 238-segundo párrafo LGS para su inscripción en el Libro de Depósito de Acciones.

Designado según instrumento privado acta de comprobacion de fecha 12/09/2018 Dionisio Gerónimo Villamil Sierra - Presidente

e. 19/09/2019 N° 69937/19 v. 25/09/2019

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

CUIT 30-65786206-8

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

"Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS" o "la Sociedad") a celebrarse el día 17 de octubre de 2019 a las 11.00 hs. en Azcuénaga 45, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NO ES SEDE SOCIAL), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente. 2) Consideración del destino de las acciones propias en cartera. Distribución de las acciones en cartera entre todos los accionistas en proporción a sus tenencias, en los términos previstos en el artículo 67 de la Ley 26.831. 3) Ratificación de la propuesta de Servicio de Asistencia Técnica, Financiera y Operativa, que incluye una reducción del monto de la compensación al Operador Técnico en forma progresiva en los años subsiguientes. EL DIRECTORIO." NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto

por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de TGS sita en Don Bosco 3672, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 13 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, hasta el día 10 de octubre de 2019 a las 13 horas inclusive. 2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las "Normas"), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter y firma. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. 3) En virtud de lo establecido por el Art. 24, Capítulo II, Título II de las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. 4) Conforme el punto II del artículo 62 bis de la Ley 26.831, las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de todas las asambleas de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. 5) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas. 6) Se deja constancia que el punto 2) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria. 7) Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/4/2019 luis alberto fallo - Presidente

e. 19/09/2019 N° 70648/19 v. 25/09/2019

### **TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.**

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. con CUIT 30-64735216-9 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23 de octubre de 2019, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria en el supuesto que fracase la primera. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/06/19 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.- 3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.- 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.- 5º) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico - administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti.. (art. 261 in fine de la ley 19.550).- 6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.- 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Designado según instrumento privado acta directorio 1/11/2018 CLAUDIO CESAR SELEME - Presidente

e. 24/09/2019 N° 71960/19 v. 30/09/2019

### **VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.**

CUIT 30-54005907-8

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre de 2019 a las 10.00hs en primera convocatoria y a las 11.00hs en segunda convocatoria, en su sede social de Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
  2. Consideración de la documentación que establece el Inc. 1º) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2019.
  3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
  4. Tratamiento de la distribución de los resultados.
  5. Elección del Síndico Titular y Suplente.
- Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2019.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 328 de fecha 28/9/2015 Carlos Alberto Tanoira - Presidente

e. 20/09/2019 N° 70873/19 v. 26/09/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

INMOBILIARIA CITTA DE CLAUDIO H. BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA DOMICILIADO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 PISO 5 "E" CABA AVISA QUE LUCIA ELIZABETH SIMONET CON DOMICILIO EN JUAN MARIA GUTIERREZ 2775, PB "1", CABA, TRANSFIERE A MIRTA MARIA MOYANO DOMICILIADA EN AMENABAR 1750, PISO 4º "B", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GRAL. (601000), COM. MIN. BEBIDAS EN GRAL. ENVASADAS (601010), COM. MIN. HERBORISTERIA (602995) SITO EN FRANKLIN D. ROOSEVELT 2383, CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA.

e. 23/09/2019 N° 71292/19 v. 27/09/2019

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ENERGIX S.A.**

CUIT 30-70923361-7. Se comunica a los Sres. Accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 05 de junio de 2015, se resolvió llevar el capital social a la suma de Pesos Quinientos mil (\$ 500.000,00), mediante un aumento de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000,00). A la fecha dicho aumento, se encuentra suscripto e integrado en su totalidad, siendo este aumento representado por 320.000 (trescientos veinte mil) acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción y 80.000 acciones preferidas clase A de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción, en las mismas condiciones de emisión de las preferidas existentes. Los Sres. Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción (Art. 194 LSC) dentro del plazo de los treinta días siguientes al de la última publicación. Con motivo de dicho Aumento quedó reformado el Artículo CUARTO del Estatuto.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/05/2016 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 23/09/2019 N° 71581/19 v. 25/09/2019

**IFR SOUTH AMERICA S.A.**

IFR SOUTH AMERICA SA CUIT 30-70866883-0. De acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/09/2019 de IFR SOUTH AMERICA SA (la "Sociedad") resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 68.855.252 mediante la emisión de \$ 60.000.000 acciones ordinarias, con un precio de suscripción por acción equivalente a un Peso (\$ 1) de valor nominal por acción, sin prima de emisión. Fijase el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente aviso a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede legal de calle Viamonte 1328, 4º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Lorena Gladys Turano. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2019

Juan José Méndez - T°: 63 F°: 213 C.P.A.C.F.

e. 24/09/2019 N° 72045/19 v. 26/09/2019

**JULIO LLORENTE F.A.C.E.I.S.A.- LOS CHARCOS S.A.- SEMOC S.A.- CUATRO PAMPAS S.A.- CAMPO EL REFUGIO S.A.- MORO PAMPA S.A.- PAMPA MARÍA S.A.U.- LAS TRES VÍRGENES S.A.U.- PAMPA MORA S.A.U.- TRES PAMPAS S.A.U.**

Fusión-Escisión-Fusión.- A los fines dispuestos por los arts. 83 y 88 de la Ley 19.550 y conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión del 13/9/2019, se hace saber la fusión-escisión-fusión de fecha efectiva 1/7/2019 que se describe a continuación: I. Fusión de: (i) Los Charcos S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 33-64545343-9, inscrita ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 8/6/1990, bajo el N° 3579 del Libro 108, Tomo A, de SA; (ii) Semoc S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-61743191-9, inscrita ante el Juzgado



Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal ("JNPICR") el 6/2/1978, bajo el N° 60 del Libro 89, Tomo A de estatutos sociedades anónimas nacionales; (iii) Cuatro Pampas S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-71245431-4, inscripta ante la IGJ el 4/7/2013, bajo el N° 11886 del Libro 64 de Sociedades por Acciones; (iv) Campo El Refugio S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-71089066-4, inscripta ante la IGJ el 5/5/2009 bajo el N° 7461 del Libro 44 de Sociedades por Acciones; y (v) Moro Pampa S.A. (Sociedad Disuelta sin Liquidar), CUIT 30-70702321-6, inscripta ante la IGJ el 23/12/1999 bajo el N° 19329 del Libro 8 de Sociedades por Acciones (todas ellas "Sociedades Absorbidas"); por absorción en (vi) Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A., CUIT 30-50983432-2, inscripta ante el JNPICR el 4/10/1961, bajo el N° 1988, al Folio 547 del Libro 53, Tomo A, de Estatutos Nacionales (la "Fusión"); y II. Escisión de parte del patrimonio de Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. para su posterior fusión en (A) Pampa María S.A.U., CUIT 30-71630227-6, inscripta ante la IGJ el 26/12/2018 bajo el N° 24824 del Libro 92 de Sociedades por Acciones; (B) Las Tres Vírgenes S.A.U., CUIT 30-71630205-5, inscripta ante la IGJ el 26/12/2018 bajo el N° 24823 del Libro 92 de Sociedades por Acciones; (C) Pampa Mora S.A.U., CUIT 30-71630217-9, inscripta ante la IGJ el 26/12/2018 bajo el N° 24831 del Libro 92 de Sociedades por Acciones; y (D) Tres Pampas S.A.U., CUIT 30-71630471-6, inscripta el 28/12/2018 bajo el N° 25007 del Libro 93 de Sociedades por acciones (la "Escisión-Fusión"); todas las sociedades referidas en I. y II. con domicilio en Av. Alvear 1807, piso 2, oficina 203, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Compromiso Previo de Fusión-Escisión-Fusión ha sido aprobado por el Directorio de todas las sociedades involucradas el 13/9/2019 y por Asamblea Extraordinaria y unánime del 16/9/2019. Por resoluciones de Asambleas del 16/9/2019, con efecto a partir de 1/7/2019: 1) las Sociedades Absorbidas quedan disueltas sin liquidarse; 2) Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. aumenta su capital de la suma de \$ 704.907 a \$ 2.242.157 en virtud de la Fusión, y luego lo reduce de la suma de \$ 2.242.157 a \$ 823.460, en virtud de la Escisión-Fusión; y 3) Pampa María S.A.U. aumenta su capital a de la suma de \$ 100.000 a \$ 394.200, Las Tres Vírgenes S.A.U. aumenta su capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 441.697, Pampa Mora S.A.U. aumenta su capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 493.900, y Tres Pampas S.A.U. aumenta su capital de la suma de \$ 100.000 a \$ 488.900. Valuación del activo y pasivo de las sociedades antes de la Fusión-Escisión-Fusión, según Balances Especiales al 30/6/2019: i. Los Charcos S.A.: Activo: \$ 7.297.057,43, Pasivo: \$ 101.022,29; ii. Semoc S.A.: Activo: \$ 6.884.115,21, Pasivo: \$ 85.317,29; iii. Cuatro Pampas S.A.: Activo: \$ 70.990.996,27, Pasivo: \$ 68.844,92; iv. Campo El Refugio S.A.: Activo: \$ 102.321.538,47, Pasivo: \$ 3.765.035,92; v. Moro Pampa S.A.: Activo: \$ 31.159.090,81, Pasivo: \$ 279.654,88; vi. Julio Llorente F.A.S.E.I.S.A.: Activo: \$ 117.595.701,17, Pasivo: \$ 27.867.401,54; vii. Pampa María S.A.U.: Activo: \$ 112.571,36, Pasivo: \$ 28.827,37; viii. Las Tres Vírgenes S.A.U.: Activo: \$ 112.634,69, Pasivo: \$ 28.827,07; ix. Pampa Mora S.A.U.: Activo: \$ 112.630,37, Pasivo: \$ 28.827,37; x. Tres Pampas S.A.U.: Activo: \$ 112.357,15, Pasivo: \$ 28.827,37. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. luego de la Fusión y antes de la Escisión-Fusión según Balances Especiales al 30/6/2019: Activo: \$ 243.486.501,71, Pasivo: \$ 22.269.720,92. Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio escindido de Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A. y fusionado en: I. Pampa María S.A.U.: Activo: \$ 29.029.881,34, Pasivo: \$ 0; II. Las Tres Vírgenes S.A.U.: Activo: \$ 33.718.420,80, Pasivo: \$ 0; III. Pampa Mora S.A.U.: Activo: \$ 38.872.425,93, Pasivo: \$ 0; IV. Tres Pampas S.A.U.: Activo: \$ 38.370.314,04, Pasivo: \$ 0. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de Ley: Av. Alvear 1807, piso 2, oficina 203, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:30 a 17:30 horas. Firma: María Cristina Coffey, abogada, T° 127 F° 148 CPACF, en carácter de autorizada por Julio Llorente F.A.C.E.I.S.A., Los Charcos S.A., Semoc S.A., Cuatro Pampas S.A., Campo El Refugio S.A., Moro Pampa S.A., Pampa María S.A.U., Las Tres Vírgenes S.A.U., Pampa Mora S.A.U. y Tres Pampas S.A.U., mediante resolución de Asambleas Extraordinarias del 16/9/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2019

María Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 23/09/2019 N° 71551/19 v. 25/09/2019

### **SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CUIT N° 30-50003196-0 - SMG RE ARGENTINA S.A., CUIT N° 33-67729337-9 A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3 Ley General de Sociedades N° 19.550 se informa que (i) la sociedad incorporante SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., con sede social en Av. Corrientes 1865, Planta Baja, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia (en adelante, la "IGJ") el 11/08/1975, según estatutos sociales adecuados a la Ley 19.550 conformados por IGJ N° 4564 del 17/12/1974, según escritura del 14/1/1975 al folio 21 del registro 32 de ésta Ciudad, inscripto en el Registro Público de Comercio el 11/8/1975 bajo el número 1881 Folio 233 del libro N° 83 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas; y (ii) la sociedad absorbida SMG RE ARGENTINA S.A., con sede social en Arenales 1826, piso 3°, C.A.B.A., inscripta ante la IGJ el 17/06/1994, bajo el número 5921, Libro 115 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber sobre la FUSIÓN POR ABSORCIÓN entre SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. (la "Sociedad Absorbente"), que quedará por lo tanto subsistente, y SMG RE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad Absorbida"), que se disolverá sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto el 20/09/2019 y aprobado unánimemente por las respectivas reuniones de Directorio de misma fecha; ad referendum de lo que resuelva la Asamblea de Accionistas y sujeto a la aprobación de la Superintendencia de Seguros de

la Nación (en adelante, "SSN"). La fusión por absorción se efectúa con efecto al 1 de julio de 2019 inclusive, en base a los balances especiales cerrados al 30 de junio de 2019, fecha a la cual las cifras eran las siguientes: SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., Total Activo \$ 6.045.512.945, Total Pasivo \$ 4.652.022.803 y Total Patrimonio Neto \$ 1.393.490.142; SMG RE ARGENTINA S.A. Total Activo \$ 607.903.950, Total Pasivo \$ 243.064.665 y Total Patrimonio Neto \$ 364.839.285. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente Balance General Especial Consolidado de fusión de SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. y SMG RE ARGENTINA S.A. el que determinó, al 30 de junio de 2019, los siguientes importes, Total Activo \$ 6.503.663.953, Total Pasivo \$ 4.625.707.093 y Total Patrimonio Neto \$ 1.877.956.860. Como consecuencia de la composición del capital accionario de la sociedad absorbida y la sociedad absorbente y de lo preacordado con la totalidad de los accionistas, se produce el aumento de capital social en la sociedad absorbente a la suma de \$ 276.464.810.- Reclamos de Ley: Mesa de Entradas SSN sita en Av. Pte. Julio A. Roca 721 CP 1067 C.A.B.A. (Horario de atención de 10:30 hs a 17:30 hs.), y en el domicilio sito en la calle San Martín 323 piso 17° C.A.B.A. (Horario de atención de 9:00 hs. a 17:30 hs.), en el plazo de 15 días desde la última publicación del presente aviso. Claudio Fernando Belocopitt SMG RE ARGENTINA S.A. Presidente designado el día 07/10/2016, tal consta en el Acta de Directorio N° 370.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 2631 del 25/10/2018 claudio fernando belocopitt - Presidente

e. 24/09/2019 N° 72150/19 v. 26/09/2019

### VALMAIRA S.A.

Contribuyente AFIP CUIT 30-50554465-6. La Asamblea Extraordinaria del 15/4/2019 emitió 4000000 acciones de \$ 1 c/u, que se ofrecen en suscripción preferente a los accionistas por 30 días conforme al art. 194 Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 francisco luis gattoni - Presidente

e. 23/09/2019 N° 71297/19 v. 25/09/2019

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 de esta ciudad (Cel 1156171192); designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 100; Secretaría única con asiento en la Av De los Inmigrantes 1950 4° Piso de esta Ciudad, autos #ZYWICA Javier Edgardo c/ PEREZ Jorge Rafael s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 10.576/2019; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 30 de Septiembre de 2019 a las 10:00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta ciudad; siendo la exhibición los días 26 y 27 de Septiembre de 14 a 16hs., el inmueble con frente a la calle Grito de Asencio 3375 entre las de Pepirí y Elia CABA Según títulos Lote A de la Mza 19, que mide 8.66m de fte al S, por 13,09 de fondo. N.C: Circ: 2 ,Secc: 32, Mza: 60, Parcela: 21. Pda. Inmob: 105.154 DV 08. Matricula: 2-3747. Según constatación notarial: Local al frente despacho de pan y facturas, 1 cocina comedor, 2 dormitorios, 1 lavadero, 1 cocina, 1 comedor de elaboración de productos ,en el entre piso hay 1 dormitorio, y en la terraza 1dormitorio y 1 patio. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación, con el desgaste del uso. Ocupado por Jorge Rafael PEREZ como propietario. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 60.000. SEÑA: 30% .Comisión: 4%. I.V.A s/ la comisión. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta en el término de 10 días corridos de efectuado el remate únicamente en Dólar estadounidense billete, en el lugar que se indicará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec"del 18-2-99.ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial: AYSA: al 10-9-19 \$ 213.810.65; ABL: al 30 9 19 \$ 9.221.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de Septiembre de 2019  
Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534I.G.J.

e. 23/09/2019 N° 71586/19 v. 25/09/2019

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ARCAN INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", 1658/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Arcan Ingenieria y Construcciones S.A, C.U.I.T. 30-66321831-6, decretada con fecha 16 de septiembre de 2019. El síndico actuante es la contadora Zulma Ghigliano con domicilio constituido en Cipoletti 554 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.11.2019. Se deja constancia que el 23.12.2019 y el 13.03.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de septiembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/09/2019 N° 71668/19 v. 27/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a NANCY ELIZABETH BOGADO CASAL (DNI nro. 92.277.733) en la causa nro. 60.681/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves agravadas, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. YAMILE BERNAN Juez - FEDERICO DANERI -SECRETARIO- JUEZ CRIMINAL Y CORRECCIONAL

e. 24/09/2019 N° 71915/19 v. 30/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27****SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nro. 53, a cargo de la Dra. Alejandra Martí, sito en la calle Montevideo 546, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por quince días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación, en autos "Ricci, Rodolfo Marcelo s/ Cancelación" Expte. Nº COM 27265/2018, que con fecha 20 de noviembre de 2018, se decretó la cancelación del siguiente documento: CERTIFICADO DE DEPÓSITO PARA INVERSIÓN ("CEDIN") adquirido con fecha 12/11/2014 en el Banco de la Nación Argentina 011 599, Serie 01 N° 00128 187 DV 2, M.E.P. N. 37994711, por un valor de USD 20.000.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019.

Alejandra Martí, Secretaria.

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/09/2019 N° 51164/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Andrea Analía Edith VERON (D.N.I. N° 34.154.969), imputada en la causa N° CCC 29385/2016 caratulada "VERON, ANDREA ANALIA EDITH SOBRE INFRACCION ART. 302 CP" en orden al delito previsto por el art. 302 del Código Penal, lo dispuesto con fecha 12/04/2018 y 06/09/2019, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 12 de abril de 2018... II.- Existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Andrea Analía Edith VERON (DNI N° 34.154.969) en la audiencia que se fija para el día 23 de mayo de 2018 a las 10.30 horas. Asimismo, invítese a la nombrada a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y hágasele saber que si dentro del quinto día de notificada no lo hiciere se le designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo. María Verónica STRACCIA. JUEZ. Ante mí: María Inés FORMOSA. SECRETARIA." "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2019. En atención a los resultados negativos que arrojaron las notificaciones cursadas en autos respecto de Andrea Analía Edith VERON (D.N.I N° 34.154.969), las que fueron cursadas a los distintos domicilios oportunamente informados (cfr. fs. 297, 303/305 350/351, 388/389, 407/408) y, desconociéndose el lugar donde reside la misma, notifíquese a la nombrada mediante edictos de lo dispuesto por el punto II del auto de fs. 285, y el presente decreto. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... Fdo. María Verónica STRACCIA. JUEZ. Ante mí: María Inés FORMOSA. SECRETARIA." MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA JUEZ MARIA VERONICA STRACCIA Juez - MARIA VERONICA STRACCIA JUEZ

e. 20/09/2019 N° 70876/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 8, a cargo del Dr. Gustavo D. Meirovich, Secretaría nro. 16, a cargo de la Dra. Martha L. Hendler, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2do oficina 203 de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados: "HELMASI S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 22.415" EXPTE. 82009797/2007, que con fecha 19 de septiembre de 2019 se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "...Notifíquese mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días que, con fecha 31 de mayo de 2019, este Juzgado resolvió DECLARAR REBELDE a la firma HELMASI S.R.L. (CUIT N° 30-70554959-8), en las presentes actuaciones N° 82009797/2007..." Fdo.: Dr. Gustavo D. Meirovich, Juez, Ante mí: Dra. Martha L. Hendler, Secretaria. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - MARTHA L. HENDLER SECRETARIA

e. 23/09/2019 N° 71451/19 v. 27/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FERNANDO TOMÁS HUAMANCUSI CARRERA (D.N.I. n° 95.402.325), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 3152/19 (B-19.567), caratulada "Huamancusi Carrera, Fernando Tomás s/ falsificación de documentos", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 19 de septiembre de 2019 María Romilda Servini Juez - Adolfo Piendibene Secretario

e. 20/09/2019 N° 70989/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaria N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Libertad 533, Planta Baja, C.A.B.A., que en los autos "GODARD ARMANDO GUILLERMO S/QUIEBRA" Expte. N° 24671/2012, comunica por 2 días que se ha presentado Proyecto

de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.- Buenos Aires, 23 de Septiembre de 2019.- ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 24/09/2019 N° 71929/19 v. 25/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARIA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30/08/19, se decretó la quiebra de GASTÓN ALBERTO PALMEIRO (CUIT 20-23906027-8), Expediente Nro. 6768/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Carlos A. Muiño, con domicilio en Basualdo 1064, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/11/19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019.- Alberto Aleman Juez - Mariano Conde Secretario

e. 23/09/2019 N° 71332/19 v. 27/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARIA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 02/09/19, se decretó la quiebra de ANDAMIOS AUSTRALES S.R.L. (CUIT 30-71136563-6), Expediente Nro. 4983/2018, en la que se designó Síndico al Ctdor. Sebastián Marcelo Serdan, con domicilio en Sarmiento 1922, piso 1° "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/11/19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 17 de septiembre de 2019.- ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO (P.A.S.)

e. 19/09/2019 N° 70622/19 v. 25/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.08.19, se decretó la quiebra de "DOS PASSOS S.R.L." (30-70996956-7), Expediente Nro. 30602 / 2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Raúl Horacio Trejo, con domicilio en Angel Pacheco 1940, edificio 1, piso 2, depto D, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.10.19. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 19/09/2019 N° 70584/19 v. 25/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "DOBE SHOES S.A.s/quiebra" (expte 17569/2015) fue sorteado nuevo síndico y se fijaron nuevas fechas. En consecuencia, los acreedores pueden verificar sus créditos con la documentación pertinente ante la síndico Lilian Edith Rey (domicilio en Itaqui nº 6594- CABA) hasta el 25 de octubre de 2019; para los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 06.12.2019 y 21.02.20 respectivamente. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 72123/19 v. 30/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, con domicilio en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "CONFECCIONES RIOJANAS S.A." (Nº23860/2019) con fecha 10.09.2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Confecciones Riojanas S.A. (CUIT nº 30-58237876-9), designándose síndico al contador GUSTAVO JAVIER MANINI, con domicilio en la calle Morelos 50 piso 4º "C" C.A.B.A., (tel: 4631-6525 y 1163085394). Se comunica a los acreedores que hasta el día 11.11.2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. E síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26.12.2019 y 12.03.2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 31.08.2020 a las 11 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - María Milagros Allende Secretaria Interina

e. 24/09/2019 N° 70195/19 v. 30/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que se readecuaron las fechas en la quiebra de REDES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR S.A., decretada el 17 de octubre de 2017, que la síndico interviniente es la contadora SUSANA EDITH SVETLIZA con domicilio en la calle Cramer 2111 piso 9º "B" de CABA, Teléfono: 4706-2443, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 2020 y 18 de marzo de 2020, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 24/09/2019 N° 71932/19 v. 30/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 05.09.19 en el Exp. Nro. 16872/2018 se decretó la quiebra de Pilares de la Cruz S.A. -CUIT 30-70930158-2- con domicilio en Presidente Juan Domingo Perón 1219, 3º piso, oficina 11, CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 7683 del Lº 28 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán presentar al síndico Juan Ignacio Bergaglio -con domicilio en Lavalle 1675, piso 5º, oficina 11, CABA y tel: 4372-3792-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11.11.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El

síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.12.19 y 16.03.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.02.20. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.03.20 a las 11:00 hs. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019.FDO. FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 70997/19 v. 26/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19**

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16.09.2019 se ha decretado la quiebra de EZRA DARIO DUEK (DNI N° 29.865.650), en la cual ha sido designado síndico la contadora Emma Elena Filia con domicilio constituido en Av. Corrientes 2470 4° “15” C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11.11.2019 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.12.2019, y el general el día 13.03.2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: “Duek Ezra Dario s/ quiebra (expte. COM N° 28787/2016)”. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.- “ Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 24/09/2019 N° 72079/19 v. 30/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. CABA, comunica por cinco días que con fecha 10/09/2019 se decretó la quiebra de CERRITO VALORES SOCIEDAD DE BOLSA SA CUIT: 30-71160581-5, en la cual ha sido designada síndico la contadora Silvia Judith Kohan con domicilio constituido en FRANCISCO BILBAO 2875 PB CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 07/11/19 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 20/12/19 y el general el 11/03/20 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos “CERRITO VALORES SOCIEDAD DE BOLSA SA S/ QUIEBRA”, expte. n° 22053/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 71135/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: “INDUMENTARIAS DEL NORTE S.R.L. s/ QUIEBRA” Expte. N° 5254/2019, que con fecha 17 de Septiembre de 2019, se decretó la quiebra de INDUMENTARIAS DEL NORTE S.R.L. CUIT 30-71466768-4, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 20 de noviembre de 2019 ante la sindicatura designada Contador Luis Czyzewski con domicilio en la calle Paraná 774 piso 2 “A”, de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 06 de febrero de 2020 y el 19 de marzo de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 23/09/2019 N° 71434/19 v. 27/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 18695/2017 - “TECNOLOGIA NAVAL S.A. s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha de 29 de agosto de 2019, se decretó la quiebra de Tecnología Naval S.A CUIT 30-71428918-3 con domicilio en la calle Almirante Brown N°1137 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 16 de mayo de 2013, bajo el número 7377 del Libro 63 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba n° 4710 de esta ciudad y teléfono 4701-5572., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 14 de noviembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 03 de febrero de 2020 y 18 de marzo de 2020 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, .29 de agosto de 2019- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 del mes de septiembre de 2019. PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 23/09/2019 N° 71460/19 v. 27/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Comercial N° 19 a cargo del Dr Gerardo D Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos URIBE ARTURO CARLOS S/QUIEBRA-Expte N° 18075/2018 que con fecha 18/07/19 se ha decretado la quiebra de URIBE ARTURO CARLOS DNI 14.606.303 designándose síndico al contador PICCININI CARLOS ARMANDO con domicilio en la calle MOCTEZUMA 1347 PB 1 CABA TEL: 011-15-3939-9026 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 3 de marzo de 2020.Los informes de los arts 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 20 de abril de 2020 y 3 de junio de 2020 respectivamente.Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia.Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.Dado, firmado y sellado en mi público



despacho en CABA a los 17 días del mes de septiembre de 2019.FDO. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 19/09/2019 N° 70496/19 v. 25/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PERTENECER SALUD GROUP S.A. s/QUIEBRA" (expte. N° 16041/2018), hace saber que con fecha 3 de junio de 2019 se decretó la quiebra de Pertenece Salud Group S.A. y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2019 por ante el síndico Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Cerrito 146, 6to. "O", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13/12/19 y 02/03/20 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos neficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 71054/19 v. 26/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CATENA METALURGICA S.R.L s/QUIEBRA"(Expte° 18211/2018), que con fecha 15 de julio de 2019, se decretó la quiebra de Catena Metalúrgica SRL (CUIT 30557224277, en la que se designó síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716 Piso 8, Dpto B, con horario de atención de lunes a viernes de 10 a 18 hs. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 17 de febrero de 2020 y 3 de abril de 2020, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 19 de septiembre de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 70976/19 v. 26/09/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3\*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "NATALIO LESZCZYNSKI S/ QUIEBRA" (EXPTA NRO 27588/2017) QUE CON FECHA 17/9/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE NATALIO LESZCZYNSKI DNI 4.434.000 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LUIS MOISIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 4560 PISO 11 "33", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 15/11/2019.EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LC VENCE EN FECHA 7/2/2020 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 27/3/2020. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS

AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.  
MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 71883/19 v. 30/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. De 1ra. Inst. en lo Comercial n° 26, a cargo de la Dra. O'Reilly Maria Cristina, Secretaria N° 52, a mi cargo, en autos "CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO", expte. 6237/2019, comunica por 5 días que con fecha 27/8/19 se peticionó la conversión en trámite de concurso preventivo, y con fecha 3/9/19 se ordenó la apertura del concurso preventivo de CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA SRL, inscripta en la IGJ el 07/08/02, bajo el N° 4049 del Libro N° 116 de S.R.L. con domicilio social inscripto sito en Av. Elcano 3875 de esta Capital Federal, CUIT 30-70807689-5. Los acreedores deberán solicitar sus pedidos de verificación ante el síndico Nussenbaum Ida Irene, en su domicilio sito en Lavalle 2024, piso 5° (tel. 49539436), hasta el día 29/11/19. La Sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la LCQ el día 17/2/20 y el estatuido por el art. 39 el día 3/4/20. El 24/9/2020 a las 10:30 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa en la sede del Tribunal, sita en Av. Callao 635 Piso 1° de esta Ciudad. Buenos Aires, 16 de septiembre de 2019. Fdo. María Florencia Cossa. Secretaria.

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 20/09/2019 N° 70059/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 25, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6 piso de esta ciudad, hace saber que en los autos "Flores Tahiel S/ Control de Legalidad" exp 68.843/2018, con fecha 11 de septiembre del año en curso se dispuso tener por configurado el abandono del niño TAHIEL FLORES (nacido el día 5 de mayo de 2009) daclarandose su situación de adoptabilidad, notifíquese por edicto que se publicará por tres días. Fdo. Lucas C. Aon. Juez Nacional en lo Civil.- Buenos Aires 19 de septiembre de 2019 Lucas C. Aon Juez - Maria Florencia Bucich Secretaria

e. 24/09/2019 N° 71945/19 v. 26/09/2019

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4 BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n° 2, secretaria n° 4 sito en calle Belgrano n° 274, PB, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ NOGUERA, Gabriela Alejandra s/ PREPARA VIA EJECUTIVA" (Expte. n° 11028/2016), CITese a GABRIELA ALEJANDRA NOGUERA, DNI 17.227.611, a fin de que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal.

Bahía Blanca, 11 de septiembre de 2019.

María Gabriela Marrón Juez - Gabriela Natividad Costa Secretaria Federal

e. 24/09/2019 N° 71918/19 v. 25/09/2019

**JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN N° 1**  
**SECRETARÍA ÚNICA - DOLORES**

Juzgado de Garantías del Joven N° 1, Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en Calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, Secretaria Única de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados " Brina, Emir Hernan s/Desobediencia "correspondiente a la I.P.P. N° 03-00-000188-19/00 de trámite por ante este Juzgado, NOTIFICA a Emir Hernán Brina nacido el día 30 de octubre de 2.003, con DNI N° 45.519.524 y PERSONA MAYOR RESPONSABLE con ultimo domicilio en la Calle Vera N° 10 PB A de la localidad de Villa crespo CABA que en fecha 14 de febrero de 2.019 V.S ha dispuesto "Dolores, 14 de Febrero de 2019 .- AUTOS Y VISTOS- CONSIDERANDO- RESUELVO:

1°).- DECLARAR AL MENOR BRINA, Emir Hernan, que acredita identidad con D.N.I. N° 45.519.524, nacido el 30 de Octubre de 2003 en Capital Federal, con domicilio en calle Vera N° 10 PB A Villa Crespo, C.A.B.A., NO PUNIBLE

POR MEDIAR CAUSAL DE INIMPUTABILIDAD y en consecuencia SOBRESERLO DEFINITIVAMENTE en virtud del delito de: Desobediencia en la presente I.P.P. PP-03-00-000188-19/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal.-

2°).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa.-

3°) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven.-

4°) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese.-

5°) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos con copia del presente proveído.- “ Fdo: Emiliano J. Lázzari en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dolores.-

Ante mi.-

Dolores Ochoaizpuro, Auxiliar Letrada.

e. 20/09/2019 N° 70564/19 v. 26/09/2019

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

##### SECRETARÍA NRO. 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José GIGY TRAYNOR, Secretaría N° 56 a mi cargo, sito en la calle Montevideo N° 546 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: “AWER s/ Quiebra s/ Incidente N° 1 s/ Incidente de venta de bienes muebles” (Expediente N° 32649/2018), el martillero Andrés Leonardo Muhrad, rematará el día 11 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas en la calle Jean Jaures N° 545 de CABA, 26 Lotes de máquinas y bienes muebles de propiedad de la fallida, a saber: LOTE 1: Una Máquina Blistera marca “BLIPACK” modelo 203 con foto centrado y accesorios funcionando – BASE: \$ 225.000 – LOTE 2: Una máquina blistera marca “BLIPACK”, modelo 170 B con accesorios funcionando – BASE: \$ 180.000 – LOTE 3: Una máquina blistera marca “BLIPACK”, modelo 170 con accesorios – BASE: \$ 45.000 – LOTE 4: Una máquina pouchera marca “EMZO”, modelo EVI 6 con accesorios – BASE: \$ 90.000 – LOTE 5: Una máquina pouchera marca “EMZO”, modelo EVI 6 con accesorios y aspirador de polvo marca “INDUTRA” – BASE: \$ 135.000 – LOTE 6: Lote de matrices varias para máquinas blisteras – BASE: \$ 40.000 – LOTE 7: Un modelo para producción de sobre STICK-PAC incompleta – BASE: \$ 36.000 – LOTE 8: Un equipo de aire acondicionado central de 7 toneladas marca “TRANE” – BASE: \$ 40.000 – LOTE 9: Un compresor a pistón seco marca “TAUSEN” de 15 HP con tanque de aire de 350 litros con tablero incluido de estrella triángulo – BASE: \$ 70.000 – LOTE 10: Un compresor marca “TAUROS” de 5 HP a pistón seco – BASE: \$ 8.000 – LOTE 11: Un compresor marca “NEUMACENTER” de 4 HP – BASE: \$ 4.000 – LOTE 12: Una impresora flexográfica marca “VEQUI” tambor central, diámetro: 50 cm, ancho: 24 cm con accesorios- BASE: \$ 90.000 – LOTE 13: Lote de cortantes varios – BASE: \$ 100.000 – LOTE 14: Lote de elementos de neumática – BASE: \$ 10.000 – LOTE 15: Lote de 12 marcadores diferenciales de presión marca “DWYER”, modelo: MM MANOMETER – BASE: \$ 30.000 – LOTE 16: Lote de 7 escritorios de distintas medidas y 1 armario de madera – BASE: \$ 1.000 – LOTE 17: Lote de 4 ficheros metálicos de 4 cajones, 1 armario metálicos de 2 puertas y 1 estantería metálica – BASE: \$ 3.000 – LOTE 18: Lote de sillas varias – BASE: \$ 500 – LOTE 19: Lote de rollos de PVC de cristal y amarillo UV en distintos anchos – BASE: \$ 20.000 – LOTE 20: Un horno de termocontracción marca “EDOS” con boca de 50 x 40 cm – BASE: \$ 15.000 – LOTE 21: Lector de código de barra y verificador Marca “GENROD” – BASE: \$ 20.000 – LOTE 22: Una estantería tipo “RACK” para 2.000 kilos – BASE: \$ 20.000 – LOTE 23: Una mesa con cinta transportadora en acero inoxidable – BASE: \$ 20.000 – LOTE 24: Una estuchadora marca “CAM” – BASE: \$ 20.000 – LOTE 25: Un deshumectador portátil marca “ORION” – BASE: \$ 25.000- - LOTE 26: Un elevador hidráulico para 2.000 kilos con motor trifásico – BASE: \$ 30.000 - Condiciones de venta: al contado y al mejor postor – PAGO TOTAL EN EL MOMENTO DEL REMATE – IVA SEGÚN CORRESPONDA – COMISION: 10% Y EL 0,25% DE ARANCEL APROBADO POR LA ACORDADA 24/00 C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El comprador correrá con los gastos que demande el desarme, retiro y acarreo de los bienes. Exhibición: 8 y 9 de Octubre de 2019 de 10 a 12 horas en la calle Uruguay N° 363 de la Localidad de Villa Martelli, en la Provincia de Buenos Aires. Para mayor información y entrega de catálogos llamar al 155-153-5168 o mediante EMAIL a andres.muhrad@gmail.com. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2019. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 71913/19 v. 25/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**  
**SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial No 5, Secretaría No 10, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CAMARA OSVALDO HECTOR sobre quiebra", (expte. No 5.380/15), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. No 20-04263475-2) rematará públicamente el día martes 1° de octubre de 2.019, a las 11 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, el 1/3% indiviso de la unidad funcional No 13, internamente señalada con el No 41, piso 4o, ubicada en la calle Maipú No 667/669/671, entra las de Viamonte y Tucumán, de la Capital Federal.- Superficie: 29,23 m2.- Porcentual 2,34 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 14, sección 1, manzana 23, parcela 13.- Inscripción dominial matrícula No 14-290/13.- Título de propiedad glosado a fs. 465/468 3o testimonio.- Ocupado por Juan Ignacio Calabria en carácter de inquilino (vto. contrato 31/5/2020).- La unidad se compone de un ambiente en buen estado de conservación.- Puede visitarse el 27 de septiembre de 2.019, entre las 11 y 12.30 horas.- Registra deuda: G.B.A, fs. 478, al 15/5/18, \$ 1.759,59.- AySA S.A., fs. 486/487, al 23/5/18, \$ 1.154,60.- Expensas, fs. 490, 30/4/18, no presenta deuda.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta U\$S 7.734.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580.- El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas, en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables.- Queda prohibida la compra en comisión, como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se hace saber que respecto los impuestos, tasas y contribuciones- sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con posterioridad a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta.- La L.E. de la fallida responde al No: 7.762.942.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña No 1.211, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero tel/fax 4567-1351.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 24/09/2019 N° 69758/19 v. 25/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaria N° 28, sito en Avda. Callao 635 2do piso comunica por cinco dias en autos "SINTESIS QUÍMICA S.A.I.C. s/ QUIEBRA (CUIT 30-50291667-6) incidente 24 s/ INCIDENTE DE VENTA, Expte. 13653/2012/24, que el martillero Roberto Nallar (CUIT20043980603) Cel. 114416-0446 subastará el día 15 de octubre de 2019, a las 12:00 hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545, Cap. Fed. un inmueble destinado a oficina ubicado en la calle Paraná 751/753/755 entre Viamonte y Córdoba, U.F. 29, piso 10, m2 cubiertos 163,40 m2 descubiertos 17,02 m2 total 180,42. porc. 7,44% y unidades Complementarias XXV y XXXI,(subsuelo) 88 dm2 cada uno, Porc 0,03%, cada uno. Nom. Catr: Circ. 14; Sec. 5 Mza. 34; Parc. 15; Matr. 14-2547/29; desocupado y en buen estado de uso y conservación y por accesión los siguientes bienes muebles: 8 aparatos de aire acondicionado instalados, lote de cortinas instaladas; un extintor de incendio, 21 aparatos de luz instalados, las partes divisorias de mampostería de madera, aluminio y vidrio y sus puertas que conforman 8 oficinas. DEUDAS: Rentas:\$ 143.282,04+ 47.550,40.- al 31/07/19 AySA \$ 108.720,31 al 30/07/19 Edesur \$ 42.984,48.- al 22/07/19; Expensas: Cap. + Int.,\$ 491.884,17 al 30/06/19-junio/2019 \$ 17.341,38. Base U\$S 226.000.- o su equivalente en pesos tipo comprador al cierre del día hábil anterior del Banco de la Nación Argentina- Seña 10%; Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, sellado 1%. BIENES MUEBLES: Diversos muebles de oficina de buena calidad y estado de uso y conservación, como: 26 sillones rodantes, 20 escritorios, 26 muebles de diversos tamaños, estanterías, sistemas y equipos de computación, impresoras y otros de larga enumeración divididos en lotes, mayor información consultar el expediente o comunicarse con el martillero. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto del remate. SIN BASE. Seña 10%-Comisión 10%Arancel 0,25%-IVA 10,5%. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta. Exhibición: días lunes 7 y martes 8 de octubre de 13 a 15 horas o combinar entrevista. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como si las posteriores. Las deudas que por cualquier concepto pesen sobre el inmueble entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, deben ser

abonadas por la sindicatura en caso de los fondos alcancen. En cuanto a las anteriores deberán estarse los acreedores a lo dispuesto por la ley de concurso. INFORMES: Tel. 4777-6692 \* Cel. 11-4416-0446. JORGE SILVIO SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 20/09/2019 N° 71152/19 v. 26/09/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

### SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, P.B. de esta ciudad, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Juez Subrogante, Secretaría N° 46, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos: "Salmax S.A. s/ Quiebra (expte Com 6251/2017) ", que se ha dispuesto la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, del rodado marca Volkswagen modelo Suran 1.6.- Sedán 5 puertas- año 2014, dominio OJV 233, la que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, el día 4 de octubre de 2019, a las 11:45 hs, por intermedio del martillero Tomás Ortiz de Rozas, en las siguientes condiciones: Base: \$ 200.000, IVA 21%, comisión 10%, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Sellado de ley- en caso de corresponder, al contado y al mejor postor, debiéndose el precio obtenido en el acto de remate y a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del boleto de compraventa, ni tampoco ofertas bajo sobre. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo a nombre de quien o quienes resulten adquirentes, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquellos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título automotor, quedan exclusivamente a cargo del comprador. El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días, bajo apercibimiento de disponer el bien de acuerdo a lo que correspondiere. El comprador deberá recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador se hará cargo de los impuestos y patentes desde el día de la toma de posesión. Asimismo se hace constar que las deudas que registre el bien, en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya tomado posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión o a la fecha fijada para ello, será a cargo del comprador. El automotor se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal, y lo establecido en el art. 133 del Código Procesal. Se exhibe el día 3 de octubre de 2019, de 10.00 hs a 12.00 hs, en la calle Francisco de Viedma 6800, esquina Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2019.

Diego M. Parducci

Secretario Interino

Fernando J. Perillo Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 24/09/2019 N° 71987/19 v. 25/09/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59

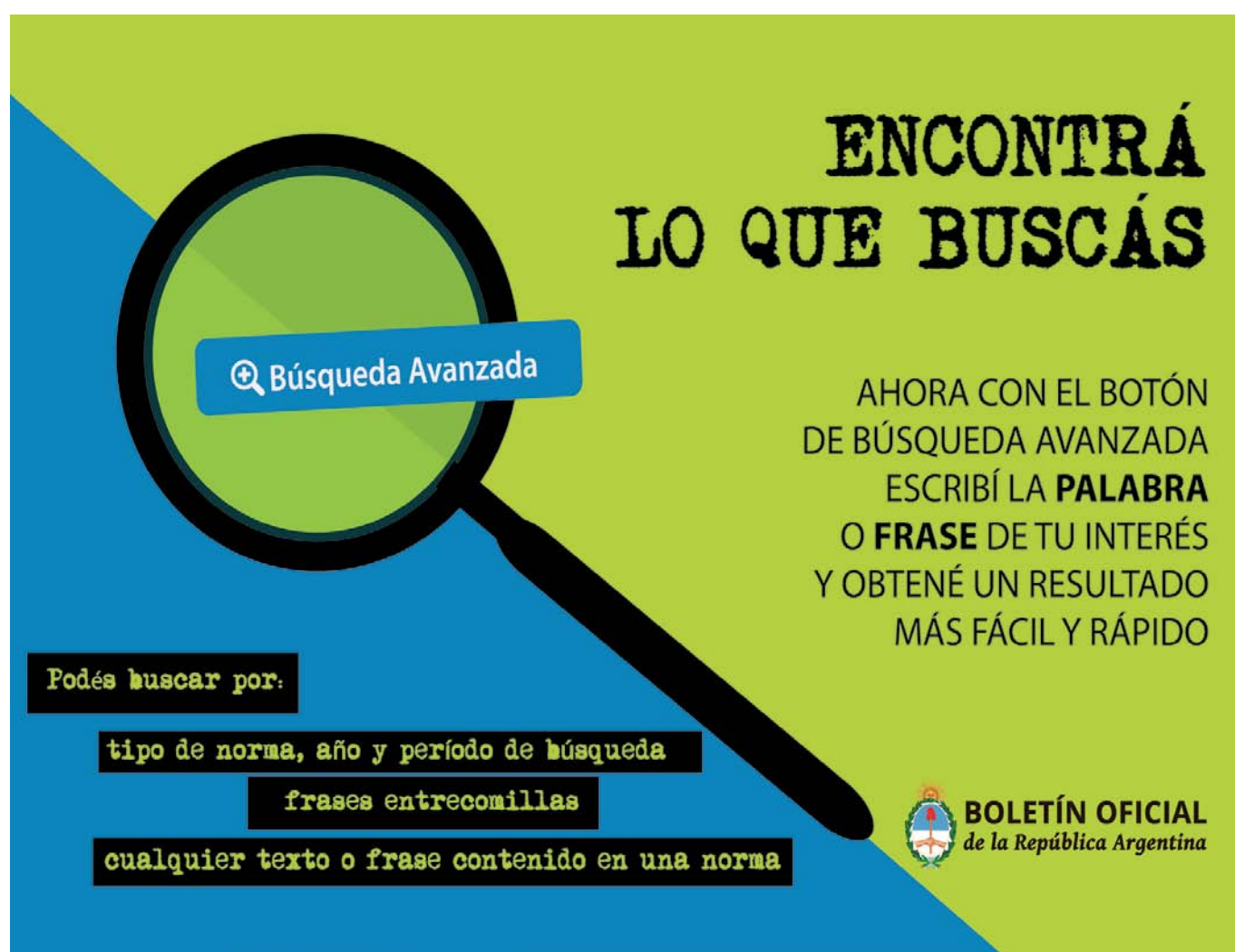
### SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. Civil n° 59 a cargo de la Dra. Mariana G. Callegari, Sec. única interinamente a mi cargo, sito Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, CABA, comunica por 2 días, Expte. 43.309/2013 "Argos SA. de Ahorro y préstamo para la vivienda c/ Bonelli, Norberto Dante s/Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo Ricardo Hiriart el 1° de octubre de 2019, a las 10.30 hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte.Gral.Perón 1233 de CABA., rematará un inmueble en la ciudad de La Plata, provincia de Bs.As, calle 25, número 838, entre 48 y 49 piso 2°, letra "C". Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Secc: O, Manz. 1185, Parc: 17a, Subparcela: 5. Mat. 245.484/5. Base U\$S 45.787.- o su equivalente en moneda nacional de curso legal a la cotización de la divisa estadounidense tipo vendedor, al día anterior al acto del remate según publicación del banco Central de la República Argentina. Seña 30%, Comisión 3% + IVA. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. Deudas: ARBA \$ 4.631- al 14/2/19 (fs. 683), Municipal \$ 19.225,95.al 31/3/19 (fs. 738/40), Aguas Argentinas fuera de área al 11/2/19 (fs. 672). AySA. Fuera de área al 19/3/19 (fs. 701), Expensas Ordinarias y Extraordinarias \$ 106.989,40.- (capital e intereses) al 17/9/2019. Las expensas son de \$ 2032,84 y las extraordinarias de \$ 528,02 (Septiembre de 2019). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nac. de Apelac. del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas

que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Es un departamento, ubicado en la Ciudad de la Plata, en el centro de la ciudad y 15 cuabras aprox. De la plaza principal. Es un departamento ubicado en el 2do. Piso ,hacia el contra frente del edificio, es un ambiente con un pequeño hall de entrada, cocina abierta, con doble mesada, baño y balcón con lugar para el lavarropas. Todo en buen estado de uso y conservación. El bien forma parte de un edificio de planta baja y cinco pisos, con cinco departamentos por piso, cuanta con cocheras pero ninguna le corresponde al inmueble a subastar, solo hay un ascensor, no tiene encargado, solo personal de limpieza por ahora ,para este personal de limpieza hay en planta baja una pileta de cocina y ducha, en la terraza hay una pileta pequeña con deck. Superficies: cubierta 29,48m<sup>2</sup>, semi cubierta 3m<sup>2</sup>, total 32,48m<sup>2</sup>. Porcentual 4,56%. PH. 55-434-2013. Ocupado por quien dice ser locataria desde aproximadamente del mes de octubre de 2007 y sin exhibir contrato alguno, y llamarse Cristina Rodriguez Da Silva, DNI. 33.392.321, según sus dichos hacerlo con un hijo menor de edad. No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El adquirente dentro de los 5 días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Visitar 25 y 26 de septiembre de 2019 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2019.

FLORENCIA I. CORDOBA SECRETARIA INTERINA

e. 24/09/2019 N° 71205/19 v. 25/09/2019




# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

➕ **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

**Podés buscar por:**

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL - Nro. 230" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -"Justicia Nacional Electoral"- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 23 de septiembre de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 24/09/2019 N° 72038/19 v. 26/09/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# ¡NOS RENOVAMOS!

## CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

**AYUDA COMPLETA** desde “Preguntas Frecuentes”.

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

**SEGURIDAD** con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

